

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0284/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	27/09/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0484/2024-III	VALDES NAVARRO BRYAN ROBERTO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	27/09/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0839/2022-III	VARGAS ALVARADO ADOLFO JULIAN	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/09/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0130/2024-I, en la que se determinó revocar la sentencia recurrida, asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0340/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	27/09/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0057/2024-III	CASTILLO TREJO JESUS ABELARDO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	27/09/2024	PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación son fundados, supliendo su deficiencia; en consecuencia, procede declarar la nulidad lisa y llana del arresto administrativo impugnado, conforme al considerando correspondiente. CUARTO. Resultó improcedente el pago de daños y perjuicios solicitados por la parte actora, conforme a lo precisado en la sentencia. QUINTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0840/2023-III	FREDDY HERNANDEZ ARENAZAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	27/09/2024	Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad codemandada; asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque número 0000362 de la Institución Bancaria Banbajío, expedido por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 M.N), en cumplimiento a la sentencia, mismo que se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal.  SOLO ACTORA
7	JA-0594/2023-III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	27/09/2024	...se concede la prórroga solicitada a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del oficio SFA/DG/DC/4798/2024, de fecha 13 trece de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, en el que se solicita se consigne a esa unidad el cheque número 325 de fecha 03 tres de julio del presente año para efecto que remitirlo a este juzgado, esto es, para estar en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  SOLO A DEMANDADAS
8	JA-0872/2022-III	DAVID CORTÉS CRUZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	27/09/2024	...remite el expediente original del juicio citado al rubro, así como informando que la resolución de fecha 26 veintiséis de agosto del presente año, dictada dentro del recurso de reconsideración JAR-0070/2024-II derivado del presente juicio administrativo, causó firmeza mediante auto de fecha 24 veinticuatro de septiembre del presente año y se ordenó el archivo del expediente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
9	JA-0352/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0414/2024-III	RAFAEL ARRES RODRÍGUEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	27/09/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0482/2024-III	MILDRED MERCEDES ROSAS SOSA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/09/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0632/2023-III	MELITON MARCOS AYALA GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	27/09/2024	...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este juzgado el seguimiento al oficio número SSM/5009/2024/65834 a fin de cumplir con la sentencia dictada en autos.  SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0270/2024-III	JOEL GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	27/09/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 26 veintiséis de septiembre del presente año, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0093/2024-III, interpuesto por la parte actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0360/2024-III	JORGE LOPEZ ORDUÑA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN DEL TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN DE PREVISIÓN SOCIAL Y FOMENTO AL EMPLEO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO	27/09/2024	Finalmente, archívese la carpeta de antecedentes formando con motivo de la incompetencia planteada.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2024.

15	JA-0316/2024-III	JOSÉ GABRIEL MORALES CARCAMO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2024	Se tiene por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el día 20 veinte de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por la autorizada en términos amplios por la parte actora. En atención a su contenido, se le tiene manifestando que la presente se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos; escrito del cual, el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Finalmente, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0063/2024-III	JUAN ANTONIO OLGUÍN CALDERÓN	POLICÍA DE MORELIA	27/09/2024	ejecutoria y requerimiento...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
17	JA-0656/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/09/2024	Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0178/2024-III	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	27/09/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, solicitando nuevamente copia certificada de diversas constancias de los autos del presente juicio; sin embargo, díjase que mediante oficio 6217/2024-III, presentado ante dicha sala el 26 veintiséis de septiembre del presente, fueron remitidas dichas constancias, a fin de proveer lo que en derecho corresponda en relación al recurso de reconsideración número JA-R-0094/2024-III, derivado del presente juicio; escrito que únicamente se ordena agregar a sus antecedentes, para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0293/2024-III	MARÍA DEL ROSARIO GUZMÁN GARCÍA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2024	...se le tiene contestando al Secretario Técnico de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, y como lo solicita, se tiene a la Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, adhiriéndose a la contestación.  SOLO ACTORA
20	JA-0776/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	27/09/2024	Téngase a Ignacio Mendoza Oropeza, solicitando se le expida copias simples de la totalidad de las constancias que integran el presente juicio administrativo; sin embargo, díjase al promoviente, que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que no tiene carácter reconocido en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0255/2024-III	CARLOS ALEJANDRO MARTINEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	27/09/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo del cual se advierte que las autoridades demandadas: 1. Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán; y 2. Titular de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, fueron legalmente notificadas en fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, del escrito de ampliación a la demanda, sin que a la fecha haya comparecido a dar contestación a la misma; consecuentemente, se tiene por precluido su derecho para contestar la ampliación de demanda, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.  SOLO ACTORA
22	JA-0583/2023-III	MARIO SOTELO SARABIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	27/09/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se requiere mediante notificación por oficio a la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, informe ante este juzgado el debido acato de la sentencia de mérito; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio.  CÚMPLASE
23	JA-0385/2024-III	RAMIRO ARREOLA GALBAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	27/09/2024	En atención al contenido de su escrito, se advierte que Lizbeth Muñiz Alcalá, pretende dar contestación a la demanda instaurada en contra de Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán; sin embargo, del multicitado curso no se advierte que haya adjuntado documento idóneo con el cual acredite el carácter que aduce tener; por tanto, previo a acordar lo conducente se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO que se realice a la citada autoridad, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, remita a este juzgado el documento con el cual acredite su personalidad; bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le tendrá por no presentada la contestación de demanda, ello de conformidad con lo establecido en la fracción II del artículo 254 con relación al numeral 231 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
24	JA-0327/2023-III	MIGUEL ANGEL VELÁZQUEZ MENDOZA Y ROSA MARÍA VELAZQUEZ MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/09/2024	Consecuentemente, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, ordenándose la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos con los que comparecieron a juicio, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0398/2024-III	CHRISTIAN OMAR SEGURA PANIS APODERADO DE LABINIA ARANDA ORTEGA	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	27/09/2024	Cumple requerimiento actor... se admite la demanda... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0421/2023-III	ROSA COLIN CORREA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	27/09/2024	...Se entra al estudio oficioso del cumplimiento de la sentencia definitiva emitida dentro del presente juicio, este juzgado considera cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos; dejándose a salvo los derechos del actor para que acuda debidamente identificado ante la Dirección de Administración del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, con el fin de que le sea entregado el cheque al actor. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR Y ALCANCES LEGALES. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO PARA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 02 de octubre de 2024.

27	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VALLE	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	27/09/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene al promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley, consecuentemente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se fijan las 10:00 diez horas del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO	27/09/2024	Ahora bien y toda vez que es un hecho notorio el cambio de administración municipal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO CERTIFICADO que se realice a la autoridad demandada Ayuntamiento de Tangamandapio, Michoacán, en el domicilio sede de la misma, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite el debido cumplimiento de la sentencia emitida en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se le imponga una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. En el entendido que al momento de cumplir con el presente requerimiento deberá de señalar domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad de Morelia, Michoacán, conforme lo dispuesto por el artículo 224 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Al propio tiempo, se ordena hacer del conocimiento mediante notificación por correo certificado, a los nuevos integrantes que conforman el CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, acrediten haber realizado acciones contundentes, para que las autoridades demandadas den debido cumplimiento con la sentencia dictada en autos.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
29	JA-0397/2024-III	MARÍA DE LOS ANGÉLES CASTRO ABREGO	PRÉSIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	27/09/2024	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 134 fracción XI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas señaladas con anterioridad, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda y anexos...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0193/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	27/09/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio, acorde a lo previsto en el Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. Resultaron inoperantes e infundados los motivos de disenso hechos valer por el actor en su escrito inicial de demanda, así como en la ampliación de la misma; de conformidad a las consideraciones expuestas en el Considerando Sexto de esta resolución, en consecuencia, se reconoce la legalidad y validez de las resoluciones impugnadas.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0241/2024-III	SILVIA VARGAS ARIAS	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	27/09/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. Resultaron esencialmente FUNDADOS los motivos de disenso de la accionante, en consecuencia, se declara la NULIDAD del oficio traído a juicio para los EFECTOS precisados en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0016/2024-III	BRANDON ALVARADO NAMBO	DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	27/09/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0046/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	27/09/2024	R E S U E L V E : PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio respecto de los actos impugnados, de conformidad con el considerando último del presente fallo. TERCERO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. TRIBUNAL PÚBLICO PARA REVISIÓN DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0193/2024-III	LOZANO LUMBRERAS UBALDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	...se ordena el archivo del presente juicio administrativo en línea por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0115/2024-III	MERINO ROBINA VICTORIA EUGENIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que las partes a la fecha no impugnaron el auto de fecha seis de mayo de dos mil veinticuatro, mediante el cual se decretó el sobreseimiento del presente controvertido; por tanto, se declara firme el referido auto, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán; en consecuencia, se ordena SU ARCHIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0191/2024-III	MARTINEZ DOÑATE GABRIELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	...se señalan las 13:00 trece horas del día 15 quince de octubre de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0125/2024-III	MARTINEZ PIMENTEL PEDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	02/10/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, así como el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo del cual se advierte que las autoridades demandadas: 1. Director Municipal de Tránsito de Jaconá, Michoacán; y 2. Agente de Tránsito adscrito a la citada dirección, fueron legalmente notificadas en vía correo electrónico por medio del Director de Seguridad Pública de Jacona, Michoacán; y por conducto del Subdirector de Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Jacona, Michoacán, de la demanda interpuesta en su contra, sin que a la fecha hayan comparecido a dar contestación a la misma; consecuentemente, acorde a lo establecido por el artículo 250 y 297 N fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado, se tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha fenecido el término legal concedido para tales efectos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0223/2024-III	BARAJAS VARGAS LUIS FERNANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	...autorizado en términos amplios del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, al defensor Jurídico Héctor Gómez García...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0244/2023-III	VILLAGOMEZ BUENO ALEJANDRA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	02/10/2024	SE DECLARA CUMPLIDO EN SU TOTALIDAD EL CONVENIO CELEBRADO Y RATIFICADO POR LAS PARTES A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO CONDENADO EN SENTENCIA, POR LO QUE, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCÍUARO, MICHOACÁN	02/10/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene a la promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley; consecuentemente se señalan...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0377/2023-III	MAGAÑA URBINA DANIEL ALEJANDRO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	02/10/2024	Consecuentemente se dejan a salvo los derechos de la parte actora, a efecto de que comparezca ante las oficinas de la autoridad demandada a recoger el título de crédito en cuestión; y se tiene por cumplida la sentencia definitiva de este juicio, ordenándose SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado; lo anterior, con fundamento en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0355/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/10/2024	por tanto, se declara que la sentencia ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Consecuentemente; con fundamento en el artículo 281 párrafo segundo del Código de la materia, se requiere mediante notificación electrónica a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0329/2024-III	NAVARRO GONZALEZ PEDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	En atención a su contenido y como lo solicita téngase por autorizado en términos amplios del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, al licenciado Héctor Gómez García, en virtud de que cuenta con el registro de su correo electrónico y cédula profesional ante este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0680/2022-III	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	JONATHAN M. TERCERO RAMÍREZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	02/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 27 veintisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0103/2024-III, interpuesto por la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0213/2024-III	DUARTE RODRIGUEZ JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	02/10/2024	...Autorizado en términos amplios de la parte actora, interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 20 veinte de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en autos, previó a la impresión y certificación del Expediente Electrónico en que se actúa; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, para que comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0391/2024-III	---	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	02/10/2024	...se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se advierte que adjuntan el oficio número TM/0 13/2024, en cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora, circunstancia que se ordena dar vista mediante notificación electrónica a la parte actora, por el término de 03 tres días hábiles, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0651/2023-III	SALAZAR ALVAREZ JOSUE	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	02/10/2024	..SE DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, téngase por recibido escrito ingresado ante en el Sistema Informático de este tribunal, firmado por la parte actora, dígamele que se este a lo acordado en párrafos que anteceden del presente auto donde se proveyó lo conducente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2024.

31	JA-0889/2021-III	RICARDO VILLEGAS PARRA	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	02/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 25 veinticinco de septiembre del año en curso, desechó los recursos de reconsideración número JA-R-0076/2024-I y JA-R-0080/2024-I (derivados del presente juicio administrativo).  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0480/2024-III	JOSE HERMENEGILDO MAXIMINO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/10/2024	Se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada....  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0489/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	02/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0059/2024-III	GERARDO MIGUEL VELAZQUEZ ZAMORA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/10/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento...  SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0350/2023-III	ADRIANA ESCOBEDO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUITZEO	02/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitido los autos originales del presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha veintiséis de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0116/2024-II y su acumulado RAA-0131/2024-II (derivados del presente juicio administrativo) en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 16 dieciséis de abril de 2024 dos mil veinticuatro, ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Consecuentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
36	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/10/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento del documento de ejecución presupuestaria y pago de fecha 09 nueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
37	JA-0459/2024-III	ERICK CORTES MALDONADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	02/10/2024	Ante tales circunstancias, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular del Órgano desconcentrado denominado "Policía de Morelia", que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora del vehículo (marca nissan, año 2022 dos mil veintidós y con número de serie 3N1JH01S02L018701) retenido con motivo de la boleta de infracción número 524763, toda vez que con ello no se causa un perjuicio evidente al interés social, orden público o a terceros, ni se contravienen normas o existe riesgo de que se deje sin materia el juicio; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa equivalente a 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización de conformidad con lo establecido en los artículos 222, 283 párrafo tercero y 286 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  SOLO A DEMANDADAS
38	JA-0110/2024-III	MARICURZ TORRES FRANCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/10/2024	se ordena dar vista a la parte actora del cumplimiento a la sentencia....  SOLO ACTORA
39	JA-0389/2024-III	DANIEL RUIZ LINAN	POLICIA DE MORELIA	02/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, Titular del Órgano Desconcentrado denominado "Policía de Morelia", que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y agente demandado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECCION DE TRANSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/10/2024	...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del oficio número SSP/UA/JDH/5809/2024, dirigido a la L.A.E. María Luisa Ruiz Vargas, Delegada Administrativa de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, con sello de recibido de fecha 18 dieciocho de septiembre del presente año, esto es, para el efecto de que esté en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  SOLO A DEMANDADAS
41	JA-1744/2021-III	IGNACIO GUTIÉRREZ LÓPEZ	H. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE PÁTZCUARO	02/10/2024	...se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito.  NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0452/2023-III	ARMANDO JESUS VAREZ DEL ARENAL RUIZ	JUNTA LOCAL MUNICIPAL PARA LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOCALIDAD DE MONTAÑA MONARCA	02/10/2024	...se declara que la sentencia definitiva dictada dentro del presente juicio de fecha 08 ocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, la resolución definitiva dictada en autos se resolvió sobreseer el presente juicio, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0052/2024-III	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ FUENTES	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	02/10/2024	...se le tiene manifestando que la actora se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida.  NOTIFIQUESE POR LISTA
44	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	02/10/2024	...remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como cuadernillo de apelación, advirtiéndose que lo que interpone la parte actora es un recurso de reconsideración, por tanto, a efecto de evitar violaciones procesales y no dejar en estado de indefensión a ninguna de las partes en el presente asunto, se ordena remitir dicha promoción junto con sus anexos a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE AGRADECE SU ATENCIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 03 de octubre de 2024.

45	JA-0048/2024-III	LETICIA GONZÁLEZ GUILLÉN	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	02/10/2024	Téngase a la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso reconsideración número JA-R-0098/2024-I, de fecha 20 veinte de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, que revoca la sentencia recurrida, misma que aún no causa ejecutoria; el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
46	JA-0825/2023-III	CONSTANTINO MARTINEZ VIEYRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/10/2024	En atención al contenido de su oficio, se le tiene exhibiendo el cheque número 375, por la cantidad de \$622.00 (seiscientos veintidós pesos 00/100 m.n) por concepto del pago de la infracción declarada nula dentro del presente controvertido, en cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Ante tales circunstancias, se ordena dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad codemandada; asimismo, se le hace de su conocimiento que el referido título de crédito, se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal.  SOLO ACTORA
47	JA-0635/2023-III	JOSE CESAR GONZALEZ DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	02/10/2024	En atención al primero de los oficios, se tiene a la citada Secretaria informando a este Juzgador, que el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0193/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención al segundo de los oficios, se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante auto de fecha trece de septiembre de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de apelación señalado en líneas que anteceden el presente auto; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
48	JA-0795/2023-III	LUIS MIGUEL PÉREZ CISNEROS	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	02/10/2024	Téngase por recibido el escrito firmado por Angélica María Gallardo Valdovinos, quien se ostenta Titular de la Dirección de lo Contencioso de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; y por Kristel Hernández Salgado, en cuanto Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, presentado ante este Juzgado el día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticuatro, por medio del cual ocurren a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso; ello, previo testimonio del expediente se deje en este Juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
49	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	02/10/2024	Parte actora señala nuevo domicilio...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
50	JA-0483/2023-III	MIGUEL SALVADOR REYES ESPINOZA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO	02/10/2024	EJECUTORIA  CÚMPLASE
51	JA-0201/2022-III	SANDRA LUZ VALENCIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/10/2024	se reserva dicho escrito, hasta en tanto sea resuelta la queja 0021/2024-II, promovida por la parte actora, por defecto en el cumplimiento de la sentencia dictada en autos, a efecto de no dictar resolución contradictoria.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
52	JA-0403/2024-III	JOSE LUIS TRUJILLO PEREZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	02/10/2024	autorizado en términos amplios de la parte actora...se le tiene informando que, por un error involuntario, se presento como medio de prueba la documental consistente en el inventario levantada por grúas Hernández; sin embargo, refiere que dicha documental no guarda relación con el presente juicio, en consecuencia se hace efectivo el apercibimiento dictado en el auto de fecha 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro y se le tiene por no ofrecida...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01800 00 00 00. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0114/2024-III	GOMEZ CALDERON CARLOS AKMED	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/10/2024	...se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0614/2023-III	-----	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE EFECTIVIDAD E INOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	03/10/2024	...el autorizado en términos amplios de la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 27 veintisiete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro dictada en autos; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0250/2024-III	GONZALEZ ZETINA ADRIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/10/2024	En tal tesitura, se ordena la impresión y certificación del archivo del Expediente Electrónico en que se actúa; posteriormente, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remitase el expediente electrónico mediante un disco compacto certificado; para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0451/2024-III	CORNEJO FERNANDEZ J. GUADALUPE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	03/10/2024	...se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida mediante, en el que se desprende que le fue devuelta la garantía retenida con motivo de la infracción que se impugna, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0494/2024-III	JAUREGUI QUIROZ ANGELICA MARIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	03/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar electrónicamente a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0302/2023-III	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	18/09/2024	...se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida mediante proveído de fecha 28 veintiocho de agosto de 2024 dos mil veinticuatro; por lo que, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos.  SOLO ACTORA
7	JA-0281/2024-III	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARTIN	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/10/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0216/2024-III	SOLIZ GARIBALDI CIRO	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, TITULAR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	03/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0411/2024-III	IRMA LUCIA CASTILLO VEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0401/2024-III	OMAR IGNACIO GUZMÁN PANTOJA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	...se le tiene a la autoridad demandada realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0361/2024-III	MARIA TERESA FIGUEROA HERNANDEZ Y JAVIER VILLASEÑOR BAEZ	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, visto el estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis; se señalan las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0481/2024-III	OCTAVIO DUARTE TORRES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2024	...se admite la demanda en la vía y términos propuestos, se tiene a la parte actora manifestando que no autoriza la publicación de datos personales.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0371/2024-III	SANTIAGO BARRAGAN GUTIERREZ	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	03/10/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representan.  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0683/2023-III	ERICK DANIEL GUZMÁN CAPILLA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/10/2024	...se declara que ha causado ejecutoria, se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO al DIRECTOR DE RECAUDACIÓN DE SATMICH, como autoridad vinculada al cumplimiento de la ejecutoria de mérito, (a la que se adjunte copia simple de la sentencia dictada en el presente juicio y el oficio SSP/UA/JDH/2165/2024 con fecha de recibido el 12 doce de abril del 2024 dos mil veinticuatro), a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedora a los medios de apremio.  SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0381/2024-III	ELBA LILIANE HERNANDEZ FLORES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa. Confesional, a cargo de la parte actora Elba Liliane Hernández Flores a las 12:00 doce horas del día 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0671/2023-III	RESTAURANTE BAR, NEW FANTASMA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	03/10/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo.  CÚMPLASE

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2024.

17	JA-0263/2024-III	MIGUEL ANGEL CAZAREZ ACOSTA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRIGUEZ	03/10/2024	...primera sala administrativa, se le tiene informando a este juzgador que dentro de los autos del Recurso de Reconsideración JA-R-0096/2024-I, se dictó un acuerdo con fecha 25 veinticinco de septiembre del año en curso, mediante el cual se admite a trámite el recurso de reconsideración.  CÚMPLASE
18	JA-0353/2024-III	W.R. CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	... se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se advierte que la autoridad demandada Gobernador del Estado de Michoacán, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0399/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2024	contestación de demanda...  SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0490/2024-III	-----	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE DE GUARDIA CIVIL EN EL ESTADO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	03/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0339/2024-III	MANUEL PACHECO RAMÍREZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/10/2024	se admite ampliación...  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0589/2023-III	-----	COMISARIO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/10/2024	se requiere a las autoridades el cumplimiento de la sentencia, con apercibimiento de 100 umas...  SOLO A DEMANDADAS
23	JA-0349/2024-III	-----	COMISARIO DEL ÓRGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/10/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución...  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-1380/2021-III	PATRICIA GUILLEN RUIZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	03/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que con fecha 08 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la diligencia de ratificación del escrito mediante el cual la parte actora se dio por pagada de manera total de lo condenado en sentencia; consecuentemente, se declara cumplida en su totalidad la sentencia dictada en autos y una vez que, la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informe la ejecutoria del recurso de apelación número RAA-0142/2024-I (derivado del presente juicio) se procederá a ordenar el archivo definitivo del presente juicio administrativo como un asunto totalmente concluido. Por otra parte, se ordena girar oficio al Titular de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en virtud de que instruye del recurso de apelación RAA-0142/2024-I (derivado del presente juicio).  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	SNA-0013/2024-III	MARIANO BARAJAS ANDRADE	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	03/10/2024	...remítase al Director del Centro Penitenciario "Licenciado David Franco Rodríguez", el escrito firmado por el peticionario dirigido a dicha autoridad, que consta de 04 cuatro fojas, para que de cabal cumplimiento a su obligación de dar respuesta por escrito, fundada y motivada a la solicitud, debiendo notificar al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este auto...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0493/2024-III	LILIANA PEREZ CAZARES	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	03/10/2024	...se admite demanda...emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada...haciéndoles saber a la demandada que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda...se requiere a la autoridad demandada, para que con su contestación de demanda, adjunte copia certificada de las constancias que originaron el acto impugnado...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0330/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	03/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma en contra de la autoridad demandada que representan, Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación a la ampliación de la demanda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0401/2024-III	OMAR IGNACIO GUZMÁN PANTOJA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	Vista  CÚMPLASE
29	JA-1396/2021-III	GUSTAVO GONZALEZ FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	03/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que con fecha 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la diligencia de ratificación del escrito mediante el cual la parte actora se dio por pagada de manera total de lo condenado en sentencia dictada en autos; consecuentemente, atendiendo a la voluntad de las partes, se declara esencialmente cumplida la sentencia, y se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	Se tiene a los peritos... informando que en relación al pago de honorarios que se encuentra pendiente de realizar por parte de la autoridad demandada Dirección Local Michoacán de la Comisión Nacional del Agua, se dan por pagados respectivamente y manifiestan que no tienen inconveniente en que se continúe con la tramitación del presente juicio, por las razones que exponen en sus escritos de mérito. Finalmente, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 16 dieciséis de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0218/2024-III	RICARDO ULISES SIXTOS RAMÍREZ	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	03/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE CONTESTA LA PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2024.

32	JA-0477/2024-III	RAMIRO AVILES BERNAL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción X del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber a las demandadas que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0305/2024-III	ROCÍO CHAVEZ VENCES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene al promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley; consecuentemente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se fijan las 11:00 once horas del día dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice a las partes respectivamente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0378/2024-III	MA. GUADALUPE ALICIA ORTIZ RANGEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2024	Téngase a Patricia Ruíz Valencia, en cuanto Directora de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, quien pretende dar contestación a la demanda instaurada en su contra; sin embargo, previo a acordar lo conducente, se requiere a dicha autoridad demandada, mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este juzgado el carácter con el que comparece a juicio; bajo el apercibimiento, que en caso no realizar lo propio se le tendrá por no presentada la contestación de la demanda, con fundamento en los artículos 231 y 254 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  SOLO A DEMANDADAS
35	JA-0495/2024-III	HUGO CRISTIAN ARCOS MÉNDEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	03/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JAL-0008/2022-III	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	ANA AIDE LEYVA REYES	03/10/2024	Téngase a la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo a esta autoridad jurisdiccional el expediente original y copia certificada de la sentencia de fecha 17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en los autos del recurso de apelación número RAA-0125/2024-I, misma que ordenó confirmar la sentencia dictada en el presente juicio; asimismo, informa que a la fecha no ha causado ejecutoria; el suscrito Juez queda enterado del oficio y anexo, los cuales se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
37	JA-0412/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	03/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	03/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo al requerimiento formulado mediante auto de fecha veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, para lo cual en cumplimiento a la sentencia dictada en autos, exhibe el memorándum 0376/2024, así como el acuerdo administrativo 0052/2024, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual declaró la nulidad del acta de infracción declarada nula en el presente controvertido, así como cualquier acto subsiguiente emanado del mismo. En tal virtud, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia, con las constancias que obran en autos... En otro sentido, téngase por recibido el oficio TJA/SGA/2709/2024, firmado por la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, habilitada para ejercer funciones de Secretaría General de Acuerdos, presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día veinticinco de septiembre del presente año. Por medio del cual hace del conocimiento de este juzgador, que Héctor Gil Huila, en cuanto parte actora del presente juicio en que se actúa, interpuso recurso de queja por omisión en el cumplimiento de sentencia, misma que quedó registrada bajo el número 0033/2024-III  SOLO ACTORA
39	JA-0797/2023-III	JESUS VALENTIN DELGADILLO ESQUIVEL AUSENTE	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado...  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0214/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	03/10/2024	...la autorizada en términos amplios de la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0100/2024-III, en contra de la sentencia de fecha 05 cinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0802/2023-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	03/10/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento y de igual forma se le hace de su conocimiento que el cheque referido con antelación se encuentra a su disposición, mismo que se resguardo en la caja de valores de este juzgado.  SOLO ACTORA
42	JA-0087/2024-III	CAROLINA CORRAL MARTÍNEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	03/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
43	JA-0155/2024-III	LAURA PIÑÓN GUZMAN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	03/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 04 de octubre de 2024.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0501/2024-III	DIÁZ DELGADO ARAM ELIUD	EL AGENTE JESUS DANIEL GARCIA SALGADO ADSCRITO A LA POLICÍA DE MORELIA, DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA QUIEN EJECUTO LA BOLETA DE INFRACCIÓN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	04/10/2024	...se admite demanda en los términos propuestos, se informa a la parte actora que tiene derecho a la protección de sus datos personales, motivo por el cual se le hace de su conocimiento que cuentan con el término de 03 tres días hábiles.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0485/2024-III	LOPEZ RESENDIZ JESUS ALBERTO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	04/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo dispuesto en los artículos 154 fracción V y 297 A del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE POR MEDIO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, MICHOACÁN al Director Municipal de Tránsito de Jacona, Michoacán y al agente responsable de haber suscrito la boleta de infracción 5923 adscrito a la citada Dirección  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0491/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	04/10/2024	...se admite demanda en la vía y términos propuestos, procede conceder la suspensión, se tiene a la parte actora manifestando que no autoriza la publicación de datos personales.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0483/2024-III	HERNANDEZ ACUÑA MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	04/10/2024	...se admite la demanda en la vía y términos propuestos, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, para el efecto de que a la brevedad las autoridades demandadas procedan a devolver a la parte actora la licencia de conducir; Asimismo, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, para el efecto de que las autoridades demandadas se abstengan de remitir la documentación asociada a la boleta de infracción impugnada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0370/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	04/10/2024	audiencia de ley... en estado de resolución....  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0359/2024-III	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD	04/10/2024	audiencia de ley... en estado de resolución....  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0248/2024-III	QUINTERO HUERTA CRISTIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	04/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0871/2022-III	MIRIAM HUERTA BELTRAN	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.	04/10/2024	...se tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, de no comparecer en un término de 03 tres meses, contado a partir de la fecha del presente auto, para la devolución de los documentos originales que obran en el presente juicio, será remitido nuevamente al archivo definitivo de este Tribunal.  CÚMPLASE
9	JA-0390/2024-III	MELISSA GUADALUPE RIVERA GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	04/10/2024	Contestación de demanda, se ordena dar vista de cumplimiento a la suspensión... se señala fecha para confesional....  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0319/2024-III	CARMEN GARCIA OROZCO Y BONIFACIO TORRES SANCHEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	04/10/2024	se ordena dar vista de cumplimiento a la suspensión....  SOLO ACTORA
11	JA-0380/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	04/10/2024	Ahora bien, con dicha personalidad se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, Directora de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, y Titular de la Dirección de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de contestación de demanda.  SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0499/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada....  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0090/2023-III	JOSÉ ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del proveído de fecha 17 diecisiete de septiembre del año en curso, para lo cual, proporciona la información solicitada por la autoridad demandada por conducto de este Juzgado; por tanto, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 27 veintisiete de septiembre del año en curso y sus respectivos anexos) a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, acredite las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia; bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0379/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2024	incomparecencia para el desahogo de la prueba confesional....  NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	04/10/2024	...la parte actora; se le tiene promoviendo INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA DEFINITIVA de fecha 24 veinticuatro de abril de 2024 dos mil veinticuatro; se admite en la vía y términos propuestos; se manda dar vista MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, manifiesten lo que a sus intereses convenga respecto de la interposición del referido incidente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0372/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	04/10/2024	...contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda; Confesional. A cargo de la parte actora Teresa García Medina, por lo que se manda citar a la absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 14 catorce de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO Y VALOR LEGAL SIN VALOR JURISDICCIONAL PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2024.

17	JA-0354/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2024	...se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda; se señalan las 11:00 once horas del día 14 catorce de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0302/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/10/2024	...la parte actora, se le tiene presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda; la parte actora incorporó como autoridades demandadas al Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Jefe del Departamento Jurídico del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán; haciéndoles saber que cuentan con el término de 15 quince días hábiles para que comparezcan ante esta autoridad a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, y 5 cinco días hábiles para que contesten la ampliación de la demanda, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de ampliación.  SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0394/2024-III	RAYMUNDO PONCE LUCIO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2024	...el Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, con dicho carácter, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, asimismo, la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa.  SOLO ACTORA
20	SNA-0012/2024-III	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	04/10/2024	...José Guadalupe Hernández Vargas, solicita se notifique por medio de este juzgado el escrito que anexa, dirigido a la autoridad, Director del Centro Penitenciario "Licenciado David Franco Rodríguez", en virtud de que manifiesta que se ha negado a recibir el escrito de petición; remitase al Director del Centro Penitenciario "Licenciado David Franco Rodríguez", el escrito firmado por el peticionario dirigido a dicha autoridad, debiendo notificar al peticionario dentro del plazo de 30 treinta días hábiles siguientes a la fecha en que surta efectos la notificación de este auto, en el domicilio que señala en su escrito; asimismo, se le requiere para que informe a este juzgado respecto de la respuesta que emita, para efectos del archivo de expediente.  CÚMPLASE
21	JA-0824/2023-III	-----	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	04/10/2024	...la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal remite el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0143/2024-I, de fecha 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro la cual modifica la sentencia definitiva impugnada de fecha 22 veintidós de mayo del presente año; se tiene a la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Kristel Hernández Salgado, Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado exhibiendo en sobre cerrado la cantidad de \$2,580.00 (dos mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N) por concepto de arrastre y depósito del vehículo; se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, a fin de que comparezca ante este Juzgador, a recoger dicha cantidad.  SOLO ACTORA
22	JA-0208/2024-III	CARLOS AXEL RODRIGUEZ AGUILAR	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0768/2023-III	FRANCISCO ESPINO VARGAS	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/10/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia dictada en autos, y se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0517/2023-III	MARÍA TERESA DE JESUS JIMENEZ CHAVEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	04/10/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene al promovente interponiendo recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de agosto de dos mil veinticuatro; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remitase dicha promoción -con traslados y anexos- junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe a la Magistrada y/o Magistrado que por turno le corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0635/2023-III	JOSE CESAR GONZALEZ DIAZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Eduardo Ruiz, número 570 quinientos setenta de la colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán (en específico, en el edificio poniente del Centro Administrativo, planta baja y primer nivel, en Morelia).  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0008/2024-III	JOSÉ CARLOS ZURITA MAGALLÁN	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	04/10/2024	Téngase a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, habilitada para ejercer funciones de Secretaría General de Acuerdos, informando que en relación a la queja número 0015/2024-IV, este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, se reserva acordar sobre la ejecutoria de la misma, hasta en tanto existan actividades jurisdiccionales en los Juzgados de Distrito y los Tribunales Colegiados de Circuito, que permitan a este Órgano Jurisdiccional tener certeza de la interposición de algún recurso extraordinario; oficio del cual el suscrito Juez, queda enterado de su contenido, mismo que se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
27	JA-1387/2021-III	MARTÍN CARLOS COLIN	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	04/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que con fecha 13 trece de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la diligencia de ratificación del escrito mediante el cual la parte actora se dio por pagada de manera total de lo condenado en sentencia; consecuentemente, se declara cumplida en su totalidad la sentencia dictada en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	04/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se señale fecha y hora para una audiencia de conciliación entre las partes, a efecto de acordar con la parte actora los montos y fecha de pago; por tanto, y en atención a dicha solicitud; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día catorce de octubre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes (parte actora, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán y Consejería Jurídica del Despacho del Gobernador, como autoridades vinculadas al procedimiento de ejecución, por sus funciones inherentes al manejo de los recursos de las dependencias gubernamentales. Lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se harán acreedoras a los medios de apremio, establecidos en el artículo 202 del Código de la Materia.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. VALORES Y CANTIDADES REFERENTES A CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 07 de octubre de 2024.

29	JA-0595/2023-III	OLIVIA NALLELY RANGEL CAMARGO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	04/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Eduardo Ruiz, número 570 quinientos setenta de la colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán (en específico, en el edificio poniente del Centro Administrativo, planta baja y primer nivel, en Morelia).  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	04/10/2024	Se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante auto de fecha 30 treinta de agosto del presente año, se desechó el recurso de revisión número JA-R-0093/2024-II, planteado por la parte actora, por notoriamente improcedente; el suscrito juez queda enterado de su contenido y ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, el Coordinador de Amparos de este Tribunal, presentado ante este juzgado el día 02 dos de octubre del presente año, informa que la parte actora, interpuso demanda de amparo directo en contra del auto de fecha 30 treinta de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0093/2024-II, asimismo, informa que solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado en los autos del juicio de garantías.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0265/2024-III	WENDOLYNE GARCIA RAMIREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	04/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0283/2024-III	MA. JUANA DELGADO PÉREZ NEGRÓN	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, SUBDIRECCIÓN COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	04/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Esta autoridad jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en los términos precisados dentro del considerando TERCERO. TERCERO. Resultaron infundados e inoperantes los conceptos de violación esgrimidos por la parte actora conforme a lo establecido en el último considerando, en consecuencia, se declara la legalidad y validez del adeudo impugnado.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREAVISO Y SIN RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0223/2024-III	BARAJAS VARGAS LUIS FERNANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/10/2024	...autorizado en términos amplios de la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 28 veintiocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dictada en autos. En consecuencia de lo anterior, se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, señalen domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0009/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	07/10/2024	... se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto respectivamente por la autoridad vinculada al procedimiento de ejecución de sentencia y autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0201/2024-III y RAA-0204/2024-III, mismos que conocerá el Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. Finalmente, se le tiene haciendo del conocimiento que el recurso de apelación RAA-0204/2024-III guarda relación con el diverso recurso de apelación RAA-0201/2024-III...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0680/2022-III	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	JONATHAN M. TERCERO RAMÍREZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/10/2024	En atención a su contenido, comparece a señalar domicilio físico para recibir notificaciones en la segunda instancia de este Tribunal, en virtud de que la parte actora, interpuso recurso de reconsideración JA-R-0103/2024-III (derivado del presente juicio administrativo); sin embargo, dígame al promovente, que dicha solicitud la deberá de efectuar en la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dado que instruye de dicho medio de impugnación. De igual forma y respecto a su solicitud de que se le tenga por autorizado a las personas que refiere en su escrito de cuenta, para recibir notificaciones en la segunda instancia de este Tribunal; dígame al promovente, que dicha solicitud, la deberá de efectuar en la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dado que dicha sala instruye del recurso de reconsideración JA-R-0103/2024-III.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0409/2024-III	PEREZ CUEVAS ISRAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa Director de Seguridad Pública y Tránsito de Zamora, Michoacán y agente demandado. se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que únicamente presenten sus alegatos por escrito, en el Sistema Informático de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0270/2024-III	JOEL GARCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene apersonándose dentro del presente juicio administrativo, lo que se hace constar desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0379/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	07/10/2024	Se señalan las 12:00 doce horas del día 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0471/2024-III	MARIO SOTELO SARABIA Y OTROS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/10/2024	...se admite, se CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEL ACTO IMPUGNADO.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0381/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/10/2024	...se requiere nuevamente mediante notificación por oficio al Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, como autoridad vinculada a la ejecución de sentencia, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, acredite el cumplimiento; bajo el apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio, se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización.  SOLO A DEMANDADAS
9	JA-0403/2024-III	JOSE LUIS TRUJILLO PEREZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA ACTORA, a efecto de que amplíe su demanda, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se declarará precluido su derecho procesal para tal efecto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0013/2024-III	CHRISTIAN ALEJANDRO LIMA VILLA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL GRUPO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/10/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo.  CÚMPLASE
11	JA-0081/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO SILVA ROSAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	07/10/2024	...se advierte que la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0174/2022-II, interpuesto por la autoridad demandada, confirmó la sentencia recurrida; por tanto, se declara que la sentencia definitiva de fecha 18 dieciocho de junio del 2024 dos mil veinticuatro; HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  CÚMPLASE
12	JA-0291/2024-III	HELADIO CISNEROS GONZALEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	07/10/2024	...Dentro de los autos del recurso de reconsideración número JAR-0075/2024-III (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar el auto de fecha 25 veinticinco de junio del 2024 dos mil veinticuatro; asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria.  CÚMPLASE
13	JA-0033/2024-III	ALEJANDRO GONZA GUTIERREZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	...secretaría informa a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0200/2024-II.  CÚMPLASE
14	JA-0433/2023-III	ARNULFO TAFOLLA PIMENTEL	H. AYUNTAMIENTO DE PAJACUARÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN, SÍNDICO MUNICIPAL DE PAJACUARÁN, MICHOACÁN	07/10/2024	...parte demandada presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 29 veintinueve de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0076/2024-I.  CÚMPLASE
15	JA-0503/2024-III	OMAR JIMÉNEZ TRIGUEROS	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos...ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...Debiendo de exhibir la autoridad demandada al momento de comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, la resolución impugnada que resolvió el procedimiento administrativo número P.R.A.-D.S.-131/2022...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2024.

16	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	07/10/2024	...se requiere a la Sindica Municipal de Tarímbaro, Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste si es su deseo conciliar el asunto, previó a la emisión de la sentencia.  SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0659/2023-III	FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA	SECRETARIO DE GOBIERNO	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene exhibiendo una nueva planilla de liquidación respecto de gastos financieros para que sea tomada en cuenta en el incidente de liquidación de sentencia, misma que será valorada llegando el momento procesal oportuno. De lo anterior, se ordena dar vista a la autoridad demandada, para su conocimiento.  SOLO A DEMANDADAS
18	JA-0639/2021-III	JORGE HIDALGO HÉRNANDEZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2024	Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia realizado por la autoridad codemandada; asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque número 0003401, expedido por la cantidad de \$1,761.70 (mil setecientos sesenta y un pesos 70/100 m.n) en cumplimiento a la sentencia, mismo que se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal. De igual forma, y como lo solicita la autoridad demandada, se autoriza la devolución del documento mercantil que ya no es cobrable, previa copia certificada se quede en autos, para su constancia legal. Haciendo de su conocimiento, que de no comparecer en el término de 03 tres meses, contado a partir de la fecha del presente auto, para la devolución del cheque exhibido en autos, será remitido el expediente nuevamente al archivo definitivo de este Tribunal.  SOLO ACTORA
19	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	07/10/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten el seguimiento al oficio número CSPEMO/DJ/4272/2024, de fecha 17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Por otra parte, se le tiene solicitando se señale fecha y hora para una audiencia de conciliación entre las partes; por tanto, y en atención a dicha solicitud; se señalan 12:00 doce horas del día 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes (parte actora y Coordinador del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán), debiendo de comparecer con el documento idóneo con el que acrediten el carácter que ostentan). Bajo apercibimiento que, en caso de no comparecer, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia.  SOLO A DEMANDADAS
20	JA-0269/2024-III	JUAN RAUL OLVERA MILLAN	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "ZITÁCUARO"	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene apersonándose dentro del presente juicio administrativo, lo que se hace constar desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0369/2024-III	-----	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta y dígame deberá de estar a lo acordado en el auto de fecha 05 cinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro (en el cual se concedió la suspensión a la parte actora, siempre y cuando garantizara ante la autoridad demandada la cantidad del crédito fiscal derivado de la resolución impugnada).  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0170/2024-III	MARÍA DOLORES GUERRERO MEDINA	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE MERCADOS Y POZAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, CIVILES Y PENALES DEL AYUNAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que mediante proveído de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se señaló fecha y hora para el desahogo de pruebas y alegatos; sin embargo, no se notificó a la parte actora, por lo que, no es posible su desahogo; consecuentemente se difiere, señalándose las 11:00 once horas del día 17 diecisiete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.... Se reservan escritos de alegatos...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0379/2023-III	JURIETHIRI GUZMAN ACOSTA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se requiera el cumplimiento de la sentencia a las autoridades demandadas; por lo que, este juzgador se reserva de proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto, la Primera Sala Administrativa de este Tribunal, remita los autos originales del presente juicio administrativo, con la sentencia de mérito y el acuerdo de ejecutoria de la misma, en virtud de que, no ha informado el sentido de dicha sentencia, con motivo del recurso de apelación número RAA-0046/2024-I, derivado del presente juicio administrativo.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0492/2024-III	ERICK CAMACHO VAZQUEZ Y MIREYA DEL ROCIO SOTO MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2024	...se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda.  SOLO ACTORA
25	JA-0814/2023-III	FRANCISCO MORALES SECUNDINO	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/10/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento.  SOLO ACTORA
26	JA-0712/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	...Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán, téngasele haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia definitiva emitida en autos; se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento.  SOLO ACTORA
27	JA-0778/2022-III	ZAYRA MURITZI OLIVARES CENTENO	SECRETARIO DE GOBIERNO	07/10/2024	Téngase al Encargado del Área de Archivo de este Tribunal, remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, en virtud de que fueron solicitados por este Juzgador, ello con la finalidad de proveer lo conducente con relación al escrito presentado ante la Oficialía de partes de este Tribunal el 11 once de septiembre del presente año. Ante tales circunstancias, Ignacio Mendoza Oropeza, solicita se le expida copias simples de la totalidad de las constancias que integran el presente juicio administrativo; sin embargo, dígame al promovente, que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, toda vez que no tiene carácter reconocido en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
28	JA-0678/2023-III	ALMA ROSA GARCÍA AYALA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	Téngase al Coordinador de Amparos de este Tribunal, informando que la parte actora, interpuso demanda de amparo directo en contra de la resolución de fecha 06 seis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0080/2024-II, asimismo, informa que no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado en los autos del juicio de garantías.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO INFORMATIVO PARA ALCANCES LEGISLATIVOS PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2024.

29	JA-0584/2023-III	VICTOR MANUEL LUNA DIAZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	...se hace del conocimiento a este juzgado que en proveído de 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se tuvo a Héctor Gómez García, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, interponiendo queja en contra de la repetición del acto nulo mediante sentencia, admitiéndose a trámite, no se decretó la suspensión del procedimiento de ejecución.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	07/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene cumpliendo con el requerimiento efectuado en auto de fecha doce de septiembre del presente año, para lo cual exhibe copia simple de la credencial para votar de la parte actora, a efecto de que la autoridad demandada lo inscriba en el Sistema SAP y realice el documento de ejecución presupuestaria correspondiente al cumplimiento de la sentencia dictada en autos. Consecuentemente, se requiere nuevamente a la autoridad demandada, a la que se anexa copia de la credencial del actor, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento con la sentencia; lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no realizar lo propio se le impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
31	JA-0085/2023-III	LETICIA PILLE CHAVEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	07/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene cumpliendo con el requerimiento efectuado en auto de fecha cuatro de septiembre de la presente anualidad, para lo cual exhibe los acuses de los escritos presentados ante la Presidencia Municipal y Tesorería, ambos del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, mediante los cuales les hizo llegar copia certificada de diversas facturas; Consecuentemente, SE REQUIERE NUEVAMENTE MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurran ante este juzgador a dar total y debido cumplimiento con la sentencia de mérito, esto es, atienda en su totalidad lo planteado en el escrito de fecha veintiuno de junio de dos mil veintidós, con relación a la procedencia de la solicitud de pago de la parte actora.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
32	JA-0345/2024-III	JOSE ESAID TOLEDO HUAPE	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	Vista la certificación inicial, así como el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día veinte de septiembre del presente año, firmado por la parte actora del juicio en que se actúa, con el que se le tiene presentando en tiempo su ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena NOTIFICAR MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA; haciéndole saber, que cuenta con el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al mencionado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
33	JA-0837/2023-III	HUMBERTO ALEJANDRO AGUILERA MEJIA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	07/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0567/2023-III	LAURA PANIAGUA GUIDO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada dentro del presente controvertido, y al ya no haber materia que cumplimentar, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0500/2024-III	ISMAEL ORDUÑA LUNA	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	07/10/2024	Se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión....  AUTORIDAD NO DEMADADA
36	JA-0222/2024-III	LUIS LINO GASCA ABURTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	07/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se SOBRESSEE el presente juicio acorde a los razonamientos vertidos en el Considerado Quinto, apartado 5.1., de esta resolución. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0764/2022-III	-----	SECRETARÍA DE GOBIERNO	07/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el SOBRESSEIMIENTO del presente juicio administrativo, en consecuencia, resultó improcedente la acción intentada, en razón de los argumentos vertidos en el último Considerando de esta resolución. TERCERO. NOTIFIQUESE como legalmente corresponda a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0304/2024-III	-----	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	07/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es procedente la acción intentada y con ello la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción número 526132. CUARTO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
39	JA-0831/2023-III	JAMES MURRAY MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	07/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0217/2024-III	YOLANDA PUENTE VALDEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	07/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRITO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE PRESENTAR LA SOLICITUD DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 08 de octubre de 2024.

41	JA-0330/2023-III	FERNANDO HERNANDEZ TRUJILLO	DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN., JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDA, MICHOACÁN.	07/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0189/2024-I, mismo que conocerá la Magistrada de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	-----------------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Peticionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/10/2024	...se advierte que la sentencia dictada en el recurso de apelación RAA-0134/2024-III, interpuesto por la parte actora, la cual ordenó revocar la sentencia definitiva de fecha 25 veinticinco de abril de 2024 dos mil veinticuatro y decretó la nulidad plena del acto impugnado, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en fecha 29 veintinueve de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	08/10/2024	...se concede la prórroga solicitada al Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación de este auto, informe y acredite ante este juzgado, las gestiones que a realizado para el trámite y procedimiento administrativo ante el Órgano de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana y ante la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Michoacán a efecto de que se asigne, la partida económica que será destinada para llevar a cabo el cumplimiento de la sentencia emitida en auto.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0151/2024-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	08/10/2024	...se informa a este Juzgador, que el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0202/2024-I.  CÚMPLASE
4	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	08/10/2024	... "Que ratifico en todas y cada una de sus partes la firma que calza el escrito presentado ante este Juzgado el día de hoy que en este momento se me ponen a la vista, en el que me doy por pagada de manera total de la sentencia definitiva emitida en autos y solicito se archive el expediente como asunto concluido; asimismo, en este acto quiero que se asiente que la autoridad demandada únicamente tenía un adeudo por la cantidad de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100-m.n.) consignada en el cheque que se me entregó con fecha 08 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que me encuentro totalmente satisfecha con el cumplimiento de la sentencia";  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0160/2024-III	ALBERTO ANDRADE MENDOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	08/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 07 siete de octubre del año en curso, firmado por la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de septiembre 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0080/2024-III	CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/10/2024	ejecutoria y archivo... En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 510252 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo para tales efectos la captura de pantalla de consulta de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora.  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	SNA-0010/2024-III	JOSE RUBEN ROMERO VALENCIA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE JIQUILPAN, ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUILPAN, MICHOACÁN	08/10/2024	En atención a su contenido, se tiene al oкурсante cumpliendo con lo solicitado en auto de fecha 11 once de julio del presente año, y al efecto anexa las respuestas emitidas a la petición de José Rubén Romero Valencia, contenidas respectivamente en el acuse del oficio número AJ/005/2024, acuse de contestación a la solicitud de ruptura de pavimentos y acuse de contestación para realizar obra de interconexión a la red municipal; por tanto, se le tiene por cumplido dicho requerimiento. Consecuentemente, se ordena notificar al peticionario del contenido del presente auto en el domicilio que señaló en autos. Determinado lo anterior, y en virtud de que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente expediente, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en éste juzgado; asimismo, hágase la devolución al peticionario de los documentos originales que haya exhibido con su respectivo escrito de solicitud de notificación, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  SOLO ACTORA
8	JA-0541/2023-III	MIRNA RODRÍGUEZ CALDERÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/10/2024	la parte actora...manifestando no estar de acuerdo con el oficio 1276/2024 que contiene la nueva determinación de fecha dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, asimismo informa que interpondrá el recurso de queja por defecto de incumplimiento de la sentencia; en consecuencia, se reserva proveer sobre el cumplimiento de sentencia, hasta en tanto fenezca el término legal concedido a las partes para interponer recurso de queja correspondiente, esto de conformidad con el artículo 288 del Código de la Materia.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0302/2023-III	SALVADOR CAMACHO SERRATO Y MARÍA ELENA MUÑOZ ÁVILA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	08/10/2024	...Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoria Superior de Michoacán, autoridad demandada, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación.  SOLO ACTORA
10	JA-0722/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	08/10/2024	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0502/2023-III	P.I.H.C.S.A. PARA HOSPITALES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD	08/10/2024	...la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informo que mediante proveído de fecha 04 cuatro de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el referido recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0274/2024-III	DIEGO ALONSO BRAVO CAMARGO	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/10/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0884/2022-III	EDILON ROMUALDO HERNANDEZ Y ALEXIS OMAR ROMUALDO AVALOS	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/10/2024	...se le tiene solicitando la devolución de las pólizas de egresos correspondientes a los cheques 0035098 y 0035144, por lo que dichas pólizas quedan a disposición de la autoridad demanda para su devolución, para que se presente ante este juzgado en un horario de 09:00 a 15:00 horas laborales.  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0132/2024-III	GUSTAVO ANTONIO CONTRERAS TORRES	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	08/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2024.

15	JA-0286/2023-III	EDITORIAL TRILLAS, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por María Elena Muñoz Mora, en cuanto a la demanda jurídica de la persona moral EDITORIAL TRILLAS, S.A. de C.V., por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 05 cinco de septiembre del presente año; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno correspondiente conozca de dicho recurso.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0232/2024-III	JOSE MARTIN GONZALEZ VIEYRA	POLICÍA DE MORELIA	08/10/2024	...la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos, exhibe la captura del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta de infracción número 518689; sin embargo, dicha boleta de infracción no coincide con la impugnada en el presente juicio administrativo; por lo que, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba y acredite que ha quedado cancelado el folio de la boleta de infracción número 528689 de fecha 27 veintisiete de abril de 2024 dos mil veinticuatro, impugnada en este juicio.  SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0798/2023-III	-----	ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBDIRECCIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y CONCESIONES DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/10/2024	El Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que la parte actora interpuso demanda de amparo directo en contra del auto de fecha 30 treinta de agosto del presente año, dictado en el recurso reconsideración JAR-0093/2024-II, asimismo, informa que la parte actora, solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado; el suscrito le queda enterado de su contenido y únicamente ordena agregarlo a sus antecedentes para los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, hace del conocimiento a este juzgador que mediante acuerdo de data 03 tres de octubre del presente año, se tuvo por recibido el escrito firmado por la parte actora en el presente juicio administrativo, quien interpuso queja en contra del acuerdo de desechamiento de fecha 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, dictado por la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, dentro del recurso reconsideración JAR-0093/2024-II, misma que quedó registrada bajo el número 0034/2024-III... dígamele que no es posible remitir las copias certificadas de las constancias que solicita, ello en virtud de que mediante proveído de fecha 22 veintidós de agosto del presente año, se ordenó remitir el expediente original del presente juicio a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, para que a su vez fuera remitido a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para la sustentación del citado recurso, mismo que a la fecha se encuentran en su resguardo... se rinde informe solicitado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
18	JA-0068/2024-III	UBALDO RUBIO ESCAMILLA	DIRECTOR DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARAVATÍO, MICHOACÁN	08/10/2024	Téngase a Marco Antonio Ortiz Pozos, autorizado en términos amplios de la parte actora del presente juicio, solicitando la devolución de los documentos originales que obran en autos del presente juicio; por tanto, como lo solicita, hágase la devolución a la parte actora de los documentales que acompañó a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que se deje en autos, ello, en virtud de que en el presente expediente ya obra resolución firme.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0478/2024-III	GERARDO RAMIREZ ESPINOZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	08/10/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece... se concede la suspensión solicitada.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0258/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	08/10/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia, dejando a salvo los derechos de la parte actora; ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	08/10/2024	...la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remite el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0150/2024-III, de fecha 27 veintisiete de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, la cual confirma la sentencia recurrida; se declara que la sentencia definitiva de fecha 22 veintidós de mayo de 2024 dos mil veinticuatro HA CAUSADO EJECUTORIA, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0395/2024-III	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE FIANZAS Y MULTAS	08/10/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de contestación...  SOLO ACTORA
23	JA-0365/2024-III	CIPRIANO PÉREZ GASPAR	FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	08/10/2024	En atención a su contenido, se tiene a las autoridades demandadas contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su libelo de mérito.  SOLO ACTORA
24	JA-0638/2023-III	MÓNICA RUIZ VEGA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	08/10/2024	Téngase a Mauricio Bernardo Josafat Núñez Gómez, autorizado en términos amplios del Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán... señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Eduardo Ruiz, número 570 quinientos setenta de la colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán (en específico, en el edificio poniente del Centro Administrativo, planta baja y primer nivel, en Morelia).  NOTIFÍQUESE POR LISTA
25	JA-1432/2021-III	ERNESTO VALDEZ SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	08/10/2024	...se hace efectivo el apercibimiento decretado en auto de fecha 28 veintiocho de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, y se hace uso de los medios de apremios que establecen los artículos 283, y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, imponiéndose la multa que establecen dichos preceptos legales. Consecuentemente, y toda vez que es un hecho notorio el cambio de administración municipal, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO CERTIFICADO que se realice a las autoridades demandadas en el domicilio sede de las mismas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten el debido cumplimiento de la sentencia emitida en autos.  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REVISAR LOS ACUERDOS LEGALES EN VALOR JURÍDICO, ACANCESE LEGISLACIÓN EN VALOR JURÍDICO. PARA REVISAR LOS ACUERDOS LEGALES EN VALOR JURÍDICO, ACANCESE LEGISLACIÓN EN VALOR JURÍDICO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 09 de octubre de 2024.

26	JA-0235/2023-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	08/10/2024	Por medio del cual remite los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha cuatro de septiembre del presente año, dictada dentro del recurso de apelación RAA-0147/2024-III, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley (sin que haya informado que la hubieran impugnado), resolución que determinó confirmar la dictada en data nueve de mayo de dos mil veinticuatro. Por tanto, se declara que la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado. Ahora bien, con fundamento en el artículo 281 párrafo segundo del Código de la materia, se requiere MEDIANTE NOTIFICACION POR OFICIO a la autoridad demandada Auditoría Superior del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la misma  NOTIFIQUESE POR OFICIO
27	JA-0188/2024-III	FRANCISCO JAVIER DE JESÚS LOAIZA MURILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/10/2024	Téngase a Brenda Sarai Guerrero Santacruz, autorizada en términos amplios del Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, señalando nuevo domicilio para recibir notificaciones personales en la calle Eduardo Ruiz, número 570 quinientos setenta y siete de la colonia Centro de esta ciudad de Morelia, Michoacán (en específico, en el edificio poniente del Centro Administrativo, planta baja y primer nivel, en Morelia). Ahora bien, Rubi Esperanza Zizumbo Zacarías, autorizado en términos amplios de la parte actora, solicita se declare desierta la prueba de inspección ocular judicial, ofrecida por la autoridad demandada; consecuentemente, visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio, del cual se desprende la certificación realizada por el actuario adscrito a este juzgado tercero, de fecha 12 doce de septiembre del presente año, visible a foja 141 ciento cuarenta y uno de autos, fecha que se señaló para el desahogo de la prueba de inspección judicial ofrecida por el Director de Orden Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, de la cual se desprende que la parte oferente de dicha prueba no compareció con el actuario adscrito a este juzgado tercero con la debida anticipación, con la finalidad de trasladarlo al lugar de la diligencia, o bien, no le otorgaron las facilidades para ello en términos de lo dispuesto por el artículo 133 y 135 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado; por tanto, se hace efectivo el apercibimiento a la parte oferente de la prueba, decretado en proveído de fecha 16 dieciséis de agosto del presente año, y se declara desierta la prueba de inspección ocular judicial por falta de interés para su desahogo. Finalmente, se señalan las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para que se celebre la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0618/2023-III	PEDRO CRUZ MÁRQUEZ Y MARÍA EVELIA FLORES BUCIO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	08/10/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resultaron inoperantes e infundados los argumentos expuestos por los promoventes de este juicio administrativo. En consecuencia, se declaró la legalidad y validez de los oficios de fechas veintidós de junio y seis de julio, ambos del año dos mil veintitrés.  NOTIFIQUESE POR LISTA
29	JA-0015/2024-III	MARIA INÉS GONZÁLEZ IBÁÑEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	08/10/2024	RE S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando TERCERO. TERCERO.- Es improcedente la acción intentada en relación con el Acta de infracción número 0812, de fecha cinco de agosto de dos mil veintidós. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESLINA RESPONSABILIDAD POR CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0828/2023-III	IMELDA BERENISE BUSTOS CARREÓN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0758/2023-III	MARTHA HUANTE GONZÁLEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
3	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	09/10/2024	Consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; asimismo, para hacerle de su conocimiento que la cantidad exhibida por la autoridad demandada se encuentra a su disposición...  SOLO ACTORA
4	JA-0159/2024-III	MARIA LUISA OROZCO SALAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/10/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 15 quince de marzo del año en curso, así como de sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos.  SOLO ACTORA
5	JA-0169/2024-III	ADORACIÓN BARRIGA ROCHA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIÓN	09/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 08 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0639/2021-III	JORGE HIDALGO HÉRNANDEZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	09/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la entrega a la parte actora del cheque exhibido por la autoridad demandada, en cumplimiento de la sentencia....  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0353/2024-III	W.R. CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	09/10/2024	Manuel Alejandro Cortés Ramírez, Director de Asuntos Constitucionales y Legales de la Consejería Jurídica del Despacho del Gobernador y apoderado jurídico del Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, Gobernador del Estado de Michoacán...la autoridad demandada, interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCOMPETENCIA...notificación personal a la parte actora y por oficio a las autoridades codemandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0007/2024-III	EBERTO SERRANO SALTO	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0135/2024-III	BERENICE VAZQUEZ VERGARA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	09/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
10	JA-0151/2024-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/10/2024	...se tiene informando que mediante auto de fecha 04 cuatro de octubre de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0202/2024-I.  CÚMPLASE
11	JA-0805/2023-III	MARIA FE MORENO VAZQUEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2024	Por medio del cual remite los autos originales del juicio en que se actúa, así como copia certificada de la sentencia de fecha veintiocho de agosto de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0139/2024-III, señalando que ha causado ejecutoria por ministerio de ley (sin que haya informado que la hubieran impugnado), resolución que determinó revocar la sentencia de fecha tres de mayo de dos mil veinticuatro, además de que el Magistrado Instructor de dicho recurso, reasumió jurisdicción y declaró la nulidad lisa y llana de los actos impugnados. Consecuentemente, con fundamento en los artículos 281, 282, 283 y 284 del Código de la Materia, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0139/2024-III; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se harán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
12	JA-0713/2023-III	MARIBEL GONZALEZ MAGAÑA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	09/10/2024	...se advierte que la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0114/2024-I, interpuesto por la parte actora, confirmó la sentencia recurrida; por tanto, se declara que la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA. PUBLICADO REFERENCIALMENTE.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2024.

13	JA-0385/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	09/10/2024	Por medio del cual remite los autos originales del juicio en que se actúa, así como copia certificada de la sentencia de fecha cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0149/2024-III, señalando que ha causado ejecutoria por ministerio de ley (sin que haya informado que ya hubieran impugnado), resolución que determinó revocar la sentencia de fecha nueve de mayo de dos mil veinticuatro, además de que el Magistrado Instructor de dicho recurso, reasumió jurisdicción y determinó que este órgano jurisdiccional es incompetente para conocer y resolver respecto de la multa consistente en la sanción económica derivada del apercibimiento efectuado por acuerdo emitido por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán. En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que se declaró la incompetencia para conocer y resolver el presente juicio, por tanto, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0473/2024-III	KARINA ROSALES RODRIGUEZ	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2024	..se ordena reservar la publicación de los datos personales de la actora en este juicio.  CÚMPLASE
15	JA-0594/2023-III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/10/2024	..se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento y de igual forma se le hace de su conocimiento que el cheque referido con antelación se encuentra a su disposición, mismo que se resguardo en la caja de valores de este juzgado.  SOLO ACTORA
16	JA-0665/2023-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	09/10/2024	En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la ejecutoria por parte de la autoridad demandada, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido, este órgano jurisdiccional se pronunciará de oficio respecto del citado cumplimiento, con base en las constancias que obran en autos, ello, al ser una obligación y una facultad para hacerla cumplir por parte de este tribunal, en términos de lo establecido en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO ACTORA
17	JA-0366/2023-III	OLGA LAURA ALEGRA ALVAREZ	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0200/2024-I, mismo que conocerá el Magistrado Instructor de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0200/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. Ahora bien, téngase a Kristel Hernández Salgado Jefa de Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en representación del Director de Tránsito y Movilidad del Estado y del agente de Tránsito demandado, adscrito a la citada Dirección, solicita se declare ejecutoria la sentencia dictada en el presente juicio y se ordene el archivo, como un asunto totalmente concluido; sin embargo, dígaselo que no ha lugar a proveer de conformidad a su solicitud, hasta en tanto se resuelva lo conducente en el recurso de apelación de mérito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0563/2023-III	JOSÉ ALFONSO PASCUAL SOLORZANO FRAGA	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	09/10/2024	..se declara que ha causado ejecutoria, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento.  SOLO A DEMANDADAS
19	JA-0726/2023-III	VICTOR MANUEL MURGUJA PEREZ NEGRON E IRENE DORANELY FUENTES VACA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/10/2024	...la sentencia definitiva...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria...En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado..  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0366/2024-III	KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (KCSM)	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2024	Téngase a Guillermo Cuitlahuati Marín Chávez, quien se ostenta Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente de Morelia, Michoacán, quien pretende dar contestación a la demanda instaurada en su contra; sin embargo, previo a acordar lo conducente, se requiere a dicha autoridad demandada, mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este juzgador el carácter con el que comparece a juicio; bajo el apercibimiento, que en caso no realizar lo propio se le tendrá por no presentada la contestación de la demanda, con fundamento en los artículos 231 y 254 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0866/2022-III	BERENICE VELÁZQUEZ BERRÁN	TESORERO MUNICIPAL DE PÁTZCUARO	09/10/2024	Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...se le tiene remitiendo el expediente original del juicio citado al rubro, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0080/2024-III, de fecha 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, que revocó la sentencia combatida y reasumió jurisdicción, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley...se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en el RAA-0080/2024-III, de fecha 20 veinte de agosto de 2024 dos mil veinticuatro..  NOTIFIQUESE POR OFICIO
22	JA-0686/2023-III	JOSÉ LUIS CASTRO MARTÍNEZ	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, INSPECTOR ADSCRITO A LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN	09/10/2024	La sentencia...se declara que ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal...téngase por recibido el escrito firmado por Valeria Mejía Ruiz, en cuanto Titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán...se manda dar vista a la parte actora para que en el término de 03 tres días hábiles..  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
23	JA-0206/2024-III	JETZEMANI ROMERO ALBITER	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la Ratificación de Contenido y Firma.  SOLO POR LISTA A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 10 de octubre de 2024.

24	JA-0128/2024-III	CONSULTORES PROFESIONALES JUSKANI JIMBO MEXICO, A.C.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	09/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la Ratificación de Contenido y Firma.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0413/2024-III	JORGE EDUARDO CORTES CONSTANTINO	POLICÍA DE MORELIA	09/10/2024	CONTESTACIÓN DE DEMANDA.  CÚMPLASE
26	JA-0748/2023-III	JUAN MANUEL CERVANTES GARIBAY	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	09/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y/o sobreseimiento del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de para del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO COMO REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0487/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICOACÁN	10/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo dispuesto en los artículos 154 fracción V y 297 A del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; ordenándose emplazar electrónicamente a la autoridad demandada Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, como tal y en cuanto superior jerárquico del Director de Ingresos Públicos Municipales; y al Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, emplácese por conducto de su representante legal la Síndico Municipal...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0030/2024-III	PÉREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	10/10/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta, mismas que se ordenan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0421/2024-III	PALACIOS FLORES JOSE JULIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	...se previene a la parte actora... bajo el apercibimiento que de no dar debido cumplimiento a la presente prevención, se le tendrá por no presentada su demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0486/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICOACÁN	10/10/2024	Se admite la demanda... se ordena notificar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas... se concede la suspensión solicitada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0648/2023-III	RUIZ GASPAR PETRA ANDREA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICOACÁN	10/10/2024	la parte actora...ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva...e requiere mediante notificación electrónica a la parte actora y a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación del presente proveído, para que comparezca ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0150/2024-III	ELIGIO ANGELES GREGORIO	DIRECTORA DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE MORELIA, MICOACÁN, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICOACÁN, DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO AHORA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICOACÁN	10/10/2024	causa ejecutoria y se requiere cumplimiento...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0504/2024-III	NAVARRO CESAR	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICOACÁN	10/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a la autoridad demandada; se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0009/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/10/2024	En atención a su contenido, dígame al promovente que las manifestaciones que refiere en su escrito las deberá de realizar en la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, en virtud de que instruye del recurso de apelación RAA-0201/2024-III y RAA-0204/2024-III (derivado del presente juicio administrativo).  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0373/2024-III	AGUIRRE AGUILAR ALMA DELIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICOACÁN	10/10/2024	...se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga .  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0363/2024-III	VAZQUEZ AMBRIZ RAFAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICOACÁN	10/10/2024	...se tiene a la autoridad demandada manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0497/2024-III	RIVERA GUTIERREZ ELIAS ABRAHAM	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICOACÁN	10/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo dispuesto en los artículos 154 fracción V y 297 A del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las autoridades demandadas Director Municipal de Policía y Tránsito de Zamora, Michoacán, como tal y como superior jerárquico del Agente de Tránsito demandado, encargado de levantar la boleta de infracción impugnada con folio 22826; haciéndoles de su conocimiento que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contando a partir del día siguiente al que surta efectos el emplazamiento...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0192/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICOACÁN	10/10/2024	..se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada. Ahora bien, toda vez que la sentencia definitiva dictada en autos determinó declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado, y al ya no haber materia que cumplimentar; se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0410/2024-III	BARAJAS RUIZ GERARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICOACÁN	10/10/2024	contestación de demanda... se admiten pruebas supervenientes...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2024.

14	JA-0387/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	10/10/2024	Vista la certificación secretarial que antecede, téngase por recibido el escrito ingresado ante el Sistema Informático de este Tribunal el día diecisiete de septiembre del presente año, firmado electrónicamente por Silvestre Mora Guzmán, en cuanto Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán, carácter que se le reconoce desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, en términos del artículo 12 fracción III, inciso a) de los Lineamientos para la Utilización del Juicio en Línea ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Ahora bien con dicho carácter se le tiene dando contestación en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito que se acuerda... En otro sentido, del escrito de contestación que se acuerda, se advierte que María Teresa Huerta Padilla, quien se ostenta Síndica Municipal del Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán; y José Luis Ramírez Martínez, quien se ostenta Director de Ingresos Públicos Municipal de Zitácuaro, Michoacán, pretenden dar contestación a la demanda instaurada en su contra, firmando dicho escrito de forma autógrafa; sin embargo de conformidad con el artículo 10 de los Lineamientos para la Utilización de Juicio en Línea, es obligación de las autoridades administrativas, registrarse y convalidar su identidad, a fin de que puedan apersonarse en los procesos administrativos que se tramitan en la modalidad de Juicio en Línea...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
15	JA-1047/2020-III	CÁRDENAS ROJAS EMMANUEL ANTONIO	GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	10/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene manifestando que el día trece de septiembre de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo el noveno de los pagos acordados dentro del convenio ratificado en autos, mismo que se realizó mediante transferencia electrónica vía S.P.E.I, por la cantidad de \$21,973,126.32 (veintiún millones novecientos setenta y tres mil ciento veintiséis pesos 12/100 m.n.). Por tanto, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, a efecto de que, en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto de dicha circunstancia...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0154/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	10/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal y en virtud que en la sentencia de mérito se declaró la nulidad lisa y llana del acto impugnado, y al ya no haber materia que cumplimentar, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	10/10/2024	se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
18	JA-0125/2024-III	MARTINEZ PIMENTEL PEDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	10/10/2024	AUDIENCIA DE LEY...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
19	JA-0110/2024-III	MARICURZ TORRES FRANCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	10/10/2024	..... con esta fecha se hizo entrega a la parte actora del cheque por la cantidad de \$1,037.00 (un mil treinta y siete pesos 00/100 M.N.) en cumplimiento a la ejecutoria dictada en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-1399/2021-III	JOSÉ DANIEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	10/10/2024	... Con esta fecha se llevó a cabo la ratificación del escrito, por el que, la parte actora se dio por pagado de manera total de la sentencia definitiva emitida en autos y solicito se archive el expediente como asunto concluido; asimismo, en este acto quiero que se asiente que la autoridad demandada únicamente tenía un adeudo por la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 m.n.) consignada en el cheque que se me entregó con fecha 10 diez de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, por lo que me encuentro totalmente satisfecho con el cumplimiento de la sentencia....  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0021/2024-III	NOHEMI HERRERA MOLINA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA DE MORELIA	10/10/2024	... Se remite los autos originales del juicio así como copia certificada de la resolución de data 30 treinta de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0158/2024-II (misma que causó ejecutoria por ministerio de ley), en la que se determinó revocar la sentencia de fecha 24 veinticuatro de mayo del 2024 dos mil veinticuatro, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este Juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada dentro del recurso de apelación RAA-0158/2024-II; BAJO APERCIBIMIENTO.  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0043/2024-III	DAVID Yael TORRES MENDOZA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	10/10/2024	...se tiene a la ocurante exhibiendo sobre cerrado con la cantidad de \$2,580.00 (dos mil quinientos ochenta pesos 00/100), se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga se le hace de su conocimiento que la cantidad líquida antes referida se encuentra a su disposición, misma que se resguarda en la caja de valores de este juzgado.  SOLO ACTORA
23	JA-0140/2024-III	ELOISA GARFIAS ALVAREZ	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	10/10/2024	Consecuentemente y en virtud de las manifestaciones de la autoridad demandada, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, para el desahogo del segundo artículo de prueba a cargo de los atestez Gabino Nieto Tena y Enrique Correa Anguiano; notificación que se les deberá de realizar respectivamente en domicilio que las autoridades demandadas señalaron en su escrito de contestación a la demanda (específicamente en el apartado del ofrecimiento de dicha prueba) los cuales depondrán al tenor del interrogatorio exhibido en el orden antes citado, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el titular de este juzgado. Lo anterior, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer al desahogo de dicha prueba, se les impondrá una multa de 10 diez unidades de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en el artículo 202 fracción II del Código de la materia.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0100/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite el seguimiento a lo determinado en el acuerdo de nulidad de fecha 23 veintitrés de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
25	JA-0160/2024-III	ALBERTO ANDRADE MENDOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	10/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene revocando el anterior domicilio señalado en autos e indicando como nuevo domicilio para recibir notificaciones personales el ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas, número 1800 mil ochocientos en la Colonia Chapultepec Sur, en Morelia, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN EL TELÉFONO 01 52 221 231 2312 EXTENSIÓN 2312 O EN LA PÁGINA WEB WWW.MICHOACAN.GOB.MX CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2024.

26	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/10/2024	Consecuentemente se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que, en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento a la sentencia; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento con las constancias que obran en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
27	JA-0411/2024-III	IRMA LUCIA CASTILLO VEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	10/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y agente demandado...Confesional a cargo del actor, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este Juzgado Tercero a las 10: 00 diez horas del día 22 veintidós de octubre de 2024 dos mil veinticuatro...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
28	JA-0505/2024-III	JOSE BALDEMAR CONEJO MARTINEZ	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	10/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se adjunte copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0535/2023-III	FRANCISCO JAVIER ZAMUDIO JIMÉNEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	10/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibió el cheque número 393, de la institución Bancaria "Banbajío", por la cantidad de \$934.00 (novecientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N).  SOLO ACTORA
30	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	10/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se le tiene solicitando a este Juzgador, tenga a bien remitir el original de la carpeta de investigación número CI/UAJ/DRE/1175/2021, a efecto de atender diverso oficio; sin embargo, dígamele a la promovente que no ha lugar a proveer de conformidad lo solicitado, toda vez que de autos se advierte, que no obra dicha carpeta de investigación obrando únicamente la carpeta de investigación CIA/UAJ/107/2019-INV, en copia certificada. Finalmente por lo que ve a Angélica María Gallardo Valdovinos, quien se ostenta Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; se le tiene por no presentado el escrito de mérito, toda vez que de autos se advierte que no tiene carácter reconocido para promover dentro del presente controvertido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0145/2024-III	HERIBERTO AYALA PARRALES	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	Por medio del cual informa que Armando Ángeles Villaseñor, en cuanto autorizado en términos amplios de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración, mismo que le correspondió el número JA-R-0109/2024-II, en contra de la sentencia de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Segunda Sala Administrativa Ordinaria, para los efectos legales correspondientes.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	10/10/2024	...el apoderado jurídico de la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0105/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 06 seis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
33	JA-0352/2023-III	JEOVÁ MENDOZA SÁNCHEZ	TESORERO MUNICIPAL DE PATZCUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO	10/10/2024	...este juzgado califica el cumplimiento de la sentencia definitiva emitida dentro del presente juicio administrativo, con las constancias que obran en autos, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
34	JA-0024/2024-III	RECREFAM S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	10/10/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0464/2024-III	Yael Echeverría Rodríguez	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	10/10/2024	...se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo (copia certificada de su nombramiento) con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio.  SOLO A DEMANDADAS
36	JA-0262/2024-III	-----	DIRECCIÓN DE CATASTRO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	10/10/2024	...se declara firme dicha resolución interlocutoria, se advierte que al resultar fundado el incidente de previo y especial pronunciamiento por falta de personalidad y personería, este Juzgador se encuentra impedido para continuar con la tramitación del presente juicio, al no haberse satisfecho el presupuesto procesal de la legitimación por parte de Juan Antonio Magaña Molina, para comparecer a juicio en representación de José Dimas Cortes García. Por ello, ARCHÍVESE EL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0448/2024-III	JONATHAN LEAL SALAZAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	10/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la Ratificación del Escrito de Desistimiento dentro del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0502/2024-III	MINI ESTACION DE SERVICIO EL TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
39	JA-0088/2024-III	SANDRO ALBERTO LUPIAN GARCIA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. - Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. - Se sobresee el juicio en términos del considerando TERCERO. TERCERO. - Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
40	JA-0806/2023-III	CUAUHTÉMOC CERVANTES CERVANTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. - Se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad por caducidad del adeudo contenido la determinación del crédito fiscal, respecto de los ejercicios fiscales comprendidos de 2016 y 2017, así como de los cuatro bimestres -enero-agosto- del ejercicio fiscal 2018, subsistiendo el quinto bimestre -septiembre-diciembre- dicho ejercicio, así como los ejercicios fiscales correspondientes de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023, respecto del impuesto predial.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 11 de octubre de 2024.

41	JA-0236/2024-III	SANDRA GUADALUPE MAGALLÓN DOMÍNGUEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	10/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad por caducidad del adeudo contenido la determinación del crédito fiscal, respecto de los ejercicios fiscales comprendidos de 2014 a 2018, así como del primer bimestre –enero-febrero- del ejercicio fiscal 2019, subsistiendo del segundo bimestre –marzo-abril- de dicho ejercicio, así como los ejercicios fiscales correspondientes de 2020, 2021, 2022, 2023 y el primer bimestre de 2024, respecto del impuesto predial.  NOTIFIQUESE POR LISTA
42	JA-0018/2024-III	-----	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	10/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0462/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	11/10/2024	...Tesorero Municipal de Zitácuaro, Michoacán; se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  SOLO ACTORA
2	JA-0452/2024-III	MAYA TORRES SERGIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/10/2024	...Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admite las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la demanda, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto al cumplimiento a la suspensión que refiere la autoridad promovente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0704/2020-III	TREJO MAGAÑA NICOLAS	OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PANINDÍCUARO, MICHOACÁN	11/10/2024	...se reserva proveer en cuanto al fondo de dicho escrito, hasta en tanto las autoridades demandadas cumplan con el requerimiento hecho en proveído 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro dentro del presente juicio administrativo, o bien, les fenezca el término legal para tal efecto.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0261/2024-III	MENDEZ CASARES CYNTHIA ALEJANDRA	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA, DIRECTOR MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/10/2024	...la parte actora por su propio derecho presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia intercolectoria de fecha 13 trece de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro,  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0384/2024-III	AYALA MARTINEZ GUILLERMINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/10/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 27904 de fecha 30 treinta de septiembre del presente año, realizado por parte de la autoridad demandada; lo anterior, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que a derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0392/2024-III	SANCHEZ FLORES CHRISTIAN GIOVANNI	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/10/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 26616 de fecha 22 veintidós de julio del presente año, realizado por parte de la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0404/2024-III	VALDIVIA GARIBAY VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	11/10/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 26865 de fecha 17 diecisiete de agosto del presente año, realizado por parte de la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	11/10/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	11/10/2024	...se ordena dar vista a la autoridad demandada, respecto a las manifestaciones realizadas en su escrito de cuenta de la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0449/2024-III	ACEVEDO TRINIDAD LUIS MIGUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	11/10/2024	se procede a decretar el SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en los numerales 206, fracción I y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, que a la letra dicen: "...Artículo 206. Procede el sobreseimiento en el juicio cuando: El actor se desista de la demanda..." VI. La autoridad demandada haya satisfecho la pretensión del actor..." Artículo 207. Para dictar resolución en los casos de sobreseimiento, no será necesario que se hubiere celebrado audiencia..." Por lo anterior expuesto, una vez que se encuentre firme el proveído de mérito este juzgador ordenará el archivo definitivo del presente juicio administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0451/2024-III	CORNEJO FERNANDEZ J. GUADALUPE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	11/10/2024	SOBRESIEMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0746/2023-III	TORRES VAZQUEZ LOURDES	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCÍCUARO, MICHOACÁN	11/10/2024	Se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal.. se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0006/2024-III	NAVARRETE GONZALEZ IVON JANETH	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGROPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	11/10/2024	Se declara que ha causado ejecutoria, elevándose a la categoría de cosa juzgada, por ser ésta la verdad legal, lo anterior es así de conformidad con los artículos 281 y 282, fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado... se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0358/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/10/2024	Se le hace efectivo el apercibimiento decretado en autos a la parte actora, y las notificaciones aun las de carácter personal le serán corridas mediante lista autorizada, que se publique en los estrados de este Tribunal. En tal tesitura, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 297 P del Código de la Materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER GENERAL SIN VALER PARA EFECTOS DE JURISCONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2024.

15	JA-0085/2024-III	FLORES RAMIREZ MILTON RAFAEL	H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAMORA, TESORERO MUNICIPAL DE ZAMORA	11/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Los conceptos de violación resultaron inoperantes; en consecuencia, se declara la legalidad y validez del acto administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0626/2022-III	-----	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y VIALIDAD DE PURUÁNDIRO, TESORERO MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	11/10/2024	Es un hecho notorio el cambio de administración municipal, se requiere por correo certificado, por única ocasión en el domicilio oficial de las autoridades demandadas Presidente Municipal de Puruándiro, Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán y Director de Seguridad Pública en Puruándiro, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten el total y debido cumplimiento a la sentencia dictada en autos; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización... Asimismo, se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que comparezcan a registrar la dirección de correo electrónico institucional ante la Secretaría de Acuerdos y/o Presidencia de este tribunal, para ser usuarios del Sistema Informático del Tribunal e ingresar al presente expediente, conforme lo que disponen los artículos 297 B y 297 G, del Código de Justicia Administrativa del Estado y los artículos 10, 11, 12 y 13 de los Lineamientos para la Utilización del Juicio en Línea ante este Tribunal, ello, para poder continuar con procedimiento de ejecución del presente juicio administrativo en línea; bajo apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio será acreedor a una multa equivalente a 10 diez Unidades de Medida y Actualización, que dispone el artículo 202 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Finalmente, la Dirección de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, hace del conocimiento de este Juzgador, que se giraron los oficios correspondientes a las autoridades competentes, con la finalidad de recabar la información mínima indispensable para poder dar inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a las multas impuestas dentro del presente controvertido, por lo que, una vez que cuente con toda la información del sancionado, se turnará al área de Cobro Coactivo y Ejecución; de lo anterior, el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
17	JA-0221/2024-III	LORENA GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2024	...el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0207/2024-I.  CÚMPLASE
18	JA-0061/2023-III	AUTOS Y EQUIPO CENTRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO	11/10/2024	...Titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Michoacán, expone que le fue transferido vía BBVA al actor la cantidad de \$55,000,000.00 (cincuenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.) con relación al cumplimiento de la diligencia de ratificación de convenio, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal en la que se glose copia de dicha constancia, por el término de 03 tres días hábiles.  SOLO ACTORA
19	JA-0291/2024-III	HELADIO CISNEROS GONZALEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	11/10/2024	...se le tiene solicitando que se proceda a la apertura del pliego de posiciones y que se declare confeso al actor de las que sean calificadas de legales, a fin de dar debido cumplimiento, se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del 22 veintidós de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, en la cual se procederá a la apertura del pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada y se declarará confeso al actor de las posiciones que resulten calificadas de legales.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0202/2024-III	ROGELIO RANGEL TRUJILLO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	11/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
21	JA-0412/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	11/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional, a cargo de la parte actora Marisol Contreras Manzo, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero administrativo a las 11:00 once horas del día 22 veintidós de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por la autoridad demandada; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0189/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 02 dos de octubre del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0201/2024-I, interpuesto por la parte actora.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0722/2023-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	11/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualiza causal de improcedencia y sobreseimiento dentro del presente juicio. TERCERO. El concepto de violación en estudio resultó fundado, en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, acorde a los razonamientos vertidos en el último de los considerandos de este fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las autoridades demandadas, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. QUINTO. Infórmese del citado cumplimiento al recurso de apelación número RAA-0044/2024-I, a la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, mediante oficio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0511/2024-III	FERNANDO ASTORGA MENDOZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	11/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos...ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y demás documentos anexos; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...Debiendo acompañar a su escrito de contestación de demanda, original o copia certificada de las notificaciones y requerimientos de pago del año dos mil veinticuatro...se concede la suspensión de los efectos de la resolución impugnada...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0896/2018-III	JOSÉ ANTONIO OROZCO NIEVES	PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/10/2024	Se tiene al Coordinador de Amparos de este Tribunal, haciendo del conocimiento a esta instructora que la autoridad federal resolvió que es infundado el recurso de inconformidad 28/2023, interpuesto por la autoridad demandada Fiscal General del Estado de Michoacán, contra auto emitido en el amparo directo 459/2022, por tanto, se declaró cumplida la sentencia de amparo y se ordenó el archivo del asunto. Ante tales circunstancias, toda vez, que la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0249/2021-II, confirmó la sentencia recurrida, se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha 24 veinticuatro de junio de 2014 dos mil catorce, dictada en el presente juicio, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0488/2024-III	CONSTANZA GOMEZ FERREIRA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	11/10/2024	Se amite la demanda... se ordena emplazar a la autoridad demandada... se admiten las pruebas que ofrece...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SECRETARÍA DE PRESIDENCIA DE CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 14 de octubre de 2024.

27	JA-1849/2019-III	"RODIMED", S. DE R.L.	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN	11/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene proporcionando los datos bancarios de su representada a efecto de que las autoridades demandadas se encuentren en posibilidad de realizar el depósito correspondiente. De lo anterior, se ordena dar vista a las autoridades demandadas para su conocimiento.  SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	11/10/2024	se requiere cumplimiento de sentencia...  SOLO A DEMANDADAS
29	JA-0777/2023-III	MA. SILVIA GRAJEDA LOPEZ	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	11/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene desahogando la vista respecto del incidente de tachas de testigos, promovido por la parte actora, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta, mismo que se manda agregar a sus antecedentes para ser tomado en consideración llegado el momento procesal oportuno...  SOLO ACTORA
30	JA-0052/2024-III	EDGAR ALEJANDRO MARTINEZ FUENTES	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	11/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia. TERCERO. Resultaron fundados los conceptos de violación analizados; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado en los términos precisados en el presente fallo. Por ende, se deja a salvo sus derechos para que, a instancia de parte se promueva el incidente de liquidación de sentencia. CUARTO. Notifíquese como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0290/2024-III	JOSÉ ANTONIO CORNEJO MARTINEZ	POLICÍA DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	11/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resultó fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. RESPETA A DISCUSIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0512/2024-III	VERDUZCO RUIZ MARIA ISABEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar electrónicamente a la autoridad demandada, se admiten las pruebas que ofrece el actor en su escrito de demanda, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0174/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	14/10/2024	...el apoderado jurídico de la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 17 diecisiete de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro dictada en autos; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde residen estas autoridades.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0453/2024-III	MAGAÑA PANTOJA BRAYAN EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento dado a la suspensión concedida en autos.  SOLO ACTORA
4	JA-0282/2024-III	CORNEJO MORENO VALLE ARTURO	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	14/10/2024	...se señalan las 12:00 doce horas del día 22 veintidós de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRONICA se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0030/2024-III	PÉREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	14/10/2024	Ante tales circunstancias, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento de la sentencia realizado por la autoridad codemandada; asimismo, se le hace de su conocimiento que el cheque número 0000409 de la Institución Bancaria Banbajo, expedido por la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a la sentencia, mismo que se encuentra a su disposición, el cual se resguarda en la caja de valores de este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal. se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca a través del Sistema Informático de este Tribunal, a exhibir la información solicitada por la autoridad señalada en líneas precedentes, a efecto de que se encuentre en posibilidad de generar el documento de ejecución presupuestaria y pago ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0240/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	14/10/2024	ejecutoria y archivo... Ahora bien, toda vez que la sentencia definitiva dictada en autos se determinó declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado y con ello, ordenar a las autoridades demandadas a realizar "... el reembolso de la cantidad erogada por la parte actora, equivalente al periodo comprendido del quince de febrero al dieciséis de abril ambos de dos mil veinticuatro, así como la devolución de las cantidades erogadas de los subsecuentes periodos del año dos mil veinticuatro, -siempre y cuando lo acredite ante dicha autoridad administrativa-..."; por tanto, se dejan a salvo los derechos del promovente a fin de que comparezca ante la parte demandada a recoger el reembolso de lo ordenado en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0408/2024-III	DEL TORO ESTRADA MARIA ESTHER	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	14/10/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda entablada en su contra... se admiten las pruebas que ofrece... se concede término para ampliar. Autoridad rinde informe y se concede suspensión.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0510/2024-III	DAVID AGUILERA RUBIO	DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar, se admiten pruebas...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0089/2024-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	14/10/2024	Consecuentemente y en virtud de que a la autoridad vinculada al procedimiento de ejecución de sentencia, no se le envió copia certificada de la sentencia dictada en autos; se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD VINCULADA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, Titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán (SATMICH) (a dicha notificación se le deberá de adjuntar copia certificada de la sentencia dictada en autos), a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.); BAJO APERCIBIMIENTO DE que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado código.  SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0180/2023-III	ROSENDO SANTACRUZ SANCHEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su escrito de cuenta, mismas que se ordenan agregar a sus antecedentes para los efectos legales a los que haya lugar. Ahora bien, por lo que respecta a su solicitud de que se ordene el archivo del presente juicio administrativo; dígame a las promoventes que una vez que, la parte actora desahogue la vista del auto de fecha 10 diez de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, o bien, una vez que le fenezca el término legal conferido para tales efectos, se proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
11	JA-1390/2021-III	CECILIA AVILA ROMERO	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	14/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que con fecha 08 ocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la diligencia de ratificación del escrito mediante el cual la parte actora se dio por pagada de manera total de lo condenado en sentencia, recibiendo la cantidad total de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/1000 m.n.); consecuentemente, se declara cumplida en su totalidad la sentencia dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0460/2024-III	MA. GUADALUPE ALICIA ORTIZ RANGEL	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	Con dicha personalidad, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación. Finalmente, este Juzgador se reserva de conceder término para ampliar a la parte actora, hasta en tanto, se lleve a cabo la audiencia de conciliación señalada en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0514/2024-III	AAARON ENRIQUE LOPEZ GUZMAN	POLICÍA DE MORELIA	14/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2024.

14	JA-0354/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0352/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0508/2024-III	JESUS URIEL PEÑA MORENO	DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	14/10/2024	Se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complemente su demanda.  SOLO ACTORA
17	JA-0372/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/10/2024	...no ha lugar a tomarlos en consideración en virtud de que en el presente juicio administrativo no se ha señalado fecha para audiencia de pruebas y alegatos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0372/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	14/10/2024	...CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 14 CATORCE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DE LA ACTORA TERESA GARCÍA MEDINA, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR CONSTE.-  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0298/2024-III	IGNACIO ELEAZAR ESPINOZA GAONA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	14/10/2024	Téngase a la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0094/2024-I derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0434/2023-III	J. ANTONIO LÓPEZ LEÓN Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	14/10/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos. Ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0314/2024-III	FILIBERTO ORTIZ VELAZCO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2024	...Juez Cívico del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda; se señalan las 10:00 diez horas del día 23 veintitrés de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0647/2023-III	VICTOR MANUEL HURTADO RIVERA	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	14/10/2024	Por otra parte, visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio administrativo, de autos se advierte que mediante proveído de fecha cinco de diciembre de dos mil veintitrés, se reservó señalar fecha para el desahogo de la prueba testimonial ofertada por la parte actora, a cargo de los atestados Juana Vargas García y Alcibiades Carrillo Bucio, por tanto se señala para su desahogo las 12:00 doce horas del día veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro; testigos que deberá presentar el oferente de la prueba, al no señalar impedimento para ello, en la fecha y hora señaladas para tales efectos, y los cuales depondrán al tenor del interrogatorio exhibido en el orden antes citado, mismo que se realizará de manera verbal y directa, previa su calificación de legal que se realice por el personal de este juzgado.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0017/2023-III	MARÍA GUADALUPE GUZMÁN RUIZ	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO, AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPIAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	14/10/2024	En virtud de lo anterior, se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, para que dentro del término de 3 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe el seguimiento de los oficios de mérito, tendientes a dar debido cumplimiento con la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo el apercibimiento que en caso de no hacerlo se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I del Código de la Materia. Ahora bien, en atención al segundo de los escritos, se les tiene solicitando se vincule a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán, a efecto de realizar la devolución de la cantidad de \$289.00 (doscientos ochenta y nueve pesos 00/100 m.n) amparada en el recibo número 40152823101-1, declarado nulo dentro del presente juicio. Consecuentemente, de conformidad con los artículos 281, 283 y 284 del código de la materia; se ordena vincular al cumplimiento de la sentencia de (fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de reconsideración JA-R-0069/2023-II), a la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, al que se adjunte copia certificada de la sentencia definitiva dictada por la Segunda Instancia de este Tribunal, para que dentro del término de 15 quince días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al que surta efectos la notificación correspondiente, acredite el total y debido cumplimiento de la ejecutoria emitida en autos; por lo anterior, de igual forma, podrá ser acreedora a los medios de apremio que para tales efectos establece el artículo 285 del ordenamiento legal antes invocado, si no llegara a agotar los medios necesarios para que la autoridad demandada cumpla con la resolución emitida en autos.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
24	JA-0541/2023-III	MIRNA RODRÍGUEZ CALDERÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	INFORMA QUE JA  CÚMPLASE
25	JA-0153/2024-III	DIANA ELIANA RUIZ HERNÁNDEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	MANIFESTACIONES DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN  CÚMPLASE
26	JA-0711/2023-III	ALBERTO ALONZO GALEANA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	14/10/2024	SENTENCIA CUMPLIDA-ARCHIVO  CÚMPLASE
27	JA-0843/2023-III	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	MANIFESTACIONES DE RECURSO DE RECONSIDERACIÓN  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALORES JURÍDICOS. PARA MÁS INFORMACIÓN DIRÍJASE AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AV. CALLES LEONARDO RODRÍGUEZ 100, ALCALDÍA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, MORELIA, MICHOACÁN DE MICHUACÁN. TELÉFONO: (52) 52 281 231 011. CORREO ELECTRÓNICO: TERCERO@TJAMICHOACAN.GOB.MX. REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 15 de octubre de 2024.

28	JA-0386/2024-III	SERGIO LOPEZ DE LA GARZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda entablada en su contra... se admiten las pruebas que ofrecen... respecto a la Confesional a cargo de la parte actora Sergio López de la Garza, se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente.??????. en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0063/2024-III	JUAN ANTONIO OLGUÍN CALDERÓN	POLICÍA DE MORELIA	14/10/2024	PONE A LA VISTA EFECTIVO  CÚMPLASE
30	JA-0396/2024-III	JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ FLORES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la demanda entablada en su contra... se admiten las pruebas que ofrece... Confesional a cargo de la parte actora José Antonio Gutiérrez Flores, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 12:00 doce horas del día 28 veintiocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente... en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
31	JA-0324/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	14/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0146/2024-III	ADRIANA MARTÍNEZ CANSINO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	14/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES Y NO CONSTITUYE RESPUESTA A CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0172/2024-III	-----	AUTORIDAD SUBSTANCIADORA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE MORELIA, MICHOACAN, CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	15/10/2024	...María del Carmen López Herrejón, en cuanto Contralora Municipal de Morelia, Michoacán, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro dictada en autos; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, Autoridad Sustanciadora, adscrita a la misma Contraloría; y la Autoridad Investigadora de la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y a la parte actora, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde residen estas autoridades, con el objetivo de que pueda ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0513/2024-III	LUA DIAZ JESUS	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	15/10/2024	... SE DESECHA LA DEMANDA PLANTEADA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0213/2024-III	DUARTE RODRIGUEZ JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/10/2024	...remítase el expediente electrónico mediante un disco compacto certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso, lo anterior, tiene sustento legal en el numeral 2975 del Código de la Materia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0152/2024-III	FELIPE CAMILO MATILDE	LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/10/2024	...el autorizado en términos amplios de la parte actora, ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia de fecha 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro dictada en autos; se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde residen estas autoridades, con el objetivo de que pueda ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0359/2024-III	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD	15/10/2024	En virtud de lo antes expuesto por la autoridad demandada, se ordena dar vista al apoderado jurídico de Enrique de Anda Hernández, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0191/2024-III	MARTINEZ DOÑATE GABRIELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	15/10/2024	AUDIENCIA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0633/2023-III	MANUEL SANCHEZ CORTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	...se le tiene realizando diversas manifestaciones respecto al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se calificará el cumplimiento de la sentencia, con las constancias que obran en autos.  SOLO ACTORA
8	JA-0278/2024-III	ALBERTO LOEZA VILLANUEVA	SECRETARÍA DE SALUD, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	15/10/2024	Ana Karina Garza Valverde, en cuanto Jefa de Departamento de Asuntos de lo Contencioso Administrativo del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Michoacán...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la totalidad de las autoridades demandadas...les tienen objetando en cuanto al alcance y valor probatorio las pruebas ofrecidas por la parte actora, así como acusando la correspondiente rebeldía a la parte actora...SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
9	JA-0713/2022-III	GERARDO PEREZ ARROYO	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/10/2024	...se requiere de nueva cuenta, mediante atento oficio que se gire a la Coordinación del Sistema Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, rinda el informe correspondiente ante este Juzgado, debiéndose acompañar dicho oficio con copia certificada del escrito de demanda, donde se resalten los puntos a desahogar de dicho informe...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
10	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/10/2024	...se requiere a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acrediten el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en el recurso de reconsideración JA-R-0027/2024-I y sus acumulados JA-R-0028/2024-I y JA-R-0030/2024-I ; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se harán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
11	JA-0381/2024-III	ELBA LILIANE HERNANDEZ FLORES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	... parte actora, presenta alegatos para la audiencia de pruebas y alegatos de fecha 16 dieciséis de octubre del 2024 dos mil veinticuatro; sin embargo, no ha lugar a tomarlos en consideración, en virtud de que en el presente juicio administrativo no se ha señalado fecha para audiencia de pruebas y alegatos.  CÚMPLASE
12	JA-1383/2021-III	KARINA COLIN HERNANDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	15/10/2024	...se le tiene remitiendo la sentencia de fecha 04 cuatro de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0161/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó sobreseimiento en el recurso de apelación; la misma aún no causa ejecutoria.  CÚMPLASE
13	JA-0309/2024-III	GUILLERMO PLASCENCIA MENDOZA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DE CENTRO PENITENCIARIO DE LA PIEDAD, MICHOACÁN.	15/10/2024	contestación de demanda....  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0346/2024-III	MARLENE CALVILLO CORTES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	...Lizbeth Muñiz Alcalá, Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realizan en la forma y términos de sus escritos de cuenta...Confesional a cargo de la parte actora, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este Juzgado Tercero a las 11: 00 once horas del día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2024.

15	JA-0230/2024-III	IARA ÁLVAREZ TOSCANO	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	15/10/2024	se señalan las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0459/2024-III	ERICK CORTES MALDONADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	contestación de demanda.... Ante tales circunstancias, SE REQUIERE MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular del Órgano desconcentrado denominado "Policía de Morelia", que es representado por la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, a efecto de que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora del vehículo (marca nissan, año 2022 dos mil veintidós y con número de serie 3N1JH01802L018701) retenido con motivo de la boleta de infracción número 524763, toda vez que con ello no se causa un perjuicio evidente al interés social, orden público o a terceros, ni se contravienen normas o existe riesgo de que se deje sin materia el juicio; lo anterior bajo el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, se le impondrá una multa equivalente a 100 cien veces el valor diario de la unidad de medida y actualización de conformidad con lo establecido en los artículos 222, 283 párrafo tercero y 286 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
17	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/10/2024	...se le tiene apersonándose dentro del presente juicio administrativo, lo que se hace constar desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0110/2024-III	MARICURZ TORRES FRANCO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	15/10/2024	Consecuentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representación se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0062/2024-III	SALVADOR ZAVALA DURÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	15/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Kristel Hernández Salgado, Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, exhibe en sobre cerrado la cantidad de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) por concepto de arrastre y depósito del vehículo; se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga; se requiere mediante notificación por oficio al TITULAR DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN (SATMICH), (como autoridad vinculada al cumplimiento de la ejecutoria de mérito), en el que se glose copia de la sentencia dictada en autos, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$311.00 (trescientos once pesos 00/100 m.n.).  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0210/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 11 once de julio de 2024 dos mil veinticuatro, HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, lo anterior con fundamento en los artículos 281 y 282, fracción III, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que en la sentencia definitiva dictada en autos, se decretó el sobroseimiento del presente juicio administrativo, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. Finalmente, se ordena glosar al presente expediente las constancias originales que se encuentran en el cuaderno de antecedentes formando con motivo del recurso de reconsideración.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0632/2023-III	MELITON MARCOS AYALA GARCIA	SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	15/10/2024	...Ana Karina Garza Valverde, con el carácter reconocido en autos, se le tiene haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento a la sentencia dictada en autos. Por tanto, se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite las gestiones que está llevando a cabo para dar cumplimiento a la sentencia.  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0222/2024-III	LUIS LINO GASCA ABURTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	15/10/2024	...Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, se le tiene revocando mediante su escrito de cuenta todos y cada una de los domicilios señalados para oír y recibir todo tipo de notificaciones en el presente juicio administrativo que se actúa. Asimismo, señala como nuevo domicilio para recibir notificaciones personales.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-0334/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0252/2024-III	CELULOSA Y PAPEL DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0362/2024-III	AGUSTÍN SÁNCHEZ PONCE	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	15/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora Agustín Sánchez Ponce, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0182/2023-III	MARIA ISABEL ALONSO SIMON	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	15/10/2024	...Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Kristel Hernández Salgado, en cuanto Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se le tiene solicitando se fije fecha y hora para una audiencia de conciliación con la parte actora, se señalan las 12:00 doce horas del 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 16 de octubre de 2024.

27	JA-0402/2024-III	RAFAEL PARAMO MONTES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	...Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán y Directora de Ingresos del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se les admiten las pruebas que ofrecen en su escrito de contestación de demanda, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR.  SOLO ACTORA
28	JA-0454/2024-III	OSCAR TEODORO VAZQUEZ	POLICÍA DE MORELIA	15/10/2024	...Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora Oscar Teodoro Vázquez, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de octubre del 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0382/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	...Encargada del despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, quien comparece a contestar la demanda correspondiente en representación del Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia y del agente de tránsito demandado, adscrito a la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda. Confesional. A cargo de la parte actora José Benigno Meza Márquez, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
30	JA-0816/2023-III	CELIA CISNEROS GARCÍA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	15/10/2024	Téngase por recibidos los escritos ...Por medio de los cuales, solicitan información que se encuentra dentro del expediente JA-0816/2023-III promovido por CELIA CISNEROS GARCÍA. Sin embargo, al ser información proporcionada por la actora a este juzgado dentro del juicio administrativo JA-0816/2023-III, se considera confidencial y reservada, por lo tanto, no se puede permitir a cualquier persona el acceso a dicha información, más que a las partes y a sus representantes legales; razón por la cual, no ha lugar a proveer de conformidad su petición...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0656/2022-III	JOEL GALILEO HERRERA TELLO	SECRETARÍA DE GOBIERNO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0316/2024-III	JOSÉ GABRIEL MORALES CARCAMO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
33	JA-0335/2024-III	MARÍA FERNANDA PONCE GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	En atención al contenido de su libelo, se tiene a la promovente solicitando se señale fecha para la celebración de la audiencia de ley, consecuentemente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio y toda vez que de autos se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, se fijan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro , a efecto de que tenga verificativo la celebración de la citada audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas en juicio; lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO se realice a las partes.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
34	JA-0687/2023-III	RAFAEL VIEYRA GARCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	15/10/2024	En virtud de lo anterior, se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación correspondiente, comparezca ante este juzgado a manifestar respecto del cumplimiento a la ejecutoria por parte de la autoridad demandada, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido, este órgano jurisdiccional se pronunciara de oficio respecto del citado cumplimiento, con base en las constancias que obran en autos, ello, al ser una obligación y una facultad para hacerla cumplir por parte de este tribunal, en términos de lo establecido en los artículos 281, 282 y 283 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO ACTORA
35	JA-0225/2024-III	JOSE ALEJANDRO ARREOLA GARCIA	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE SENGÜIC, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SENGÜIC, CONTRALOR MUNICIPAL DE SENGÜIC	15/10/2024	Por medio del cual, devuelve el exhorto número 11/2024-III/I, sin diligenciar, por la incomparecencia de la parte interesada; sin embargo, y como se desprende de líneas precedentes, no fue posible hacer del conocimiento de las partes, la nueva fecha señalada para el desahogo de la prueba testimonial ofertada en autos. Por ello, se ordena girar de nueva cuenta exhorto al Juez de Primera Instancia en Materia Civil de Maravatio, Michoacán...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
36	JA-0815/2023-III	PAVIMENTOS DEL CENTRO S. DE R.L DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	15/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio, acorde a lo previsto en el Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto del escrito presentado el día dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, ante el Ayuntamiento de Numarán, Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Sexto. CUARTO. La persona moral accionante ACREDITÓ los elementos constitutivos de su acción relativa a los "incumplimientos de contratos", por lo que se estima PROCEDENTE SU ACCIÓN, en consecuencia; Se CONDENA de forma genérica a las autoridades demandadas a cubrir a favor de la parte actora, las cantidades que resulten cuantificadas, una vez que se aperture el incidente de liquidación de sentencia, ello en razón lo vertido en los Considerandos Octavo y Noveno de esta sentencia.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES Y NO SE DEBE USAR PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0207/2024-III	MIGUEL ANGEL SANDOVAL RODRIGUEZ	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	15/10/2024	Por medio del cual informa, que mediante proveído de fecha doce de septiembre de dos mil veinticuatro, se determinó desear por notoriamente improcedente el recurso de reconsideración planteado por Job Amaya Rodríguez. El suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, el cual se ordenan agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
2	JA-0235/2024-III	PROMOTORA E INTEGRADORA URBANA GLOBAL, S.A.P.I. DE C.V.	DIRECTOR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO	15/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa.  SOLO ACTORA
3	JA-0907/2022-III	SALVADOR DÍAZ PONCE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	15/10/2024	AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0555/2023-III	VÍCTOR VILLA CASTILLO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	15/10/2024	Al respecto, estese a lo acordado en proveído de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, auto mediante el cual se calificó el cumplimiento de la sentencia dictada en autos, ello toda vez que la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, canceló del sistema de tránsito municipal los folios de infracción declarados nulos y pusieron a su disposición el cheque número 45011 por la cantidad de \$519.00 (quinientos diecinueve pesos 00/100), ordenándose el archivo del presente juicio administrativo al tratarse de un asunto totalmente concluido. Y por lo que respecta a la manifestación de los daños ocasionados en su vehículo automotor, en proveído de fecha siete de noviembre de dos mil veintitrés, se dejaron a salvo sus derechos para hacerlos valer en la vía y términos que considere pertinentes, al corresponder a materia de un diverso juicio y una acción distinta. Proveídos que no fueron recurridos por ninguna de las partes y se encuentran firmes.  NOTIFIQUESE POR LISTA
5	JA-0483/2024-III	HERNANDEZ ACUÑA MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	16/10/2024	Manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0680/2022-III	SOTO GUEVARA ERICK SIMON	JONATHAN M. TERCERO RAMÍREZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo copia certificada de la sentencia de fecha 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de reconsideración JA-R-0103/2024-III, en la que se determinó modificar el auto recurrido, misma que a la fecha no causado ejecutoria.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0516/2023-III	ROMERO MARISCAL LUIS	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DEL TRANSPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/10/2024	Se tiene a Jesús Antonio Mora González, Director General del Instituto del Transporte del Estado de Michoacán, cumpliendo con el requerimiento realizado en proveído de fecha 19 diecinueve de septiembre del presente año, para lo cual proporciona el Domicilio del C. RAÚL ÁNGELES CERNA... se ordena girar atento exhorto al Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zamora, Michoacán, a fin de que en auxilio de las labores de este Órgano Jurisdiccional, se sirva emplazar al tercero interesado en mención.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0389/2024-III	DANIEL RUIZ LINAN	POLICÍA DE MORELIA	16/10/2024	Incomparecencia de la parte actora para el desahogo de la prueba confesional...  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0545/2023-III	MARÍA ELIZABETH ÁNGELES ÁLVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	15/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
10	JA-0275/2023-III	EBEREY MARCOS ROJAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	15/10/2024	En virtud de lo anterior, se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a la autoridad demandada Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y a la autoridad vinculada al cumplimiento de ejecución de sentencia Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente proveído, de forma coordinada y conjunta, realicen las gestiones administrativas correspondientes en el ámbito de sus respectivas atribuciones, para dar cumplimiento con la sentencia dictada en autos; lo anterior bajo el apercibimiento, que en caso de no hacerlo, se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
11	JA-1409/2021-III	ARTURO TINOCO TINOCO	AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	16/10/2024	Con esta fecha la parte actora recibió la cantidad exhibida por la autoridad demandada en cumplimiento de la sentencia...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0248/2024-III	QUINTERO HUERTA CRISTIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	16/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobreesee el presente juicio en los términos señalados dentro del considerando TERCERO. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando CUARTO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0344/2024-III	LUIS ANTONIO SÁMANA PITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN	16/10/2024	...Presidente Municipal de Pátzcuaro, Michoacán y Contralor Municipal de Pátzcuaro, Michoacán, se les tiene por precluido su derecho para contestar la demanda; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
14	JA-0112/2023-III	RUBEN BUENO MARQUEZ	COORDINACIÓN DE COMISARIAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARIAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	16/10/2024	...se manda requerir mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, para que exhiba en efectivo o en cheque la cantidad de \$1,358.92 (mil trescientos cincuenta y ocho pesos 92/100 M.N.) y esté en condiciones de dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito.  SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0214/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	16/10/2024	...se tiene a la secretaria en comento informando que mediante auto de fecha 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se admitió el recurso de reconsideración número JA-R-0100/2024-III.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0208/2024-III	CARLOS AXEL RODRIGUEZ AGUILAR	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES SON LOS DEL ORIGINAL. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2024.

17	JA-0509/2024-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	16/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar..0 se concede la suspensión solicitada. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0383/2024-III	JUAN MANUEL PALACIOS MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	16/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa. SOLO ACTORA
19	JA-0583/2023-III	MARIO SOTELO SARABIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	16/10/2024	...se requiere a la autoridad demandada Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, mediante notificación por oficio, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, remita las constancias con las que acredite el cumplimiento a la sentencia... NOTIFIQUESE POR OFICIO
20	JA-0399/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del auto de fecha 03 tres de octubre del año en curso, para lo cual, exhibe copia certificada del acta de infracción con folio 1 1118; prueba documental que se le admite a la autoridad demandada. Finalmente, y en virtud de que las autoridades demandadas, exhibieron diversas constancias que originaron el crédito fiscal impugnado, por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplie su demanda (a dicha notificación se le deberá de adjuntar simple de los escritos de contestación de la demanda y del oficio SEDUM/CJ/252/2024, presentado ante este Juzgado Tercero el día 11 once de octubre del año en curso) debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto. SOLO ACTORA
21	JA-0239/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 04 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACION PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0186/2020-III	MIGUEL MORA HERNÁNDEZ	H. AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0305/2024-III	ROCIO CHAVEZ VENCES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	16/10/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe... NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0357/2019-III	JOSÉ ENRIQUE ARREOLA CRUZ	H. AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE PURUÁNDIRO, MICHOACÁN	16/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promovente haciendo diversas manifestaciones con relación al cumplimiento del convenio ratificado en autos, para lo cual exhibe el comprobante de la transferencia bancaria realizada a la parte actora, en fecha veinte de septiembre de la presente anualidad, por la cantidad de \$40,533.01 (cuarenta mil quinientos treinta y tres pesos 01/100 m.n.), exhibiendo la póliza de transferencia, a efecto de que este Juzgador requiera al actor para firmarla y remitirla al Ayuntamiento de Puruándiro, Michoacán; sin embargo, se reserva proveer en cuanto al fondo de su solicitud, toda vez que se encuentra pendiente de resolución el recurso de Queja número 0019/2024-IV, promovido en autos. Ante tales circunstancias, se ordena girar atento oficio a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, a la que se adjunte copia de los escritos y constancias que se acuerdan, para los efectos legales correspondientes a los que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0277/2022-III	SERGIO DÍAZ OCHOA	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPÍO	16/10/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente solicitando a este Juzgador, requiera a la autoridad demandada el cumplimiento a la sentencia dictada en autos, y se requiera para que informe el nombre y cargo que ostentan los nuevos funcionarios que integran la administración del Ayuntamiento de Tangamandapío, Michoacán. Al respecto, estese a lo acordado en proveído de fecha veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro. NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0337/2024-III	SAUL RAYMUNDO LOPEZ RIVERA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	16/10/2024	Vista la certificación inicial, así como el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día veinticuatro de septiembre del presente año, firmado por la parte actora del juicio en que se actúa, con el que se le tiene presentando en tiempo su ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena NOTIFICAR MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS; haciéndole saber, que cuentan con el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezcan ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al multicitado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se les precluirá su derecho para tal efecto. NOTIFIQUESE POR OFICIO
27	JA-0745/2023-III	DAVID HERNÁNDEZ VILLALBA	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, DIRECTOR DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, COORDINACIÓN DE COMISARÍAS DE DISTRITO AHORA COORDINACIÓN DE COMISARÍAS REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	16/10/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, consecuentemente y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez tercero administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe. NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. EN CASO DE CONSULTA, REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 17 de octubre de 2024.

28	JA-0507/2024-III	MARÍA LENIS GARCÍA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	16/10/2024	<p>Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción XI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas señaladas con antelación, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda y anexos, haciéndoles saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos el emplazamiento, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en términos de lo dispuesto en los artículos 224, 230, 249, 250, 251, 252, 253, 254 y 255 del Código de Justicia Administrativa del Estado; apercibidas que de no hacerlo en tiempo y forma se les tendrá por precluido su derecho procesal y por ciertos los hechos que el actor le impute de manera precisa, salvo que por las pruebas rendidas o hechos notorios resulten desvirtuados, al propio tiempo, se les requiere, para que en el primer escrito señalen domicilio para recibir notificaciones en la sede de este órgano jurisdiccional, bajo el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le correrán por lista autorizada que se fijen en los estrados de este juzgado...</p> <p>PERSONALMENTE Y POR OFICIO</p>
----	------------------	-----------------------------	---	------------	--

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA SU CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0114/2024-III	GOMEZ CALDERON CARLOS AKMED	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/10/2024	...se admitió a trámite el referido recurso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0002/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	17/10/2024	...la apoderada jurídica del Secretario de Salud de Michoacán del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Michoacán, interpuso queja en contra del acuerdo de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro emitido por este juzgado, se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes, para la sustanciación de la queja.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0287/2024-III	AMELLADO TORRES MARICELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/10/2024	Vista la certificación que antecede, así como el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que las partes a la fecha no impugnaron el auto de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, mediante el cual se decretó el sobreseimiento del presente controvertido; por tanto, se declara firme el referido auto, desde estos momentos y para todos los efectos legales a que haya lugar, de conformidad con lo establecido por el párrafo segundo del artículo 95 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán; en consecuencia, se ordena SU ARCHIVO, por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0231/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	17/10/2024	...se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se fijan a las 11:00 once horas del día 30 treinta de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, a efecto de que presenten sus alegatos ante el Sistema Informático de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0653/2023-III	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	...Visto el estado procesal que guardan los autos que integran el presente juicio administrativo del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis; se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, lo anterior, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0303/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE JUNGAPEO, TESORERO MUNICIPAL DE JUNGAPEO, TESORERÍA MUNICIPAL DE JUNGAPEO, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE INGRESOS DE JUNGAPEO, MICHOACÁN	17/10/2024	...se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se fijan a las 10:00 diez horas del día 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0243/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	17/10/2024	...se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se fijan a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0143/2024-III	CAMBRON CORREA AUSTREBERTO	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	17/10/2024	...se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se fijan a las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, previa citación que mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0181/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	17/10/2024	...se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra; se fijan a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito, ante el sistema informático de este tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0409/2024-III	PEREZ CUEVAS ISRAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	17/10/2024	Audiencia de ley celebrada... autos a la vista...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0281/2024-III	HERNANDEZ HERNANDEZ CARLOS MARTIN	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	17/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Se configuró la negativa ficta demandada respecto del escrito presentado por la parte actora el día ocho de marzo de dos mil veinticuatro ante el Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando SEXTO. CUARTO. En consecuencia, procede declarar la nulidad del acto impugnado por la parte actora, y por ende, se ordena a la autoridad demandada, para el efecto de que emita una respuesta debidamente fundada y motivada, atendiendo todos los puntos propuestos por la parte actora en su escrito de petición de fecha ocho de marzo de dos mil veinticuatro, misma que deberá notificarse al promovente; acorde a lo estipulado en el Considerando SÉPTIMO de la presente sentencia.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0390/2024-III	MELISSA GUADALUPE RIVERA GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	17/10/2024	incomparecencia de la parte actora para el desahogo de la prueba confesional...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0352/2021-III	MARÍA ELENA CUARA GARCÍA	TESORERO MUNICIPAL DE ECUANDUREO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE ECUANDUREO, MICHOACÁN	17/10/2024	...Miguel Amezcua Alejo, quien se ostenta Titular de la Subdelegación Zamora, adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social en Michoacán, se le tiene cumpliendo con el requerimiento hecho en proveído de fecha 18 dieciocho de septiembre del presente año, se manda requerir mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, exhiban las constancias donde acrediten las gestiones que realizaron para inscribir a MARÍA ELENA CUARA GARCÍA (viuda), en el régimen obligatorio para que goce todas las prestaciones conducentes de seguridad social, incluidas las pensiones por viudez, como se ordenó en la resolución definitiva dictada dentro del presente controvertido.  SOLO A DEMANDADAS
14	JA-0702/2023-III	RODRIGO MARTÍNEZ COLÍN	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	17/10/2024	...se declara que la sentencia definitiva de fecha 09 nueve de mayo de 2024 dos mil veinticuatro HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y Kristel Hernández Salgado, Jefa del Departamento de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del referido cumplimiento.  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER SOLO INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2024.

15	JA-0204/2021-III	JOSÉ VÍCTOR VARGAS PICH0	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	17/10/2024	...Directora de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo. Por medio del cual hace del conocimiento de este Juzgado, que remitieron las constancias relativas a la determinación de imposición de multa, su notificación y firmeza a la Unidad Administrativa Regional, esto es, a la Receptoría de Rentas de Erongaricuar0, Michoacán.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0712/2023-III	SALBADOR SÁNCHEZ PALOMARES	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
17	JA-0512/2023-III	JULIO ALBERTO IBARRA MARTÍNEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/10/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL A LA PARTE ACTORA, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, siguiente a aquel al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado, manifieste lo que a sus intereses convenga con el pretendido acatamiento y de igual forma se le hace de su conocimiento que el cheque referido con antelación se encuentra a su disposición, mismo que se resguardo en la caja de valores de este juzgado.  SOLO ACTORA
18	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	17/10/2024	...se manda poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido incidente; lo anterior, por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, en términos de lo establecido por el artículo 265 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	17/10/2024	...se manda poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido incidente.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
20	JA-0522/2024-III	CESAR ULISES TORRES ROMAN REPRESENTANTE DEMARÍA DE LOS REMEDIOS LÓPEZ MORENO	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	...se desecha la demanda al no haberse agotado el principio de definitividad, dado que debió promover el recurso de revocación previsto en el artículo 210 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán.  SOLO ACTORA
21	JA-0379/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	audiencia de ley... en estado de resolución...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
22	JA-0020/2024-III	JOSÉ LUIS ORTIZ MIRANDA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	17/10/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/2077/2024, presentado ante este juzgado tercero el día 16 dieciséis de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el coordinador de Amparos de este Tribunal, quien hace del conocimiento a este juzgador, que con relación al recurso de reconsideración JA-R-0083/2024-III, la parte actora, por su propio derecho, presentó demanda de amparo directo, señalando como acto reclamado la sentencia de fecha 19 diecinueve de septiembre del año en curso, emitida dentro de los autos del citado recurso de reconsideración (derivado del presente juicio administrativo). Asimismo, se le tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
23	JA-1399/2021-III	JOSÉ DANIEL ARREDONDO FLORES	H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, SÍNDICO MUNICIPAL DE TUXPAN, MICHOACÁN	17/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo del cual se advierte que con fecha 10 diez de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la diligencia de ratificación del escrito mediante el cual el actor se dio por pagado de manera total de lo condenado en sentencia, recibiendo la cantidad total de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/1000 m.n.); consecuentemente, se declara cumplida en su totalidad la sentencia dictada en autos y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0090/2023-III	JOSÉ ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se señale fecha y hora para una audiencia de conciliación entre las partes; por tanto, y en atención a dicha solicitud; se señalan las 12:00 doce horas del día 30 treinta de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes (parte actora, autoridad demandada, Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán, como autoridad vinculada al procedimiento de ejecución, por sus funciones inherentes al manejo de los recursos de las dependencias gubernamentales y Consejería Jurídica de Gobierno del Estado de Michoacán, debiendo de comparecer con el documento idóneo con el que acrediten el carácter que ostentan). Bajo apercibimiento que, en caso de no comparecer, se continuará con el procedimiento de ejecución de sentencia.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JA-0460/2024-III	MA. GUADALUPE ALICIA ORTIZ RANGEL	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	En atención a su contenido y como lo solicita se señalan las 12:00 doce horas del día 31 treinta y uno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, por lo que, se manda notificar personalmente y por oficio a la autoridad demandada; bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se continuará con la tramitación del presente juicio.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0380/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	17/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene atendiendo el requerimiento del auto de fecha 04 cuatro de octubre del año en curso, para lo cual, exhibe copia certificada del acta de infracción con folio 4605; prueba documental que se le admite a la autoridad demandada. Finalmente, y en virtud de que las autoridades demandadas, exhibieron diversas constancias que originaron el crédito fiscal impugnado; por tanto, con fundamento en el artículo 234 fracción II del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES A LA PARTE ACTORA, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda (a dicha notificación se le deberá de adjuntar simple de los escritos de contestación de la demanda y del oficio SEDUM/CJ/251/2024, presentado ante este Juzgado Tercero el día 11 once de octubre del año en curso) debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho procesal para tal efecto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL CLIENTE AL TELÉFONO 01 52 228 200 0000. PARA REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2024.

27	JA-0350/2024-III	-----	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	17/10/2024	Con dicha personería, se les tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representan, lo cual realizan en la forma y términos de su escrito de contestación. En tal virtud, resulta insuficiente para otorgarle el rango de copia certificada o documento auténtico, ya que carece de un requisito esencial de validez, esto es el sello oficial de dicha dependencia; por lo que, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, Titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiba copia debidamente certificada del Convenio de Coordinación de Acciones entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y la Secretaría de Turismo de fecha 14 catorce de junio de 2022 dos mil veintidós; bajo apercibimiento, de que en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, únicamente se le admitirá la referida prueba en copia simple, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 y 254 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  SOLO A DEMANDADAS
28	JA-0361/2024-III	MARIA TERESA FIGUEROA HERNANDEZ Y JAVIER VILLASEÑOR BAEZ	DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	17/10/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS  CÚMPLASE
29	JA-0221/2024-III	LORENA GUTIERREZ CALDERON	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	...se admitió a trámite el recurso de apelación RAA-0207/2024-I.  CÚMPLASE
30	JA-0415/2024-III	ELOISA CRUZ HERNÁNDEZ	COMISARIO DEL ORGANISMO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/10/2024	Vista la certificación inicial, téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día siete de octubre de la presente anualidad, firmado por Lizbeth Muñiz Alcalá, en cuanto Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, quien comparece en representación de la citada Comisión y del agente de tránsito demandado, carácter que acredita y se le reconoce desde este momento y para todos los efectos a los que haya lugar, con la copia certificada de su nombramiento de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro.  SOLO ACTORA
31	JA-0691/2023-III	VICTOR MANUEL BRAVO QUEZADA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	17/10/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD VINCULADA AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN, Titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán (SATMICH) (a dicha notificación se le deberá de adjuntar copia certificada de la sentencia dictada en autos), a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, es decir, acredite que realizó la devolución a la parte actora de la cantidad de \$1,800.00 (mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); BAJO APERCIBIMIENTO de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio  SOLO A DEMANDADAS
32	JA-0465/2024-III	NORMA EDITH LLANOS LOPEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	Por tanto, al no haber dado cumplimiento a la prevención realizada, se le hace efectivo el apercibimiento decretado en dicho auto, y SE LE TIENE POR NO PRESENTADA LA DEMANDA, de conformidad con los artículos 230 fracción I y 163 C fracción I del Código de Justicia Administrativa que a letra dicen:  SOLO ACTORA
33	JA-0727/2023-III	JUAN MANUEL MORALES VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	Consecuentemente, con fundamento en los artículos 281, 282, 283 y 284 del Código de la Materia, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia dictada dentro del recurso de apelación RAA-0146/2024-III; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se harán acreedoras a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  NOTIFÍQUESE POR OFICIO
34	JA-0515/2024-III	NEFTALI IBARRA BULLER	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0381/2024-III	ELBA LILIANE HERNANDEZ FLORES	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	INCOMPARECENCIA.  CÚMPLASE
36	JA-0376/2024-III	JUAN RAMIRO GUTIERREZ VALDERRABANO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	Se tiene a la Encargada de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, cumpliendo con el requerimiento (para tal efecto) realizado mediante proveído de data 23 veintitrés de septiembre del presente año, y exhibe original del nombramiento... se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, Hace diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos, para lo cual exhibe el acuse original del oficio número DJ/2339/2024, mediante el cual ordenó al Encargado de la Dirección de Ejecución y Sanciones Administrativas de la Comisión Municipal, la motocicleta marca Italika, año 2024 dos mil veinticuatro, color negro, con número de serie LLCK2AEN8RC107007, con número de motor LC162FMJ229253E3, retenida con motivo de la boleta de infracción con folio 536816; circunstancia, que se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. Finalmente, se concede el término de 05 cinco días hábiles al actor, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que amplíe su demanda únicamente respecto de los actos novedosos, debiendo contener tal escrito, los mismos requisitos de la demanda; bajo apercibimiento de que de no hacerlo, se tomara en cuenta únicamente el escrito de ampliación que se reserva en este auto.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0238/2024-III	EULALIA MAYELA MARAVILLA VALENCIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	17/10/2024	Se le tiene por precluido su derecho a la parte actora para presentar su ampliación de demanda. Finalmente, visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, del cual se advierte que se encuentra debidamente conformada la litis, a fin de dar debido cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 256 y 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; se señalan las 11:00 once horas del día 04 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
38	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	17/10/2024	...se requiere a la autoridad demandada Coordinador del Centro Penitenciario del Estado de Michoacán, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del oficio número CSPEMO/CPDFR/4325/2024...  NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MEREAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA MÁS INFORMACIÓN, PUEDE DIRIGIRSE AL PÚBLICO PARA CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 18 de octubre de 2024.

39	JA-0312/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	17/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado. CUARTO. Notifíquese personalmente a los actores y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
40	JA-0349/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	17/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
41	JA-0173/2024-III	DANIELA JUÁREZ CORIA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	17/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO.- Los conceptos de violación resultaron fundados y en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana del acto administrativo en la forma y términos señalados. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0250/2024-III	GONZALEZ ZETINA ADRIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	18/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0213/2024-II, interpuesto por la parte actora, mismo que conocerá la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0318/2024-III	MONDRAGON FAJARDO ANGEL MATEO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	18/10/2024	Se tiene a las autoridades demandadas por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra, en virtud de que les ha vencido el término legal concedido para tales efectos. Finalmente, se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 04 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes, lo anterior previa citación que mediante notificación vía correo electrónico y por lista se realice a las partes, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0370/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	18/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Se declara la nulidad lisa y llana de la determinación y cobro o recaudación a cargo de la parte actora por concepto de derecho de alumbrado público, en términos del último considerando. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0276/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	18/10/2024	Se tiene a la parte actora del presente juicio, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia por la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0328/2023-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	18/10/2024	Se tiene por recibido escrito ingresado mediante el Sistema Informático de este Tribunal el 02 dos de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado electrónicamente por la parte actora del presente juicio... haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia realizada por la autoridad demandada.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0319/2024-III	CARMEN GARCIA OROZCO Y BONIFACIO TORRES SANCHEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MORELIA	18/10/2024	se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 05 cinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
7	JA-0390/2024-III	MELISSA GUADALUPE RIVERA GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	18/10/2024	se señalan las 12:00 doce horas del día 04 cuatro de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
8	JA-0389/2024-III	DANIEL RUIZ LINAN	POLICÍA DE MORELIA	18/10/2024	se señalan las 10:00 diez horas del día 05 cinco de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, se realice respectivamente a las partes, a efecto de que presenten únicamente sus alegatos por escrito.  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
9	JA-0521/2024-III	RAMON FILIBERTO ORTIZ VELASCO	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	18/10/2024	...Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 190 fracción II, inciso c), 231 y 232 fracción VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes corrija y complementa su demanda...  NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE
10	JA-0498/2024-III	BRAULIO SALAS CRUZ	POLICÍA DE MORELIA	18/10/2024	...Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las referidas autoridades demandadas, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda y documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0061/2024-III	MARIA YERANIA GUTIERREZ GALLEGOS	POLICÍA DE MORELIA	18/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE
12	JA-0201/2024-III	IGNACIO ESPINOSA BLAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO.  CÚMPLASE
13	JA-0661/2022-III	ERICK LÓPEZ BARRIGA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	18/10/2024	...Primera Sala remite los autos originales del juicio en que se actúa, así como copia certificada de la resolución de fecha 24 veinticuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, dictada dentro del recurso de apelación número RAA-0106/2024-I (misma que causó ejecutoria por ministerio de ley), en la que se determinó revocar la sentencia de fecha 01 uno de abril del 2024 dos mil veinticuatro, además de que la Magistrada Instructora de dicho recurso, reasumió jurisdicción, reconociendo la validez del acto impugnado; asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria.  CÚMPLASE
14	JA-0317/2024-III	JAZMIN CHÁVEZ GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2024	En atención a su contenido, pretende dar contestación a la ampliación de demanda instaurada en contra de las autoridades que representa; sin embargo, de su escrito se advierte que fue omiso en adjuntar su nombramiento, con el que acredite el carácter que aduce tener; por ello, se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo (copia certificada de su nombramiento) con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio; bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por no presentado su escrito de contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2024.

15	JA-0353/2024-III	W.R. CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en copia de la autoridad que representa, del contenido del escrito de contestación a la demanda, se desprende que la autoridad demandada, interpone INCIDENTE DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SOBRE INCOMPETENCIA, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora y por oficio a las autoridades codemandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles.  SOLO ACTORA
16	JA-0355/2024-III	CESAR HIPOLITO POMPA E ISRAEL RIGOBERTO HIPOLITO POMPA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	18/10/2024	vista la certificación secretarial que antecede, téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado el 07 siete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Lizbeth Muñiz Alcalá, en cuanto Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, circunstancia que acredita con la copia certificada de su nombramiento de fecha 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; carácter que le queda debidamente reconocido desde este momento y para todos los efectos legales a que haya lugar. En atención a su contenido, se le tiene cumpliendo con el requerimiento realizado en el proveído de fecha veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, para lo cual exhibe copia certificada de su nombramiento de fecha 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro.  SOLO ACTORA
17	JA-0694/2023-III	-----	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2024	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de elaborar el proyecto de sentencia correspondiente en cumplimiento a dicha resolución.  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0327/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	18/10/2024	Vista la certificación secretarial inicial, se da cuenta con el escrito presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día once de septiembre del presente año, por medio del cual se tiene a la parte actora presentando su escrito de ampliación de demanda administrativa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de mérito, misma que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos; por lo que se ordena NOTIFICAR MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA; haciéndole saber, que cuenta con el término de CINCO DÍAS HÁBILES, contado a partir del siguiente día hábil en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, para que comparezca ante este Órgano Jurisdiccional a dar contestación al multicitado libelo, debiendo contener dicha contestación los requisitos que establecen los artículos 253 y 254 del Código de Justicia Administrativa del Estado; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se le precluirá su derecho para tal efecto.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
19	JA-0855/2015-III	SERGIO MANUEL REYES AGUILAR	H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCÍUARO	18/10/2024	Por lo que previo a proveer lo conducente a la solicitud de la parte actora, y al resultar un hecho notorio el cambio de administración municipal, se requiere mediante notificación por correo certificado que se realice a la autoridad demandada Ayuntamiento de Tangancicuaro, Michoacán, a efecto de que dentro del término de tres días hábiles, concurra ante este Juzgado a señalar las circunstancias que dieron motivo al retraso del pago pactado en la audiencia de carácter conciliatorio; bajo el apercibimiento que en caso de no haberlo, se proveerá lo que conforme a derecho corresponda.  NOTIFIQUESE POR OFICIO
20	JA-0264/2024-III	EDUARDO NÚÑEZ PACHECO	VISITADORES ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FISCAL DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/10/2024	...se determina que este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, carece de competencia legal para conocer y resolver del asunto planteado, este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, sin resolver en cuanto a la procedencia o improcedencia de las acciones expuestas en la demanda que presenta el actor, declara que no cuenta con competencia material para conocer del asunto planteado; dejándose a salvo los derechos del actor a efecto que los haga valer en la instancia que considere pertinente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0165/2024-III	ALEJANDRO VILLANUEVA DEL RÍO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente revocando el último domicilio señalado en autos, por parte de las autoridades que representa, señalando como nuevo domicilio el ubicado en la calle Avenida Lázaro Cárdenas, número 1800 mil ochocientos, colonia Chapultepec Sur, código postal 58260 cincuenta y ocho mil doscientos sesenta, de esta ciudad de Morelia, Michoacán...  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0374/2024-III	ALIMENTOS PROCESADOS DE ZAMORA, S.A. DE C.V.	REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL NÚMERO 1, ZONA LERMA-CHAPALA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON SEDE EN ZAMORA, MICHOACÁN.	18/10/2024	...se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de octubre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0292/2024-III	-----	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	18/10/2024	...se señalan las 10:00 diez horas del día 30 treinta octubre de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
24	JA-0047/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2024	En atención a su contenido, se tiene al promovente revocando el último domicilio señalado en autos, por parte de las autoridades que representa, señalando como nuevo domicilio el ubicado en la calle Avenida Lázaro Cárdenas, número 1800 mil ochocientos, colonia Chapultepec Sur, código postal 58260 cincuenta y ocho mil doscientos sesenta, de esta ciudad de Morelia, Michoacán.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0524/2024-III	ELDA KAREN GUTIERREZ ARTEAGA	POLICÍA DE MORELIA	18/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0076/2024-III	JUAN CARLOS FLETES PLAZOLA Y AGUSTO RICARDO GUTIERREZ MARTINEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL LA PIEDAD, MICHOACÁN	18/10/2024	Se declara que la sentencia ha causado ejecutoria elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal. En tal sentido, téngase por recibido el escrito firmado por Mario Iván Rosales Bernal, quien se ostenta como Director de Tránsito y Vialidad Municipal de la Piedad, Michoacán, realizando manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual remite copia simple de la orden de salida de fecha 06 seis de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, con número de inventario 4638, así como el recibo de salida de la misma fecha, firmado por la parte actora; consecuentemente, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora en la que se glose copia de dichas constancias, a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles siguiente al que surta efectos la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto del cumplimiento que la demandada ha dado a la ejecutoria emitida en autos, bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente respecto del cumplimiento de la sentencia de mérito, del estudio integral de las constancias.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	18/10/2024	Se hace efectivo el apercibimiento.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES. SE DEBE DEPOSITAR EN EL REGISTRO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 21 de octubre de 2024.

28	JA-0308/2023-III	TOVIAS NIÑO JIMÉNEZ	RAÚL REBOLLAR RAMOS, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO	18/10/2024	Téngase a Margarita Hurtado Silva, quien se ostenta Titular del Órgano Interno de Control "D" de la Secretaría de Contraloría del Estado, haciendo diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe copia simple del acuerdo de fecha 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro del Procedimiento de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial número PRP-OIC-D-001/2023; consecuentemente, se ordena dar vista a la parte actora, mediante notificación personal, para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, comparezca a manifestar respecto del cumplimiento a la multicitada resolución; bajo apercibimiento, que en caso de no hacerlo dentro del término que le fue concedido se proveerá lo conducente del cumplimiento de la sentencia de mérito, respecto del estudio integral de las constancias que integran los autos.  SOLO ACTORA
29	JA-0288/2024-III	DUNZA ESTACIONAMIENTOS, S.A. DE C.V.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	18/10/2024	Se ordena el archivo del presente juicio por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado tercero administrativo, así como hacer la devolución a la parte actora de las documentales que acompañó a su escrito de demanda. Finalmente, téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado el 23 veintitrés de septiembre del presente año, firmado por Jaime Fernández Alarcón, representante legal de la moral "DUNZA ESTACIONAMIENTOS S.A. DE C.V.". En atención a su contenido, se le tiene solicitando la devolución de los documentos originales exhibidos en el presente juicio; por tanto, dígase al promovente que se proveyó lo conducente en párrafos que anteceden.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
30	JA-0244/2024-III	MARÍA CONCEPCIÓN LUGO HERRERA	DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	18/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de sobreseimiento alguna. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, se declara la nulidad para efectos del acto impugnado, en los términos precisados en el considerando correspondiente. CUARTO. Notifíquese a las partes; y, en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
31	JA-0017/2024-III	EDMUNDO ANDRADE ESTRADA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	18/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Se configuró la negativa ficta demandada respecto del escrito presentado por el actor el doce de octubre de dos mil veintitrés ante el Director de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. CUARTO. Resultan inoperantes los conceptos de violación hechos valer por la parte actora y por ende, se reconoce la legalidad y validez de la respuesta expresa, en términos del considerando Séptimo de esta resolución.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
32	JA-0072/2024-III	CARLOS PAULO GALLARDO BALDERAS	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	18/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento del juicio, acorde a lo previsto en el Considerando Cuarto de este fallo. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto del escrito presentado el día cuatro de diciembre de dos mil veintitrés, ante la Titular del Departamento de Investigación del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Sexto. CUARTO. Son FUNDADOS los motivos de disenso expuestos en los conceptos de violación hecho valer por la parte actora; en consecuencia, se declara la nulidad lisa y llana de la respuesta expresa contenida en el acuerdo administrativo de fecha ocho de diciembre de dos mil veintitrés, en los términos del Considerando Séptimo de esta resolución. QUINTO. Por otra parte, resultaron INOPERTANTES los motivos de disenso que expresó el actor en contra del acto impugnado que hizo consistir en los "Lineamientos para el Proceso de Entrega-Recepción de las personas servidores públicos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo", ello, en términos de lo expuesto en el Considerando Séptimo, apartado 7.1. SEXTO. NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREAVISO. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0565/2023-III	VERDUZCO DÍAZ ARIADNA DINORAH	CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/10/2024	Por medio del cual remite copia certificada de la sentencia de fecha cuatro de octubre de dos mil veinticuatro, dictada dentro los autos del recurso de apelación RAA-0318/2024-I, en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0407/2024-III	MORALES PEREZ JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	21/10/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación de demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0391/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	21/10/2024	...se le tiene manifestando que el promovente se encuentra conforme con el acatamiento dado por la autoridad demandada a la suspensión concedida en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0421/2024-III	PALACIOS FLORES JOSE JULIO	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2024	... cumple con las prevenciones efectuadas, se admite en la vía y términos propuestos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	21/10/2024	con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de conciliación entre las partes...  NOTIFIQUESE POR LISTA
6	JA-0274/2024-III	DIEGO ALONSO BRAVO CAMARGO	DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0290/2024-III	JOSÉ ANTONIO CORNEJO MARTINEZ	POLICÍA DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	21/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 18 dieciocho de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por el autorizado en términos amplios de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y sus traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0159/2024-III	MARIA LUISA OROZCO SALAZAR	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO TÉCNICO DE TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2024	Consistentemente y toda vez que el autorizado en términos amplios de la parte actora, manifestó que su representada se encuentra conforme con el cumplimiento dado a la sentencia; por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia, y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0100/2024-III	GABRIELA PAREDES PALATTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	21/10/2024	En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 18 dieciocho de octubre del año en curso, así como de sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos.  SOLO ACTORA
10	JA-0459/2024-III	ERICK CORTES MALDONADO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2024	Manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente acuerdo manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento de la suspensión ...  SOLO ACTORA
11	JA-0825/2023-III	CONSTANTINO MARTINEZ VIEYRA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	21/10/2024	Por tanto, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, ordenándose la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos con los que comparecieron a juicio, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0135/2024-III	BERENICE VAZQUEZ VERGARA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/10/2024	Finalmente, al no existir más medios de prueba de los que se tenga que dar cuenta, y en términos de lo establecido por el artículo 264 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se mandan poner los autos a la vista del suscrito Juez Tercero Administrativo a efecto de emitir la sentencia definitiva que conforme a derecho proceda dentro del mismo. Firmando la presente audiencia quienes en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe...  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0308/2024-III	CARTELERAS ESPECTACULARES EN RENTA, S.A. DE C.V.	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	21/10/2024	Se tiene a Grisel Rubi Aguilar Pérez, en cuanto enlace jurídico y representante legal de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 17 diecisiete de septiembre del presente año, para lo cual exhibe la impresión del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, correspondiente al acuerdo por el que se establece la Nomenclatura de la Red Carretera del Estado de Michoacán, publicada el 15 quince de mayo de 2023 dos mil veintitrés, misma que se admite como medio de convicción de dicha autoridad demandada.  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0448/2024-III	JONATHAN LEAL SALAZAR	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	21/10/2024	Se decreta el sobreseimiento del presente juicio... se ordena su archivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta instructora. Asimismo, se ordena hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos. Finalmente, José de Jesús Robles, Director de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, realiza diversas manifestaciones en relación al informe requerido mediante proveído de fecha 10 diez de septiembre del presente año, sin embargo, digase al promovente que se esté a lo acordado en párrafos que anteceden del presente auto, donde se decreto el sobreseimiento del presente juicio.  NOTIFIQUESE POR LISTA
15	JA-0506/2024-III	CATALINA YOLANDA BASTIDA MANDUJANO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
16	JA-0083/2024-III	VERONICA ASUNCIÓN VILLA MUÑOZ	JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	21/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 22 de octubre de 2024.

17	JA-0226/2024-III	MARIO MACIAS CASTAÑEDA	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, SÍNDICO MUNICIPAL DE CHILCHOTA, MICHOACÁN	21/10/2024	Se tiene al Síndico Municipal y representante legal del Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de las autoridades que representan... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de ampliación de demanda. Finalmente, se señalan las 12:00 doce horas del día 20 veinte de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, respecto de las ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice, a efecto de que presenten sus alegatos por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0381/2023-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	21/10/2024	...Tesorero Municipal, se le tiene exhibiendo copia certificada del cheque número 0046507, se le hace saber que deberá acudir personalmente con el recibo original número 9800908 de fecha 13 trece de mayo del 2023 dos mil veintitrés.  SOLO ACTORA
19	JA-0313/2024-III	MÓNICA LEMUS LÓPEZ	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	21/10/2024	...se señalan las 11:00 once horas del día 05 cinco de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, a efecto de que presenten sus alegatos únicamente por escrito.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0253/2024-III	ERNESTO VÁZQUEZ PÉREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE EJECUCION DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	21/10/2024	...se declara que ha causado ejecutoria, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria.  SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0531/2024-III	VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ SALAS	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	21/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, se concede la suspensión solicitada  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0123/2024-III	ANTONIO VILLALON GARCIA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	21/10/2024	...se declara que la sentencia ha causado ejecutoria, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por estar totalmente concluido.  CÚMPLASE
23	JA-0188/2024-III	FRANCISCO JAVIER DE JESÚS LOAIZA MURILLO	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	21/10/2024	Con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de pruebas y alegatos dentro del presente juicio.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
24	JA-0401/2024-III	OMAR IGNACIO GUZMÁN PANTOJA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO, COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
25	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	21/10/2024	...se le tiene cumpliendo con el requerimiento formulado en proveído de fecha 24 veinticuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, por medio del cual se tiene al Arquitecto Carlos Eduardo Jaimes Molina, aceptando y protestando el cargo conferido como perito de la parte demandada, se requiere a los peritos Héctor Vázquez Tapia y Carlos Eduardo Jaimes Molina, mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que dentro del término de 10 diez días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, se sirva rendir el dictamen pericial correspondiente, se tiene informando que la parte demandada, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0110/2024-III y JA-R-0111/2024-III, en contra del auto de data 24 veinticuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
26	JA-0413/2024-III	JORGE EDUARDO CORTES CONSTANTINO	POLICÍA DE MORELIA	21/10/2024	Incomparecencia.  CÚMPLASE
27	JA-0218/2024-III	RICARDO ULISES SIXTOS RAMÍREZ DE	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	21/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se decreta el sobreseimiento de los actos impugnados acorde a los razonamientos vertidos en el Considerado Tercero, de esta resolución. TERCERO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ALCANCES LEGALES DE LOS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0827/2023-III	CORZA GALLEGOS FRANCISCO OMAR	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN	22/10/2024	En atención al segundo de los oficios, se tiene al Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante auto de fecha nueve de octubre del presente año, se admitió a trámite el recurso de apelación señalado en líneas que anteceden el presente auto; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0523/2024-III	ALEJO DIAZ LOT ELIAS	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	22/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, se requiere a la autoridad demandada, Director de Seguridad Pública de Tangamandapio, Michoacán, para que en su escrito de contestación a la demanda, adjunte los documentos que la parte actora acreditó que le fueron solicitados, se concede la suspensión del acto impugnado, se niega la medida cautelar solicitada.  NOTIFIQUESE POR CORREO CERTIFICADO
3	JA-0359/2024-III	DE ANDA AVIÑA ENRIQUE	PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA PIEDAD	22/10/2024	Por lo tanto, se suspende la elaboración del proyecto de sentencia, hasta en tanto el promovente acredite ser el causahabiente en este juicio, conforme lo que disponen los artículos 3, fracción XI y 195 del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0655/2023-III	-----	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA	22/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que se dejaron a salvo los derechos de JAVIER BARRÓN MURILLO para que de así decidirlo, interponga ante la autoridad correspondiente el recurso de revocación previsto en los artículos 210, 211 y 212 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo; en razón a ello, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0516/2024-III	CORTES PAZ LAURA GUADALUPE	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, TESORERO MUNICIPAL DE JACONA, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	22/10/2024	Se admite la demanda... se ordena emplazar a las autoridades demandadas... se admiten las pruebas que ofrece.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0140/2024-III	ELOISA GARFIAS ALVAREZ	POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO	22/10/2024	con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la prueba testimonial...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0639/2021-III	JORGE HIDALGO HÉRNANDEZ	SECRETARÍA DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA AUXILIAR DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	se hace constar que con esta fecha se hizo entrega a la autoridad demandada del cheque que ya no es cobrable y de las polizas correspondientes....  NOTIFIQUESE POR LISTA
8	JA-0282/2024-III	CORNEJO MORENO VALLE ARTURO	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO	22/10/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0216/2024-III	SOLIZ GARIBALDI CIRO	TESORERO DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, TITULAR DE RECURSOS HUMANOS DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, H. AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE NUMARÁN	22/10/2024	RE S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de Este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se actualizó la causal de improcedencia prevista en la fracción I en correlación con la diversa VIII, del artículo 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que se SOBREESE el presente juicio de conformidad con lo establecido en el considerando Tercero de este fallo. TERCERO. NOTIFIQUESE ELECTRÓNICAMENTE A LAS PARTES; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	22/10/2024	Téngase por recibido el escrito...firmado por Yaksi Kinari Alquicira Vázquez, autorizada de la parte actora...pretenden interponer incidente de liquidación de sentencia...se desecha por notoriamente improcedente el incidente planteado...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
11	JA-0311/2024-III	DAVID MORENO GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA	22/10/2024	escrito firmado por Miguel Rincón Gómez, autorizado de la parte actora...En atención a su contenido, se le tiene cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha veintiséis de septiembre del presente año, para lo cual exhibe Original de identificación, con sello y firmas autógrafas, misma que se admite como medio de convicción de la parte actora...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
12	JA-0719/2023-III	SAÚL CALDERÓN GARCÍA	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	22/10/2024	Téngase por recibido el oficio número 1960/2024-II, presentado ante este Juzgado Tercero el día 15 quince de octubre del año en curso, firmado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales del presente juicio administrativo, así como copia certificada de la sentencia de fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0164/2024-II y RAA-0165/2024-II (derivados del presente juicio administrativo), en la que se determinó modificar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado lo condenado en la sentencia de fecha 31 treinta y uno de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del presente juicio administrativo así como lo condenado en la sentencia de fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0164/2024-II y RAA-0165/2024-II (derivados del presente juicio administrativo); bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido será acreedor a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
13	JA-0386/2023-III	EDGAR VICENTE VARGAS CHAGOLLÁN EN CUANTO APODERADO JURÍDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	ADMINISTRADOR DE RENTAS DE MORELIA	22/10/2024	Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/2535/24, firmado por la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa Habilitada como Secretaria General de Acuerdos...informa le correspondió por turno el número RAA-0194/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...téngase por recibido el oficio número 1776/2024-II, firmado por el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...informa admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0194/2024-II...  NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0696/2023-III	JUAN PABLO MARTÍNEZ TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/10/2024	la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidad Administrativa Habilitada como Secretaria General de Acuerdos, presentado ante este Juzgado Tercero el día veinte de septiembre del año en curso... informa turno el número RAA-0199/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal...admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0199/2024-II...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE DESIERTA DE LA RESPONSABILIDAD POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DE SU USO. PÚBLICO PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2024.

15	JA-0136/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/10/2024	...se advierte que ha fenecido el término legal a las partes para impugnar la sentencia definitiva de fecha 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, sin que a la fecha lo hubieren hecho, en la que se resolviera declarar la nulidad lisa y llana del acto impugnado; por tanto, se declara que la sentencia ha causado ejecutoria...SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0471/2024-III	MARIO SOTELO SARABIA Y OTROS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	22/10/2024	...SE ORDENA EMPLAZAR a Marisol García Contreras y Abel Cortés Agredondo, haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles ...se tiene informando que la autoridad demandada, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0110/2024-I, en contra del auto de data 07 siete de octubre del 2024 dos mil veinticuatro;  SOLO PARA EL TERCERO INTERESADO
17	JA-0532/2024-III	SUSANA YURITZI HERNANDEZ MENDOZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose en plazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0411/2024-III	IRMA LUCIA CASTILLO VEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/10/2024	Incomparecencia.  CÚMPLASE
19	JA-0517/2024-III	AGUSTIN CORTEZ MAGAÑA	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	22/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0302/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	22/10/2024	...Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma la ampliación de demanda, instaurada en contra de la autoridad que representa, se les admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la ampliación de demanda.  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0291/2024-III	HELADIO CISNEROS GONZALEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	22/10/2024	AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  CÚMPLASE
22	JA-0772/2023-III	CONCEPCIÓN ÁVILA GIL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	22/10/2024	Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, se les tiene interponiendo RECURSO DE APELACIÓN en contra de la sentencia definitiva de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; remítase dicha promoción junto con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0795/2023-III	LUIS MIGUEL PÉREZ CISNEROS	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	22/10/2024	En atención al primero de los oficios, se tiene a la citada Secretaria informando a este Juzgador, que el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0206/2024-I, mismo que conocerá la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención al segundo de los oficios, se tiene a la Magistrada por Ministerio de Ley, informando que mediante auto de fecha ocho de octubre de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de apelación señalado en líneas que anteceden el presente auto; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0383/2024-III	JUAN MANUEL PALACIOS MORA	POLICÍA DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES AL ACTOR.  SOLO ACTORA
25	JA-0267/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	PRÉSIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	22/10/2024	Ahora bien, con dicho carácter, se tiene a las autoridades demandadas contestando la ampliación a la demanda; y a las autoridades incorporadas contestando la demanda y ampliación de demanda, lo cual realizan en la forma y términos de sus respectivos libelos...  SOLO ACTORA
26	JA-0325/2023-III	HECTOR GIL HUILA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	22/10/2024	Por medio del cual informa que dentro del cuaderno del recurso de Queja número 0033/2024-II, se emitió un proveído en fecha ocho de octubre de dos mil veinticuatro, en el que se admitió a trámite el recurso de Queja promovido en autos por la parte actora y en el que se determinó no decretar la suspensión del procedimiento de ejecución dentro del juicio en que se actúa. El suscrito juez queda enterado del oficio de mérito, mismo que se ordena agregar para que obre en autos como corresponde...  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0412/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	22/10/2024	INCOMPARECENCIA.  CÚMPLASE
28	JA-0519/2024-III	PROSOL PRODUCCIONES, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/10/2024	se previene a la parte actora para que exhiba el documento idóneo, con el que acredite el carácter con el que comparece a juicio, es decir, con el que acredite que es el Administrador Único de PROSOL PRODUCCIONES, S.A. DE C.V, en virtud de que únicamente exhibió copia simple del acta constitutiva de fecha 15 quince de marzo de 2006 dos mil seis.  SOLO ACTORA
29	JA-0646/2023-III	GABRIEL GONZÁLEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	Se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0796/2023-III	OTILIO NEGRETE PÉREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/10/2024	Se tiene a la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que mediante proveído de fecha 18 dieciocho de septiembre del presente año, causó firmeza la sentencia dictada en el recurso de apelación número RAA-0104/2024-I, que confirmó la sentencia recurrida. Ante tales circunstancias, se declara que ha causado ejecutoria... toda vez que la sentencia dictada en autos decretó la legalidad y validez del acto impugnado y, al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, asimismo, hágase la devolución a las partes de los documentos originales que hayan exhibido con sus respectivos escritos, previo copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón que de ello se deje en autos para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE TRIBUNAL PÚBLICO PAGA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 23 de octubre de 2024.

31	JA-0776/2023-III	JORGE ALONSO PARDO CARRILLO	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0195/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0195/2024-II, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0238/2023-III	RIGOBERTO SERVIN PURECO	DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0195/2024-I, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0195/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0616/2023-III	ISAUL TOLEDO TORRES	POLICÍA DE MORELIA	22/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0198/2024-III, mismo que conocerá el Instructor de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0198/2024-III, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0636/2023-III	JORGE ALBERTO REYES RAYA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	22/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0201/2024-II, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En tal sentido, el Secretario de Acuerdos de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0201/2024-II, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
35	JA-0388/2024-III	EDELIA LUNA PEREZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	22/10/2024	Se tiene a la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, carácter que acredita y se le reconoce con el original de su nombramiento, de fecha 03 tres de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... respecto a la prueba Confesional a cargo de la parte actora Edelia Luna Pérez por lo que se manda citar a la absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 06 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente. Ahora bien, se le tiene adjuntando el oficio número DJ/2152/2024, en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0626/2023-III	MARIA GUADALUPE TOLEDO HERNANDEZ Y RUBEN TOLEDO SEPULVEDA	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la autoridad demandada, le correspondió por turno el número RAA-0193/2024-I, mismo que conocerá la Magistrada Instructora de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal; oficio que se manda agregar a sus antecedentes para su constancia legal. En tal sentido, la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0193/2024-I, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0005/2024-III	IRMA LÓPEZ LUNA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	22/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizo ninguna causal de improcedencia. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y por oficio a las demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
38	JA-0260/2024-III	ARTEMIO TOLEDO MIGUEL	TITULAR DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	22/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobeseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. Se configuró la negativa ficta demandada respecto del escrito presentado por el actor el cuatro de diciembre de dos mil veintitrés ante el Director del Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán, en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. CUARTO. Resultan inoperantes por una parte e infundados por otra los conceptos de violación hechos valer por la parte actora y por ende, se reconoce la legalidad y validez de la respuesta expresa, en términos del considerando Séptimo de esta resolución. QUINTO. Notifíquese personalmente a la actora y por oficio a las autoridades demandadas, y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0223/2024-III	BARAJAS VARGAS LUIS FERNANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/10/2024	...se le tiene cumpliendo en tiempo con el requerimiento ordenado mediante proveído de fecha 07 siete de octubre del presente año, remítase la totalidad del expediente electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0513/2024-III	LUA DIAZ JESUS	H. AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DE TANGAMANDAPIO, MICHOACÁN	23/10/2024	...pretende interponer recurso de reconsideración en la vía de juicio en línea, en contra del auto de fecha 15 quince de octubre de dos mil veinticuatro, dictado en los autos del presente controvertido; sin embargo, dicho escrito de recurso debió haberse presentado ante el Sistema Informático de este Tribunal en el apartado correspondiente de recurso de reconsideración, y no como promoción, a efecto del debido registro y turno a la Segunda Instancia; por tanto, infórmese a la actora a fin de que lleve a cabo la presentación de dicho medio de defensa en los términos y condiciones propuestos en el Sistema Informático habilitado para tales efectos...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0483/2024-III	HERNANDEZ ACUÑA MIGUEL ANGEL	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	23/10/2024	Téngase por recibido el escrito ingresado en el Sistema Informático de este Tribunal el día veintidós de octubre del año en curso, firmado por Miguel Ángel Hernández Acuña, parte actora...En atención a su contenido, se le tiene manifestando que se encuentra conforme con el cumplimiento a la suspensión realizada por la autoridad demandada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0571/2023-III	CARDENAS PIÑON PATRICIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/10/2024	...se modifica la sentencia definitiva impugnada ...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0533/2024-III	TORRES PAZ LUIS ARMANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos ...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0476/2024-III	VEGA PEREZ ALEJANDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/10/2024	Se tiene a la parte actora, exhibiendo el recibo de pago con número 22256, expedido por "Grúas Zamora S.A. de C.V.", de fecha 26 veintiseis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, documental que se admite como prueba superveniente... se manda dar vista mediante notificación electrónica, a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 05 cinco días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause efectos la notificación correspondiente, comparezcan ante este juzgado a manifestar lo que a sus intereses convenga respecto de dicha prueba. Finalmente, el Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 28625, de fecha 08 ocho de septiembre del presente año... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto a lo declarado por la autoridad señalada en líneas anteriores; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0751/2023-III	ARROYO BARBOSA ELSA CLARISA	POLICIA MORELIA. COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/10/2024	...se decretó el sobreseimiento del presente controvertido, se ordena el archivo del presente juicio administrativo.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0246/2024-III	RAMIREZ GARCIA LEONARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	23/10/2024	Se tiene a la parte actora autorizando al Ilcecido Héctor Gómez García, quien se encuentra debidamente inscrito en el libro de profesionales del derecho con firma electrónica certificada ante este tribunal. Ahora bien, téngase a Héctor Gómez García, autorizado en términos amplios de la parte actora, quien ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 04 cuatro de septiembre del presente año, dictada en autos... se requiere mediante notificación por correo electrónico a las autoridades demandadas, por el término de 03 tres días hábiles contado a partir de que cause estado la notificación del presente proveído, para que comparezcan ante este Juzgador mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad, con el objetivo de que puedan ser notificadas de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia, de lo contrario las notificaciones aun las de carácter personal les serán corridas mediante lista autorizada, que se publiquen en los estrados de este Tribunal.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0125/2024-III	MARTINEZ PIMENTEL PEDRO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	23/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el presente juicio en términos de lo expuesto en el considerando TERCERO. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando QUINTO. CUARTO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes y, en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0065/2024-III	ALVAREZ VELAZQUEZ JORGE	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL DE TANGANCICUARO, MICHOACÁN	23/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento. TERCERO. Resulta fundado el concepto de violación analizado, por tanto, se declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0689/2023-III	RAMON RODRIGUEZ PARRAGA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE INDAPARAPEO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INDAPARAPEO, MICHOACÁN	23/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene remitiendo los autos originales de presente juicio administrativo y copia certificada de la sentencia de fecha 13 trece de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0170/2024-II (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó confirmar la sentencia recurrida, misma que ha causado ejecutoria por ministerio de ley. Ante tales circunstancias, se declara que la sentencia definitiva de fecha 25 veinticinco de junio de 2024 dos mil veinticuatro, ha causado ejecutoria acorde a lo establecido por los artículos 281 y 282, fracción III del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acrediten ante este juzgado el cumplimiento de la sentencia definitiva dictada en autos; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
12	JA-0182/2023-III	MARIA ISABEL ALONSO SIMON	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de conciliación entre las partes, siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0314/2024-III	FILIBERTO ORTIZ VELAZCO	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10 diez horas del día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALORES LEGALES. PARA MÁS DETALLES, JUSTA DEDUCCIONES Y REFERENCIAS CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 24 de octubre de 2024.

14	JA-0622/2023-III	EDUARDO ALBERTO SIXTOS MIRANDA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	23/10/2024	...se concede la prórroga solicitada a la autoridad demandada, para que dentro del término de los 03 tres primeros días hábiles del mes, para el efecto de que esté en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  SOLO A DEMANDADAS
15	JA-0524/2023-III	ANGELICA LIZETH GONZALEZ GARCIA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	23/10/2024	...informa que el proveído de fecha 17 diecisiete de octubre del presente año, dictado en el recurso de reconsideración número JA-R-0095/2024-III, que se deriva de este juicio, en el que se desechó dicho recurso, ha causado ejecutoria y se ordenó el archivo del expediente.  NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0530/2024-III	FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ MAYA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN	23/10/2024	Previo a admitir o proveer lo que en derecho corresponda, con fundamento en los artículos 231, 230 fracción IX, 232 fracción V y VII del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes, comparezcan ante esta autoridad a complementar su demanda en cuanto a lo siguiente: Exhiba dos copias del contenido del dispositivo denominado USB, que ofrezca como prueba, para correrse traslado a las autoridades demandadas. Lo anterior, bajo apercibimiento de que, en caso de no dar cumplimiento a dicho requerimiento, se le tendrá por desechada la demanda, en virtud de que este Juzgador no puede realizar la apertura del dispositivo de almacenamiento denominado USB, para correr traslado de dicho contenido a las demandadas. Deberá de precisar los hechos y puntos sobre los que versará el desahogo de la prueba pericial que refiere en su escrito de demanda, de conformidad con lo establecido en el artículo 232 fracción V y 230 fracción IX del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Lo anterior, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, se le tendrá por no ofrecida dicha prueba pericial.  SOLO ACTORA
17	JA-0350/2024-III	-----	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	23/10/2024	Contestación de demanda y se concede la suspensión solicitada...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0526/2024-III	ANUNCIOS TECNICOS MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/10/2024	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracciones VIII y X del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las referidas autoridades demandadas...15 quince días hábiles...comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0118/2024-III	WIGBERTO VILLAFUERTE DOMINGUEZ	POLICÍA DE MORELIA	23/10/2024	ejecutoria y archivo...  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0116/2024-III	GRICELDA GAMÍÑO BEDOLLA	POLICÍA DE MORELIA	23/10/2024	ejecutoria y archivo  NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0228/2024-III	DANIEL ISRAEL ANDRADE RUÍZ	COMISARIO DEL ORGANOS DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	23/10/2024	ejecutoria y archivo  NOTIFIQUESE POR LISTA
22	JA-0416/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	23/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa, Titular de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán y agente demandado...onfensional a cargo del actor, por lo que se manda citar al absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este Juzgado Tercero a las 11:30 once horas con treinta minutos del día 06 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
23	JA-0237/2024-III	LAURA EUGENIA BUCIO IBARRA	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/10/2024	En atención a su contenido, pretende dar contestación a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa; sin embargo, de su escrito se advierte que fue omiso en adjuntar su nombramiento, con el que acredite el carácter que aduce tener; por ello, se requiere a dicha autoridad demandada mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, remita a este juzgado el documento idóneo (copia certificada de su nombramiento) con el que acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio; bajo apercibimiento de que de no hacerlo se le tendrá por no presentado su escrito de contestación a la demanda...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
24	JA-0491/2023-III	JOSÉ FELIPE MERCADO CALDERÓN	COMISION DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	23/10/2024	...SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia definitiva dicta en autos...  NOTIFIQUESE POR OFICIO
25	JA-0541/2023-III	MIRNA RODRÍGUEZ CALDERÓN	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/10/2024	...la Secretaria de Estudio y Cuenta de la Quinta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas, Habilitada para el Despacho y/o cargo de Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...se le tiene informando que mediante auto de fecha 17 diecisiete de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, admitió a trámite la queja número Q-0035/2024-II, promovida por la actora, por defecto en el cumplimiento de la sentencia dictada en el presente juicio administrativo...  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0335/2024-III	MARÍA FERNANDA PONCE GUTIÉRREZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	23/10/2024	Visto el estado procesal que guarda el presente juicio administrativo, de autos se advierte que mediante proveído de fecha quince de octubre de dos mil veinticuatro, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día veintitrés de octubre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tuviera verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, sin que para tales efectos sea posible el desahogo de la misma, en virtud de no haberse notificado a las partes del presente juicio; en consecuencia, se difiere y se señala como nueva fecha las 10:00 diez horas del día siete de noviembre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos, lo anterior previa citación que mediante notificación personal y por oficio se realice a las partes respectivamente. Finalmente, se tiene por recibido el escrito presentado ante este Juzgado el día veintitrés de octubre del presente año, firmado por la autorizada en términos amplios de la parte actora del presente juicio en que se actúa. En atención a su contenido, se le tiene presentando su escrito de alegatos, mismos que se relacionará en la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos señalada en líneas precedentes.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0273/2024-III	HECTOR SOTO DÁVALOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	23/10/2024	manifestaciones de la parte actora...se ordena dar vista a las autoridades demandadas, MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO en la que se glose copia de dichas constancias, por el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, a efecto de que manifieste lo que a sus intereses convenga...  NOTIFIQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE REQUIERE LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA RECEPCIÓN DE CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0615/2023-III	CALDERON GONZALEZ ALMA CELESTE	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TITULAR DE LA DIRECCINO DE COMPRAS ALMACEN Y MANTENIMIENTO, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOCACÁN	24/10/2024	En consecuencia de lo anterior, previó a la impresión y certificación del Expediente Electrónico en que se actúa, así como su remisión a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal a fin de que sea turnado al Magistrado que deba conocer del recurso de apelación de mérito; se requiere mediante notificación por correo electrónico a la autoridad demandada: Ayuntamiento de Morelia, Michoacán; y por lista a las autoridades demandadas: Titular de la Secretaría de Administración de Morelia, Michoacán; Titular de la Tesorería de Morelia, Michoacán; y Titular de la Dirección de Compras, Almacén y Mantenimiento de Morelia, Michoacán, a efecto de que dentro del término 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente de que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante este Juzgado mediante el Sistema Informático de este Tribunal, a señalar domicilio dentro de la circunscripción territorial donde reside esta autoridad, con el objetivo de que pueda ser notificada de las determinaciones que se generen en la tramitación en la vía tradicional de la apelación de referencia, bajo apercibimiento, que de no hacerlo las notificaciones aun las de carácter personal le serán corridas mediante lista autorizada, que se publiquen en los estrados de este Tribunal. Lo anterior, tiene sustento legal en los artículos 224, 230 fracción I, último párrafo, 254 último párrafo y 297 P, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0289/2024-III	ROJAS ALANIS MAURO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	Causa ejecutoria y se ordena el archivo. En atención a su contenido, se le tienen por hechas sus manifestaciones relativas a que la infracción número 529640 ha quedado sin efectos legales para su cobro, exhibiendo la captura de pantalla del sistema de garantías, de la cual se advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida; por lo tanto, quedan a la vista de la parte actora.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0470/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOCACÁN	24/10/2024	contestación de demanda... se ordena dar vista a la parte actora del cumplimiento a la suspensión...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0373/2024-III	AGUIRRE AGUILAR ALMA DELIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOCACÁN	24/10/2024	... se le tiene haciéndose diversas manifestaciones respecto a la anulabilidad decretada por la propia demandada de la boleta de infracción impugnada ...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0363/2024-III	VAZQUEZ AMBRIZ RAFAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOCACÁN	24/10/2024	...se manifiesta conformidad con el cumplimiento de la suspensión dictada en autos ...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2024.

6	JA-0025/2023-III	ABURTO GARCIA MELCHOR	<p>MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX, C. SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA TÉCNICA DE LA SECRETARIA DE TURISMO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA. (EN SU CARÁCTER DE VICEPRESIDENTA SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE COMISARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIO PARTICULAR DEL COORDINADOR DEL CENTRO HISTORICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA (EN SU CARÁCTER DE VOCAL DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), C. SECRETARIA TÉCNICA HONORIFICA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN FIDEICOMISO TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX), C. DIRECTOR GENERAL JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO., SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. (EN SU CARÁCTER DE VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN TEATRO MARIANO MATAMOROS 106769-7 BANAMEX.), SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA DE CULTURA, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN "TEATRO MARIANO MATAMOROS", SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS, SECRETARIA DE CULTURA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p>	24/10/2024	<p>Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/CA/2092/2024, presentado ante este Juzgado Tercero el día veintidós de octubre del presente año, firmado por el Coordinador de Amparos de este Tribunal de Justicia Administrativa, quien hace del conocimiento de este juzgador, que Melchor Aburto García, parte actora del juicio en que se actúa, presentó demanda de amparo directo en contra de la sentencia de fecha veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, dictada dentro de los autos del recurso de apelación RAA-0163/2024-II. Asimismo, se le tiene informando que la parte quejosa no solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado. El suscrito juez queda enterado del oficio de merito y se ordena agregar en autos para su constancia legal.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
7	JA-0348/2024-III	RAYGOZA AGUILAR RICARDO	<p>DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN</p>	24/10/2024	<p>Téngase a José Alberto Espinosa Sánchez, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Zamora, Michoacán, informando que mediante oficio número TM/246/2024, de data 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, declaró la anulabilidad de la boleta de infracción 25848, de fecha 03 tres de julio del presente año... Asimismo, se tiene informando que ya se dio cumplimiento a la suspensión concedida en autos, para lo cual exhibe el recibo de fecha 23 veintitrés de agosto del presente año, firmado por la parte actora... se requiere mediante notificación electrónica a la parte actora a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir de que cause estado la notificación correspondiente, manifieste lo que a sus intereses convenga respecto a lo declarado por la autoridad señalada en líneas anteriores; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
8	JA-0783/2023-III	ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA	<p>DELEGADA ADMINISTRATIVA SADR, DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN</p>	24/10/2024	<p>...se tienen a las autoridades demandadas contestando en tiempo la demanda instaurada en su contra...</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>
9	JA-0462/2024-III	-----	<p>H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN</p>	24/10/2024	<p>...Director de Ingresos Públicos Municipales de Zitácuaro, Michoacán; se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda, Ayuntamiento de Zitácuaro, Michoacán, se le tiene por precluido su derecho para contestar la demanda instaurada en su contra.</p> <p>NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO. LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFUTACIÓN O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2024.

10	JA-0350/2024-III	-----	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	24/10/2024	Se hace constar que con esta fecha se hizo entrega a la autoridad demandada de la devolución del poder general para pleitos y cobranzas exhibido en autos.... NOTIFIQUESE POR LISTA
11	JA-0352/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. - Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. - Se sobresee el juicio en términos del considerando tercero. TERCERO. - Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de bajar del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido. NOTIFIQUESE POR LISTA
12	JA-0194/2024-III	DIEGO ALONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	24/10/2024	...se señalan las 12:00 doce horas del día 06 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos, respecto de las pruebas ofrecidas por las partes en sus respectivos escritos. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0298/2024-III	IGNACIO ELEAZAR ESPINOZA GAONA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	24/10/2024	Téngase a la Magistrada por Ministerio de Ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se desechó el recurso de reconsideración número JA-R-0098/2024-I, por notoriamente improcedente, toda vez que la parte actora interpuso el recurso de reconsideración número JA-R-0098/2024-I, en contra del mismo auto, mismo que se admitió a trámite; este juzgado, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar. NOTIFIQUESE POR LISTA
14	JA-0232/2024-III	JOSE MARTIN GONZALEZ VIEYRA	POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se requiere mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, acrediten ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0506/2024-III	CATALINA YOLANDA BASTIDA MANDUJANO	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2024	Téngase a Beimar Fernando Bolaños Esquivel, Director del Centro Penitenciario de Zitácuaro, Michoacán, apersonándose dentro del presente juicio administrativo, lo que se hace constar desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar... se le tiene señalando como sus autorizados en términos del artículo 198 segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a las personas que indica, ello, en virtud de que no cuentan con registro de su cedula profesional ante este Tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
16	JA-0134/2024-III	TEODORO FLORES CORONA	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	24/10/2024	...se admitió a trámite el referido recurso. NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0608/2023-III	ISMAEL CHÁVEZ HERNÁNDEZ	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2024	Téngase a Angélica María Gallardo Valdovinos, en cuanto Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como por Kristel Hernández Salgado, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, realizando diversas manifestaciones en relación al cumplimiento de la sentencia dictada en autos, para lo cual exhibe copia certificada del oficio número SSP/LIA/JDH/6132/2024, con sello de recibido de fecha 03 tres de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, por medio del cual solicita a la Delegada Administrativa de dicha Secretaría, efectuar las gestiones correspondientes a efecto de que el actor sea inscrito en el Sistema SAP (Sistemas, Aplicaciones y Servicios), de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, y generar el DEPP (Documento de Ejecución Presupuestaria ) correspondiente, a efecto de realizar la devolución de la cantidad ordenada en la ejecutoria de mérito a la parte actora... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgado a dar debido cumplimiento con la sentencia de mérito; bajo el apercibimiento, que en caso de no realizar lo propio, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con los artículos 283 y 285 fracción I, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0492/2024-III	ERICK CAMACHO VAZQUEZ Y MIREYA DEL ROCIO SOTO MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, se admiten las pruebas ofrecida. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
19	JA-0375/2024-III	ROBERTO OMAR SANDOVAL SILVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ENLACE JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO	24/10/2024	En atención a su orcurso, se le tiene contestando en tiempo la demanda instaurada en contra de la totalidad de autoridades demandadas que representa, lo cual realiza en la forma y términos de su libelo de contestación. Por otro lado, se tiene a la autoridad demandada, promoviendo incidente de previo y especial pronunciamiento de litis consorcio pasivo necesario, mismo que se admite en la vía y términos propuestos por la autoridad demandada. Por lo anterior, se manda dar vista mediante notificación personal a la parte actora, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente acuerdo, concorra ante este Tribunal, a manifestar lo que a su interés convenga con motivo de la interposición del incidente en mención. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0222/2024-III	LUIS LINO GASCA ABURTO	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN	24/10/2024	...se tiene informando que la parte actora, interpone recurso de reconsideración número JA-R-0113/2024-I, en contra de la sentencia de fecha 07 siete de octubre de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal. NOTIFIQUESE POR LISTA
21	JA-0204/2021-III	JOSÉ VÍCTOR VARGAS PIELLO	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	24/10/2024	...se requiere a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten las gestiones que están realizando para cumplir con la sentencia dictada en el presente juicio, toda vez que no acreditan las gestiones para ello. SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0334/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2024	...se le tiene presentando los alegatos respecto de la audiencia señalada para las 11:00 once horas del día 28 veintiocho de 2024 dos mil veinticuatro; así, toda vez que dicha diligencia habrá de celebrarse el día y la hora señalada, dicho escrito se manda reservar hasta en tanto se lleve a cabo la audiencia de pruebas y alegatos. NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0418/2024-III	CHRISTIAN OCTAVIO RAMIREZ GARCIA	POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	Tengase a la Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, carácter que acredita y se le reconoce con la copia certificada de su nombramiento, contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de las autoridades que representa... se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda... respectpo a la Confesional a cargo de la parte actora Christian Octavio Ramirez García, por lo que se manda citar al absolvente mediante notificación personal, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:00 once horas del día 06 seis de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las citadas autoridades demandadas, lo anterior bajo apercibimiento, que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente... Ahora bien, se le tiene adjuntando el oficio número DJ/2343/2024, en cumplimiento a la suspensión concedida en autos, se mandan dar vista mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que cause estado la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga. PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NINGUNOS PARA RESERVA DE ACCIONES O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2024.

24	JA-0477/2024-III	RAMIRO AVILES BERNAL	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	24/10/2024	En atención al contenido de su escrito, se tiene al promoviente atendiendo al requerimiento formulado mediante auto de fecha tres de octubre de la presente anualidad, para lo cual manifiesta que por un error involuntario, solicitó la medida cautelar con efectos restitutorios, ya que el vehículo materia del presente juicio, fue devuelto al momento de realizar su respectivo pago; de lo anterior el suscrito juez queda enterado y se ordena agregar en autos para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0411/2024-III	IRMA LUCIA CASTILLO VEGA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2024	Téngase por recibido el escrito...firmado por Sandra Julieta Trigueros Calderón, autorizada en términos amplios de la parte actora...presenta alegatos para la audiencia de pruebas y alegatos de fecha 22 de octubre del 2024 dos mil veinticuatro; sin embargo, no ha lugar a tomarlos en consideración, en virtud de que en el presente juicio administrativo no se ha señalado fecha para audiencia de pruebas y alegatos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0169/2024-III	ADORACIÓN BARRIGA ROCHA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIÓN	24/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0216/2024-IV, mismo que conocerá la Magistrada de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0529/2024-III	FERNANDO CADENAS VILLA	POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	Previo a admitir la demanda, con fundamento en los artículos 190 fracción II, inciso c), 230 fracción III y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al día en que surta efectos la notificación del presente acuerdo, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente: Toda vez que de las manifestaciones del actor así como del acto impugnado consistente en la boleta de infracción 534831 impugnada, se advierte que la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana, es la dependencia a la que se encuentra subordinada el agente demandado; por lo que, se concluye prevenir al actor a efecto de que aclare si es su deseo llamarla a juicio como autoridad demandada; de ser así, deberá adjuntar las copias de traslado de la demandada con sus anexos, ello, para emplazarla a juicio; de lo contrario, se le tendrá demandando únicamente a la autoridades que señala con tal carácter en su demanda.  SOLO ACTORA
28	JA-0120/2024-III	VIRIDIANA PAMELA ARIAS PEDRAZA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	24/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la sentencia definitiva dictada en autos, para lo cual, exhibe el original del oficio 2456/2024. En virtud de lo anterior, se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL a la parte actora, (a la que se le deberá de adjuntar copia simple del escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 21 veintiuno de octubre del año en curso, así como de sus respectivos anexos) para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente proveído, de conformidad con el artículo 222 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, manifieste lo que a sus intereses convenga; bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo se calificará el cumplimiento de la sentencia con las constancias que obran en autos.  SOLO ACTORA
29	JA-0209/2024-III	FABIOLA CHIMAL AVALOS	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	24/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que la apoderada jurídica de la parte actora, interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0119/2024-II, en contra de la sentencia definitiva dictada con fecha 12 doce de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; por lo cual, se procede a remitir el expediente original del presente juicio administrativo a la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal, a efecto de que en términos de lo establecido en la parte final del artículo 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se sirva turnarlo a la Titular de la Segunda Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-0395/2024-III	MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ HERREJÓN	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, AUDITOR SUPERIOR INTERINO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE FIANZAS Y MULTAS	24/10/2024	Téngase por recibidos el oficio número TSA/0912/2024, firmado por la Secretaria de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, presentado ante este Juzgado Tercero Administrativo el día nueve de octubre del presente año. Por medio del cual informa que mediante proveído de fecha nueve de octubre de la presente anualidad, se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0099/2024-III, promovido en autos; de lo anterior, el suscrito Juez queda enterado y se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0367/2024-III	PAOLA SARAY ROMERO GARCIA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2024	Por lo que con dicho carácter, se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta.  SOLO ACTORA
32	JA-0035/2024-III	FABRIZIO RIVERA ALCANTAR	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	24/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0117/2024-III	BLANCA ESTELA MENDOZA VARGAS	POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
34	JA-0127/2024-III	IVAN OLIVA BAEZ	POLICÍA DE MORELIA	24/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana de la boleta de infracción impugnada, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ESTE DOCUMENTO ES PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO

Lista de Acuerdos de publicados el 25 de octubre de 2024.

35	JA-0273/2024-III	HECTOR SOTO DÁVALOS	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	24/10/2024	RESUELVE: PRIMERO.- Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO.- No se actualizaron causas de improcedencia del juicio. TERCERO.- Es improcedente la acción intentada en relación con los actos precisados en el último considerando. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
----	------------------	---------------------	---	------------	---

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN AL PÚBLICO PARA REFERENCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0527/2024-III	EDUARDO ESTRADA CASTREJÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	24/10/2024	Se tiene por recibido el oficio número 6574/2024-II, firmado por la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Segundo Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; por medio del cual, en virtud de la separación de autos realizada en el juicio número JA-0466/2024-II (al tratarse diversos actores, así como diversos actos y desvinculados entre sí), remite copia certificada del escrito de demanda presentado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal el día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro, firmada por José Luis Mora Martínez y Fredi Armando Briseño Herrera, quienes se ostentan apoderados jurídicos de Narcisca Eréndira Teodoro Paz, Javier Orozco García, Rodolfo Estrada Hernández, Jaime Trinidad Bartolo, Eduardo Estrada Castrejón, Simón Orozco García y Fidencia Teodoro Baltazar, señalando como autoridad demandada al Director de Seguridad Pública de Erongaricuaró, Michoacán. Cor respondiéndole por cuestiones de turno, conocer a este Juzgado Tercero Administrativo de la demanda correspondiente al actor Eduardo Estrada Castrejón. Por lo que previo a admitir o desechar la demanda, con fundamento en los artículos 230 y 231 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, se previene a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, con copia para cada una de las partes complemente su demanda en cuanto a lo siguiente:  SOLO ACTORA
2	JA-0108/2022-III	PARDO AGUILERA ROBERTO CARLOS	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2024	Se tiene a Juan Carlos Oseguera Cortés, Secretario de Seguridad Pública del Estado, informando que firmaron un convenio con la parte actora para dar cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de mérito, mismo que exhibe; consecuentemente, se requiere a la parte actora y a la citada autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente auto, exhiban debidamente ratificado ante notario público el presente convenio, o bien, comparezcan ante este Juzgado a ratificarlo, asimismo, informen sobre el cumplimiento al mismo; de lo contrario, no se le podrá otorgar la validez correspondiente a efecto de vigilar su cumplimiento en sustitución de la sentencia dictada en autos. Ahora bien, Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informa que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0107/2024-III, derivado del presente juicio administrativo. Por otro lado, téngase por recibidos los oficios SATMICH/DG/DR/SAC/5666/2024 y SATMICH/DG/DR/SAC/5667/2024, firmados por Karla Yolanda Leyva Tolosa, quien se ostenta Directora de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, haciendo del conocimiento de este Juzgador, que se giraron los oficios correspondientes a las autoridades competentes, con la finalidad de recabar la información mínima indispensable para poder dar inicio al Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a la multa impuesta dentro del presente controvertido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0089/2024-III	-----	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AGENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL ESTADO	25/10/2024	En atención a su contenido, se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta tendientes al cumplimiento de la sentencia.  NOTIFIQUESE POR LISTA
4	JA-0194/2023-III	YOLANDA GARCÍA AUREOLES	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	23/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente incidente. SEGUNDO. Resultó fundado el incidente de liquidación de sentencia para cuantificar los montos por concepto de indemnización y demás prestación a las que por ley tiene derecho el actor, los cuales fueron materia del presente incidente de liquidación del juicio administrativo en que se actúa. TERCERO. Se condena a las autoridades demandadas al pago de la cantidad total determinada en la presente resolución; salvo error u omisión aritmética involuntaria, por los concepto ahí precisados, a pagar a la parte accionante. CUARTO. Notifíquese a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
5	JA-0499/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/10/2024	Ahora bien, con dicha personalidad se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad demandada que representa, Titular de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación de demanda. Por otra parte, se tiene a la autoridad demandada, informando el cumplimiento a la suspensión otorgada al actor en autos, para lo cual adjunta el oficio número 2724/2024, signado por la Directora de Ingresos de la Tesorería del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, mediante el cual refiere que se abstiene de emitir requerimientos o iniciar con el procedimiento administrativo de ejecución. Manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos.  SOLO ACTORA
6	JA-0208/2023-III	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MERCADO	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2024	...se mandan poner los autos a la vista del suscrito juez a efecto de emitir la sentencia que conforme a derecho proceda dentro del referido incidente innominado; por considerar en el caso que nos ocupa innecesario señalar fecha para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos respecto del mismo, ello con la finalidad de no retardar el procedimiento y cumplir con el principio rector de agilidad que rige todo juicio administrativo, de acuerdo con el artículo 5 del Código de Justicia Administrativa del Estado...  NOTIFIQUESE POR LISTA
7	JA-0296/2024-III	ÁLVARO GONZÁLEZ CARDIEL	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	25/10/2024	Se decreta el sobreseimiento del presente juicio, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207 ambos del Código de Justicia Administrativa del Estado... se ordena su archivo, por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en esta instructora.  NOTIFIQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
8	JA-0786/2023-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/10/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, remitiendo las constancias originales del presente juicio, así como copia certificada de la sentencia dictada en el recurso de reconsideración número JA-R-0076/2024-III, que confirmó la sentencia recurrida, misma que causó ejecutoria por ministerio de ley; el suscrito Juez queda enterado del oficio de mérito, el cual se ordena agregar a sus antecedentes para su constancia legal... se declara que ha causado ejecutoria la sentencia dictada en autos, de fecha 28 veintiocho de junio de 2024 dos mil veinticuatro, en la que se sobresee el presente juicio... se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
9	JA-0458/2023-III	LAURA SOLÍS SOTO	H. AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/10/2024	Téngase al apoderado jurídico del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, apersonándose dentro del presente juicio administrativo, se le tiene señalando como nuevo domicilio para recibir notificaciones... se requiere nuevamente mediante notificación por oficio a las autoridades demandadas, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día hábil siguiente al que cause efectos la notificación del presente proveído, concurren ante este juzgado a dar debido cumplimiento a la sentencia de mérito debiendo anexar las constancias que acreditan las gestiones realizadas para cumplir con lo ordenado en la sentencia, de lo contrario se consideran informes evasivos para tal efecto; bajo el apercibimiento, que en caso de no cumplir con la misma, se les impondrá una multa de 100 cien unidades de medida y actualización.  SOLO A DEMANDADAS
10	JA-0385/2024-III	RAMIRO ARREOLA GALBAN	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2024	Por lo que con dicho carácter, se les tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de las autoridades que representan, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de cuenta.  SOLO ACTORA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR FORMAL. PARA MÁS INFORMACIÓN CONTACTAR AL SERVIDOR DE ATENCIÓN AL USUARIO AL TELÉFONO 01800 00 00 00 O VISITANDO EL SITIO WEB WWW.ALCANCES.GOB.MEX CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2024.

11	JA-0397/2024-III	MARÍA DE LOS ANGELES CASTRO ABREGO	PRESIDENTE MUNICIPAL DE TARÍMBARO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN	25/10/2024	Consecuentemente y en atención a lo solicitado, se requiere a las autoridades demandadas mediante notificación por oficio, para dentro del término de 3 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, informen y acrediten haber dado cumplimiento con la suspensión concedida en proveído de fecha cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro; ello con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se harán acreedoras a una multa de 100 cien unidades de medida y actualización, de conformidad con lo establecido el artículo 283 tercer párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán...  NOTIFÍQUESE POR OFICIO
12	JA-0507/2024-III	MARÍA LENIS GARCÍA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUETAMO	25/10/2024	En atención al contenido del primero de los escritos, se tiene al promovente cumpliendo con el requerimiento de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, para lo cual exhibe el interrogatorio al que estará sujeto el ateste que señala en su escrito de demanda, por lo tanto se admite la prueba testimonial ofertada, con fundamento en el artículo 367 del supletorio Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán; y se reserva señalar fecha para su desahogo hasta en tanto las autoridades demandadas contesten la demanda instaurada en su contra o bien se les precluya su derecho para tales efectos. Ahora bien en atención al segundo de los escritos, se tiene al promovente en alcance al primero de sus escritos, señalando que las copias certificadas de la solicitud de notificación administrativa SNA-0012/2024-II, fueron exhibidas por error dentro de sus copias de traslado. Por lo que después de una revisión minuciosa de sus copias de traslado, se advierte que si obran dichas copias certificadas, además se advierte que obra el original de diversas constancias; por lo que, a fin de no afectar derechos procesales de las partes y subsanar dicha inconsistencia, con fundamento en el artículo 5 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, así como el 95 primer párrafo del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, se regulariza el procedimiento y se deja sin efectos el auto de fecha dieciséis de octubre de la presente anualidad, ÚNICAMENTE en lo concerniente a la admisión de las pruebas ofertadas del numeral "1.2." al numeral "1.19" y el numeral "1.21". En tal sentido, se ordena glosar al presente juicio administrativo, el original de las constancias enumeradas en el auto de admisión de fecha dieciséis de octubre de dos mil veinticuatro, y que abarca del numeral "1.2." al numeral "1.19", así como la copia certificada de la prueba marcada bajo el numeral "1.21"; y conforme a los artículos 367 y 542 del supletorio Código de Procedimientos Civiles del Estado, así como los numerales 194 y 257 del Código de la Materia, se le tiene por ofrecidas y admitidas como se describen a continuación:  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
13	JA-0365/2023-III	ABELARDO ÁVILA VILLAVERDE	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/10/2024	Ahora bien, con fundamento en el artículo 281 párrafo segundo del Código de la materia, se requiere MEDIANTE NOTIFICACIÓN POR OFICIO a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de quince días hábiles contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el total y debido cumplimiento de la misma; bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo otorgado se hará acreedora a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  NOTIFÍQUESE POR OFICIO
14	JA-1418/2021-III	CRISTOBAL MANUEL MENDOZA ALVARADO	H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ESCALANTE	25/10/2024	Se tiene a María Dayana Pérez Mendoza, Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Salvador Escalante, Michoacán, solicitando se señale nueva fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de conciliación entre las partes... Se señalan las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 20 veinte de noviembre del presente año, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes, circunstancia que se manda hacer de su conocimiento mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL Y POR OFICIO, para que comparezcan debidamente identificados; bajo apercibimiento, que de no comparecer se continuará con el procedimiento de ejecución.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
15	JA-0178/2024-III	MARÍA GARCÍA TORRES	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL LICENCIADO DAVID FRANCO RODRÍGUEZ	25/10/2024	Téngase a la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de reconsideración número JA-R-0094/2024-III, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador, queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
16	JA-0136/2022-III	FIDEL COLIN HERNANDEZ	CONTRALOR INTERNO DEL MUNICIPIO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN, OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO DE TLALPUJAHUA, MICHOACÁN	25/10/2024	Téngase por recibido al apoderado jurídico del Ayuntamiento de Tlalpujahua, Michoacán, carácter que se le reconoce desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar... se le tiene apersonándose dentro del presente juicio administrativo, lo que se hace constar desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar. Ahora bien, se le tiene señalando como nuevo domicilio para recibir notificaciones el ubicado en calle Jaime Torres Bodet, número 113 ciento trece, de la colonia Lomas de Santa María, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán; así como, autorizando en términos del artículo 198 segundo párrafo del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, a María del Carmen Ocaña Velázquez, por así haberlo solicitado. Finalmente, solicita la devolución de las copias certificadas del Poder General para Pleitos y Cobranzas, con la cual acredita su carácter; por lo que, al no existir impedimento legal para ello, hágase la devolución de dichas constancias previa copia y razón que del mismo se deje en autos.  NOTIFÍQUESE POR LISTA Y CÚMPLASE
17	JA-0354/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	25/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia del juicio. TERCERO. Resulto fundado el concepto de violación analizado; en consecuencia, la nulidad lisa y llana del acto impugnado, conforme al fallo subyacente. CUARTO. Notifíquese personalmente a la parte actora y mediante oficio a las autoridades demandadas; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
18	JA-0316/2024-III	JOSÉ GABRIEL MORALES CARCAMO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	25/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Órgano Jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio de acuerdo a las consideraciones que señala el considerando tercero. TERCERO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a la autoridad demandada; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
19	JA-0023/2024-III	-----	TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO, MICHOACÁN, SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO DE TARÍMBARO	25/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. SE SOBRESSEE el presente juicio respecto del acto impugnado consistente en oficio número 58/2024, de fecha veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro, emitido por el Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán, acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Cuarto, apartado 4.3., de esta resolución. TERCERO. SE CONFIGURÓ LA NEGATIVA FICTA demandada respecto de los escritos presentados el día ocho de noviembre de dos mil veintitres, ante la Síndica, Tesorero y Cuerpo de Regidores, todos del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán de Ocampo, en términos de lo expuesto en el Considerando Sexto. CUARTO. La accionante ACREDITÓ los elementos constitutivos de su acción relativa al "incumplimiento de contrato en su forma verbal", por lo que se estima PROCEDENTE SU ACCIÓN, en consecuencia; SE ORDENA a las autoridades demandadas a cubrir a favor de la parte actora, la cantidad precisada en el Considerando Séptimo de esta sentencia, por las razones ahí expuestas. QUINTO. NOTIFÍQUESE como legalmente corresponda a las partes y en su oportunidad archívese el expediente como asunto totalmente concluido y dese de baja del Libro de Registro.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. REFINANCIA CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 28 de octubre de 2024.

20	JA-0845/2023-III	AMÉRICA MARÍA CADENA OCHOA	SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO AHORA SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	25/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgador es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia o sobreseimiento, en términos del Considerando Tercero de este fallo. TERCERO. No se configuró la negativa ficta demandada en términos de lo expuesto en el Considerando Quinto. CUARTO. Notifíquese a las partes; y en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
21	JA-0300/2024-III	SERGIO SIERRA TINOCO	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	25/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. No se actualizaron causales de improcedencia y sobreseimiento acorde a los razonamientos vertidos en el Considerando Quinto de esta resolución. TERCERO. De oficio, se hizo valer la incompetencia de la autoridad que emitió el acto; en consecuencia, se declara la nulidad del oficio lido a juicio para los efectos precisados en el último Considerando del presente fallo. CUARTO. Notifíquese personalmente al actor y por oficio a las autoridades demandadas, previéndosele para que informen a este Tribunal dentro de los quince días hábiles siguientes a que cause ejecutoria la presente sentencia, del cumplimiento que haya dado a la misma; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0536/2024-III	MARTINEZ ALBOR PATRICIA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	28/10/2024	Se requiere a la parte actora, mediante notificación electrónica, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a corregir y complementar su demanda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-1234/2021-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MICHOACANA	28/10/2024	...se requiere a la autoridad demandada, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este juzgado, el seguimiento del oficio número EJ/699/2024, con sello de recibido de fecha 18 dieciocho de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, suscrito por Virginia Ferreira Reyes, Enlace Jurídico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Michoacana, esto es para estar en condiciones de dar cumplimiento a la sentencia dictada en autos.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0384/2024-III	AYALA MARTINEZ GUILLERMINA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0392/2024-III	SANCHEZ FLORES CHRISTIAN GIOVANNI	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0404/2024-III	VALDIVIA GARIBAY VICTOR MANUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se decreta el SOBRESEIMIENTO DEL PRESENTE JUICIO, de conformidad con lo establecido en el numeral 206, fracción VI y el diverso 207, del Código de Justicia Administrativa del Estado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0452/2024-III	MAYA TORRES SERGIO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se le tiene desahogando la vista ordenada mediante auto de fecha 11 once de octubre del presente año, manifestando que la parte actora se encuentra conforme con el cumplimiento de la suspensión concedida.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0484/2024-III	VALDES NAVARRO BRYAN ROBERTO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses conenga con respecto a la anulabilidad del folio de la boleta de infracción número 27133 de fecha 29 veintinueve de agosto del presente año, realizado por parte de la autoridad demandada; lo anterior, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se proveerá lo que en derecho corresponda.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0543/2024-III	GARCIA RAMIREZ LUIS FERNANDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos ...SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA, para el efecto de que a la brevedad la autoridad demandada proceda a devolver a la parte actora la licencia de conducir.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0603/2022-III	VIEYRA ANGUIANO MANUEL	COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA MICHOACÁN, EL OFICIAL ADSCRITO A LA POLICÍA DE MORELIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA PABLO CISNEROS MARTÍNEZ, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2024	...se declara que ha causado ejecutoria ...Comisionado Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán advierte que ha quedado cancelado el folio de la boleta referida ...se tiene por cumplida en lo esencial la sentencia definitiva, ARCHÍVESE por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0928/2021-III	VILLAGOMEZ JUSTINIANI JOSE ANGEL	OFICIAL MAYO DE QUIROGA MICHOACÁN, DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE QUIROGA, MICHOACÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE QUIROGA	28/10/2024	Se hace efectivo el apercibimiento decretado dentro del citado proveído, y tomando en cuenta únicamente las constancias que obran en autos, se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva emitida en autos, ordenándose el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de gobierno que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0194/2024-III	DIEGO ALONSO HERNANDEZ RODRIGUEZ	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	28/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
12	JA-0191/2024-III	MARTINEZ DOÑATE GABRIELA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	28/10/2024	RESUELVE: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobresee el juicio en términos del último considerando. TERCERO. Notifíquese mediante minuta electrónica a las partes; en su oportunidad, dese de baja del libro de gobierno y archívese este asunto como concluido.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
13	JA-0661/2022-III	ERICK LÓPEZ BARRIGA	GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SECRETARIO DE GOBIERNO	28/10/2024	...Erick López Barriga (parte actora), presentó demanda de amparo directo señalando como acto reclamado la resolución dentro del recurso de apelación número RAA-0106/2024-I.  CÚMPLASE
14	JA-0683/2023-III	ERICK DANIEL GUZMÁN CAPILLA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2024	...Directora Jurídica del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta tendientes al cumplimiento de la sentencia.  CÚMPLASE
15	JA-0003/2023-III	GEMMA GUZMÁN TORRES	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA	28/10/2024	...Magistrada de la Primera Sala determinó revocar el acuerdo recurrido de fecha 25 de junio del 2024 dos mil veinticuatro; asimismo, se le tiene informando que la misma aún no causa ejecutoria.  CÚMPLASE
16	JA-0311/2024-III	DAVID MORENO GONZALEZ	H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA	28/10/2024	...Jefa del Departamento de Afiliación y Prestaciones Económicas del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), se le tiene atendiendo el requerimiento  CÚMPLASE
17	JA-0463/2024-III	HORTENCIA GARIBAY MOLINA	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD	28/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma a la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa ...se señalan las 10:00 diez horas del día 21 veintiuno de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA, DIRÍJASE AL CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2024.

18	JAL-0003/2023-III	SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	JORGE ALEJANDRO FERREIRA ESQUIVIAS Y PAULINA FERREIRA ESPINOSA	28/10/2024	...se tiene informando que el tercero interesado interpuso recurso de reconsideración número JA-R-0112/2024-III, en contra del auto de data 24 veinticuatro de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro.  CÚMPLASE
19	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	28/10/2024	Incomparecencia de las partes para la audiencia de conciliación...  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0479/2024-III	JOHNATAN NUÑEZ ARROYO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene cumpliendo con el requerimiento del auto de fecha 26 veintiséis de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, para lo cual, exhibe copia certificada de las constancias solicitadas por el actor en su escrito de petición con sello de recepción ante dicha dependencia del 05 cinco del septiembre del año en curso, mismas que se le admiten al actor y quedan a la vista de las partes para los efectos legales a los que haya lugar.  AUTORIDAD NO DEMADADA
21	JA-0374/2024-III	ALIMENTOS PROCESADOS DE ZAMORA, S.A. DE C.V.	REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL NÚMERO 1, ZONA LERMA-CHAPALA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON SEDE EN ZAMORA, MICHOACÁN.	28/10/2024	...se requiere a dicha autoridad demandada mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que cause estado la notificación correspondiente, remita ante este juzgado copia certificada de su nombramiento con el cual acredite fehacientemente su carácter dentro del presente juicio administrativo.  SOLO A DEMANDADAS
22	JA-0584/2023-III	VICTOR MANUEL LUNA DIAZ	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	28/10/2024	...gírese atento oficio al Titular de la Cuarta Sala Especializada en Materia de Anticorrupción y Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, para que de no tener inconveniente alguno, informe si dentro de la queja número QUEJA 0032/2024-IV se ordenó se requiriera a las autoridades demandadas para que realicen las gestiones necesarias a efecto de que se le proporcione el mínimo vital de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento al domicilio del actor, como una medida cautelar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0369/2024-III	-----	DIRECCIÓN DE SUSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2024	contestación de demanda...  SOLO A DEMANDADAS
24	JA-0464/2024-III	Yael Echeverría Rodríguez	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	28/10/2024	...Encargada del Despacho de la Dirección Jurídica de la Comisión Municipal de Seguridad Ciudadana de Morelia, Michoacán, se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de contestación de demanda.  SOLO ACTORA
25	JA-0344/2024-III	LUIS ANTONIO SÁMANO PITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN	28/10/2024	...se tiene al promovente haciendo diversas manifestaciones en relación a la contestación a la demanda, por ello, dígamele que se esté a lo acordado en auto de fecha 16 dieciséis de octubre del presente año.  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0489/2024-III	-----	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2024	contestación de demanda.... 4. Confesional a cargo de la parte actora, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 11:00 once horas del día 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarada confesa de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer la absolvente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
27	JA-0594/2023-III	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ LEÓN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	28/10/2024	...se declara cumplida en lo esencial la sentencia definitiva dictada en este juicio, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
28	JA-0500/2024-III	ISMAEL ORDUÑA LUNA	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	28/10/2024	contestación de demanda.... 4. Confesional a cargo del actor, por lo que se manda citar a la absolvente mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL, a efecto de que comparezca ante este juzgado tercero a las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de noviembre 2024 dos mil veinticuatro, a fin de absolver el pliego de posiciones exhibido por las autoridades demandadas, lo anterior bajo el apercibimiento que de no comparecer al desahogo de dicha probanza será declarado confeso de todas y cada una de las posiciones que resulten calificadas de legales, salvo justa causa que haga valer el absolvente.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
29	JA-0239/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2024	reserva de alegatos...  NOTIFIQUESE POR LISTA
30	JA-1432/2021-III	ERNESTO VALDEZ SALVADOR	H. AYUNTAMIENTO DE ERONGARICUARO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ERONGARICUARO, MICHOACÁN	28/10/2024	...Directora de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán de Ocampo, hace del conocimiento de este Juzgador, que remitieron las constancias relativas a la determinación de imposición de multa, su notificación y firmeza a la Unidad Administrativa Regional, esto es, a la Receptoría de Rentas de Erongaricuro, Michoacán, a efecto de que en ejercicio de sus facultades inicie Procedimiento Administrativo de Ejecución, respecto a las multas impuestas dentro del presente controvertido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
31	JA-0299/2024-III	LORENZO ARROYO SILVA	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	28/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este Juzgado Tercero el día 24 veinticuatro de octubre del año en curso, firmado por Sergio Eraide Chávez Portillo, autorizado en términos amplios de la autoridad demandada, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 24 veinticuatro de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro del presente juicio administrativo; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán; remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslado a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0160/2024-III	ALBERTO ANDRADE MENDOZA	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACAN.	28/10/2024	Por otra parte, téngase por recibido el oficio número 1066/2024-I, presentado ante este Juzgado Tercero el día 22 veintidós de octubre del año en curso, firmado por la Magistrada por ministerio de ley de la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 21 veintiuno de octubre del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0214/2024-I (derivado del presente juicio).  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0338/2024-III	MANUEL PACHECO RAMÍREZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene contestando la ampliación de la demanda en tiempo y forma instaurada en contra de la autoridad demandada que representan, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito.  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER NORMATIVO SIN VALOR ADMINISTRATIVO. ESTE DOCUMENTO ESTÁ DISPONIBLE AL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 29 de octubre de 2024.

34	JA-0799/2022-III	ISRAEL DAMIÁN GUZMÁN RANGEL	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	28/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se requiera el cumplimiento de lo condenado en sentencia a la autoridad demandada; dígame al promovente, que deberá de estarse a lo acordado en el auto de fecha 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro (en el cual se proveyó respecto a su solicitud).  NOTIFÍQUESE POR LISTA
35	JA-0509/2024-III	-----	DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene manifestando haber dado cumplimiento a la suspensión concedida en autos a la parte actora, para lo cual, exhibe el original del memorándum número SEDUM/DOLU/CJ/409/2024 de fecha 21 veintiuno de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. Manifestaciones de las cuales se ordena dar vista a la parte actora, MEDIANTE NOTIFICACIÓN PERSONAL, para que, dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente en que surta efectos la notificación del presente auto, manifieste lo que a sus intereses convenga con relación al cumplimiento de la suspensión concedida en autos.  SOLO ACTORA
36	JA-0520/2024-III	EDITH NADIR MARTINEZ MAGAÑA	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECTOR DE ORDEN URBANO DE LA SECRETARÍA DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	28/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada....  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
37	JA-0137/2023-III	JUAN GERMAN MEJÍA GONZALEZ	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA	28/10/2024	En virtud de la ejecutoria decretada, y toda vez que fue declarada la nulidad lisa y llana del acta de infracción 1553, así como de la acta de clausura 0398, y al ya no haber materia que cumplimentar dentro del juicio en que se actúa, SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PRESENTE JUICIO ADMINISTRATIVO por estar totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
38	JA-0927/2022-III	BENJAMÍN PÁRAMO GARCÍA Y OTROS	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN, JEFE DE RESPONSABILIDADES DE LA UNIDAD GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN, DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.	28/10/2024	En virtud de lo anterior, y toda vez que mediante auto de fecha veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, el Titular de la Unidad General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, acreditó haber dado cumplimiento a la sentencia dictada en autos, ello, al haber anexado copia certificada del acuerdo administrativo de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro, acuerdo mediante el cual se declaró la nulidad lisa y llana, de la resolución administrativa de veinticinco de mayo de dos mil veintidós, dictada en el procedimiento de responsabilidades AMF-100/2015 y por ende la dictada en el Recurso de Revocación, únicamente por lo que respecta a los actores del presente juicio; por lo tanto, este Juzgado declara esencialmente cumplida la sentencia ejecutoriada; ante tales circunstancias se ordena SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFÍQUESE POR LISTA
39	JA-0195/2023-III	JOSÉ LUIS GÓMEZ GÓMEZ	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SUBSECRETARÍA DE OPERACION POLICIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO	28/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene solicitando se señale fecha y hora para una audiencia de conciliación entre las partes, a efecto de acordar con la parte actora los montos y fecha de pago; por tanto, y en atención a dicha solicitud; se señalan las 10:30 diez horas con treinta minutos del día trece de noviembre de dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes (parte actora, Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Secretaría de Finanzas y Administración de Gobierno del Estado de Michoacán y Consejería Jurídica del Despacho del Gobernador, como autoridades vinculadas al procedimiento de ejecución, por sus funciones inherentes al manejo de los recursos de las dependencias gubernamentales. Lo anterior bajo apercibimiento que en caso de no comparecer, se harán acreedoras a los medios de apremio, establecidos en el artículo 202 del Código de la Materia.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
40	JA-0755/2022-III	EDUARDO GÓNGORA MIGUEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	28/10/2024	Ante tales circunstancias, téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado el veintiséis de septiembre de dos mil veinticuatro, firmado por Héctor Gómez Trujillo, ostentándose Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán. En atención a su contenido, se le tiene solicitando la devolución de la póliza correspondiente al cheque 0037781, por lo que dicha póliza queda a disposición de la autoridad demanda para su devolución, para que se presente ante este juzgado en un horario de 09:00 a 15:00 horas laborales...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
41	JA-1037/2021-III	JULIO CÉSAR VÁZQUEZ ELIZARRARAS	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO., DIRECTOR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/10/2024	En atención a su contenido, se tiene a la promovente solicitando a este Juzgado, a efecto de que requiera a la parte actora, para que proporcione diversos datos fiscales (RFC, clave interbancaria y nombre del Banco al que pertenece la clave interbancaria), y con ello estar en condiciones de generar el documento de ejecución presupuestaria y pago correspondiente al cumplimiento de la sentencia dictada en autos. Por lo anterior, se requiere mediante notificación personal a la parte actora, para que dentro del término de tres días hábiles contado a partir del día siguiente a que surta efectos la notificación del presente proveído, concurra ante este Juzgado, a proporcionar la información solicitada por las autoridades demandadas, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo, se proveerá lo que conforme a derecho corresponda.  SOLO ACTORA
42	JA-0541/2024-III	-----	DIRECTOR DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	28/10/2024	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos...ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas señaladas con antelación...haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...PROCEDE CONCEDER LA SUSPENSIÓN DE LOS ACTOS IMPUGNADOS, para efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentran, esto es que las autoridades demandadas se abstengan de iniciar y/o continuar con el procedimiento administrativo de ejecución del crédito fiscal que impugna en su demanda...se ordena reservar la publicación de los datos personales de la actora en este juicio...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
43	JA-0081/2024-III	MARÍA DEL SOCORRO SILVA ROSAS	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, AGENTE ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	28/10/2024	...se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta tendientes al cumplimiento de la sentencia.  CÚMPLASE
44	JA-0715/2023-III	J. SANTOS RAMÍREZ CORTES	COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	28/10/2024	Ahora bien, toda vez que en la resolución definitiva dictada en autos se reconoce la legalidad y validez del acto impugnado, en razón a ello, y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, SE ORDENA SU ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido; lo anterior, previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado, ordenándose hacer la devolución a las partes de las documentales que acompañaron a sus escritos, previa copia cotejada por esta autoridad, recibo y razón, que de ello se deje en autos...  NOTIFÍQUESE POR LISTA
45	JA-0765/2023-III	SERGIO ARTURO TRUJILLO CORTES	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	28/10/2024	Consecuentemente, de conformidad con los artículos 281, 283 y 284 del código de la materia; se ordena vincular al cumplimiento de la sentencia al Director de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Michoacán, al que se adjunte copia certificada de la sentencia definitiva dictada en autos, para que dentro del término de 15 quince días hábiles contados a partir del día siguiente hábil al que surta efectos la notificación correspondiente, acredite el total y debido cumplimiento de la ejecutoria; por lo anterior, de igual forma, podrá ser acreedora a los medios de apremio que para tales efectos establece el artículo 285 del ordenamiento legal antes invocado, si no llegara a agotar los medios necesarios para que la autoridad demandada cumpla con la resolución emitida en autos.  NOTIFÍQUESE POR OFICIO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE PREJUDICACIÓN A LA DECISIÓN DE LA AUTORIDAD DEMANDADA. SE REQUIERE LA PRESENCIA DE CONSULTA.



**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0550/2024-III	HERNANDEZ ALANIS GALILEO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	29/10/2024	se admite la demanda, se ordena emplazar y se concede la suspensión solicitada... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0254/2024-III	JAMIT VARELA ALMA BAHIZYE	ELIZABETH SOTO D AGENTE ADSCRITA A LA POLICÍA DE MORELIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMISION MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/10/2024	...se DECLARA QUE HA CAUSADO EJECUTORIA, elevándose a la categoría de cosa juzgada, se ordena EL ARCHIVO por tratarse de un asunto totalmente concluido. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0822/2023-III	ALONZO GALEANA ALBERTO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, AGENTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD UNIDAD MORELIA	29/10/2024	...se manda dar vista mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA a la parte actora, para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a aquél al que haya surtido efectos la notificación correspondiente, manifieste respecto a la manifestación de la autoridad demandada. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0002/2024-III	-----	DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN, SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN	29/10/2024	...se ordena girar el oficio correspondiente a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este tribunal en el que se anexe el testimonio de las constancias correspondientes, para la sustanciación de la queja, se manda requerir nuevamente mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA A LA AUTORIDAD DEMANDADA, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles acredite ante este juzgado el debido cumplimiento de la ejecutoria dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0250/2024-III	GONZALEZ ZETINA ADRIAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	29/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 28 veintiocho de octubre del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0213/2024-II (derivado del presente juicio). NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0453/2024-III	MAGAÑA PANTOJA BRAYAN EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	29/10/2024	...parte actora solicita se señale fecha para audiencia de pruebas y alegatos; por ello, se señalan las 13:00 trece horas del día 20 veinte de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de las pruebas y alegatos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0458/2024-III	LANDA BERNAL JOSE EDUARDO	SALVADOR MARQUEZ GUTIERREZ. AGENTE ADSCRITO ADSCRITO A LA POLICÍA DE MORELIA, DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, COMISARIO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA	29/10/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de las autoridades demandadas Comisión Municipal de Seguridad de Morelia, Michoacán y Agente de policía, adscrito a la citada Comisión, lo cual realiza en la forma y términos de su escrito de contestación...se señalan las 12:00 doce horas del día 13 trece de noviembre de 2024 dos mil veinticuatro, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de desahogo de pruebas y alegatos... NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0030/2024-III	PÉREZ TAPIA DANIELA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, AGENTE DE LA DIRECTOR DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO	29/10/2024	se requiere mediante NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Michoacán, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél al que haya surtido efectos la notificación del presente acuerdo, acredite las gestiones internas que está llevando a cabo para dar cumplimiento a lo condenado en sentencia en virtud de que la parte actora ya proporciono los datos solicitados; bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0041/2024-III	ORTIZ VEGA JORGE EDUARDO	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	29/10/2024	...Sala determinó confirmar la sentencia de data 17 diecisiete de junio del 2024 dos mil veinticuatro por ello, SE REQUIERE A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles contado a partir de que cause estado la misma, acredite el total y debido cumplimiento de la sentencia dictada en autos. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	29/10/2024	... se tiene solicitando se señale fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de conciliación entre las partes; Se señalan las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de noviembre del presente año, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
11	JA-0533/2023-III	ELVIRA GONZÁLEZ HERRERA	SECRETARÍA DE GOBIERNO, COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN DEL CENTRO PENITENCIARIO DEL ESTADO	29/10/2024	...se tiene solicitando se señale fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de conciliación entre las partes; Se señalan las 11:30 once horas con treinta minutos del día 13 trece de noviembre del presente año, a efecto de que tenga verificativo la audiencia de conciliación entre las partes. PERSONALMENTE Y POR OFICIO
12	JA-0382/2024-III	-----	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/10/2024	...CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR JOSÉ BENIGNO MEZA MÁRQUEZ, CIRCUNSTANCIA QUE SE HACE CONSTAR SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DE LA PRESENTE FECHA, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. CONSTE.- NOTIFÍQUESE POR LISTA
13	JA-0344/2024-III	LUIS ANTONIO SAMANO PITA	PRESIDENTE MUNICIPAL DE PATZCUARO, CONTRALOR DEL AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO, MICHOACÁN	29/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 29 veintinueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro. NOTIFÍQUESE POR LISTA
14	JA-0169/2024-III	ADORACION BARRIGA ROCHA	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, DIRECCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS E INVESTIGACIÓN	29/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante proveído de fecha 18 dieciocho de octubre del año en curso, admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0216/2024-II (derivado del presente juicio). NOTIFÍQUESE POR LISTA
15	JA-0290/2024-III	JOSÉ ANTONIO CORNEJO MARTINEZ	POLICÍA DE MORELIA, DIRECTOR DE EJECUCIONES ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	29/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando a este Juzgador que, con relación al recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0217/2024-III, mismo que conocerá el Magistrado de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. NOTIFÍQUESE POR LISTA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PROVISIONAL SIN VALOR LEGAL EN LOS JUZGADOS DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN CONSULTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 30 de octubre de 2024.

16	JA-0839/2023-III	MARÍA GUADALUPE LETICIA RODRÍGUEZ VEGA	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	29/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene informando que mediante auto de fecha 25 veinticinco de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, causó ejecutoria la sentencia de fecha 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, emitida dentro de los autos del recurso de apelación número RAA-0137/2024-I (derivado del presente juicio administrativo), en la que se determinó modificar la sentencia recurrida. Consecuentemente, de conformidad con lo establecido en los artículos 283, 284 y 285 del Código de Justicia Administrativa del Estado, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, a efecto de que dentro del término de 15 quince días hábiles acredite ante este juzgado el cumplimiento de la sentencia de fecha 11 once de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; bajo apercibimiento, de que en caso de no hacerlo dentro del plazo concedido serán acreedores a los medios de apremio que establece la fracción I del artículo 285 del citado Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
17	JA-0647/2023-III	VICTOR MANUEL HURTADO RIVERA	INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN	29/10/2024	DESAHOGO PRUEBA TESTIMONIAL  NOTIFIQUESE POR LISTA
18	JA-0230/2024-III	IARA ÁLVAREZ TOSCANO	DIRECTOR DE CATASTRO DE MORELIA	29/10/2024	audiencia de ley.. en estado de resolución...  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	JA-0545/2023-III	MARÍA ELIZABETH ÁNGELES ÁLVAREZ	COMISARIO DEL ORGANO DESCONCENTRADO DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE MORELIA, AGENTE ADSCRITO A LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MORELIA	29/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo que dispone el artículo 154 fracción V del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a la autoridad demandada, en el que se adjunten copias de traslado de la demanda, y demás documentos anexos; haciéndole saber que cuenta con el improrrogable término de 15 quince días hábiles... Por otra parte, con fundamento en el artículo 240 del Código de Justicia Administrativa del Estado, como lo solicita el actor, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN del acto impugnado, a efecto de que las cosas se mantengan en el estado en el que se encuentran hasta en tanto se emita sentencia firme en este juicio, esto es, que las autoridades demandadas se abstengan de iniciar el cobro coactivo mediante el procedimiento administrativo de ejecución del crédito fiscal impugnado...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
20	JA-0534/2024-III	CONTRATISTA GENERAL DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V. Y DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES DEL BALSAS, S. DE R.L. DE C.V.	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	29/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas. Se requiere a la parte actora para que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente hábil en que surta efectos la notificación del presente auto, adjunte el escrito donde haya solicitado dichas documentales a las autoridades que señala.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
21	JA-0535/2024-III	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO, DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	29/10/2024	Demanda que por encontrarse ajustada a derecho se admite en la vía y términos propuestos, conforme a lo dispuesto en el artículo 154 fracción XI del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, en el que se glosen copias de traslado de la demanda y sus anexos; haciéndoles saber que cuentan con el improrrogable término de 15 quince días hábiles...  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
22	JA-0525/2024-III	JESUS RICARDO CUEVAS SANCHEZ	H. AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAHUAYO, DIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE SAHUAYO	29/10/2024	Atento a lo anterior, esta Juzgadora estima que carece de competencia para conocer y resolver el presente juicio administrativo, toda vez que el artículo 154 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, no contempla supuesto alguno para conocer sobre despidos de trabajadores adscrito a los diversos Ayuntamientos. Ahora bien, del artículo 154 fracción XI, se desprende que éste Tribunal es competente para conocer y resolver de controversias que se promuevan en contra de actos definitivos que deriven de la prestación de servicios únicamente de policías municipales y estatales y las instituciones de seguridad pública, y en este caso el accionante era Inspector de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Sahuayo, Michoacán, señalando haber desempeñado las siguientes funciones:  SOLO ACTORA
23	JA-0518/2024-III	MARGARITA VILLA AGUILAR	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	29/10/2024	Este Tribunal es competente para conocer y resolver el presente asunto... se acepta la competencia por razones de materia planteada por el órgano declinante y este Juzgado Tercero Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo se avoca al conocimiento del presente asunto. Hágase saber al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, esta determinación... se previene a Dimas Eduardo Guzmán Montoya, Elva Valdivias Hernández, María de Jesús Carranza Coronel y Ma. Guadalupe Martínez Felipe, quienes se ostentan apoderados jurídicos de Margarita Villa Aguilar, para que dentro del término de 03 tres días hábiles siguientes a aquél en que le surta efectos la notificación de este acuerdo, con copia para cada una de las partes aclaren, corrijan y complementen la demanda que obra en autos.  SOLO ACTORA
24	JA-0366/2024-III	KANSAS CITY SOUTHERN DE MÉXICO, S.A. DE C.V. (KCSM)	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	29/10/2024	...se le tiene contestando en tiempo y forma la demanda instaurada en contra de la Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente y en representación de la Dirección de Medio Ambiente, ambos del Municipio de Morelia, lo cual realizo en la forma y términos de su escrito de cuenta...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
25	JA-0496/2024-III	ANA EVELIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	29/10/2024	Téngase a José Jesús Vázquez Huerta, quien se ostenta Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, quien pretende dar contestación a la demanda instaurada en su contra; sin embargo, previo a acordar lo conducente, se requiere a dicha autoridad demandada, mediante notificación por oficio para que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite ante este juzgador el carácter con el que comparece a juicio, dado que no adjunta documento alguno que lo acredite; bajo el apercibimiento, que en caso no realizar lo propio se le tendrá por no presentada la contestación de la demanda, con fundamento en los artículos 231 y 254 fracción II, del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.  SOLO A DEMANDADAS
26	JA-0386/2024-III	SERGIO LOPEZ DE LA GARZA	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA	29/10/2024	CERTIFICACIÓN: MORELIA, MICHOACÁN A 29 VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DE ESTE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HACE CONSTAR QUE: LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SEÑALADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 12:00 DOCE HORAS, NO FUE POSIBLE LLEVAR A CABO SU DESAHOGO EN VIRTUD DE LA INCOMPARECENCIA A LA MISMA DEL ACTOR Y ABSOLVENTE.  NOTIFIQUESE POR LISTA

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2024.

No.	Expediente	Actor/Recurrente/ Petionario	Demandado	Fecha Acuerdo	ACUERDO
1	JA-0174/2024-III	VILLASEÑOR VILLASEÑOR RAFAEL	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	30/10/2024	...se tiene a las autoridades demandadas, cumpliendo con el requerimiento realizado en auto de fecha 14 catorce de octubre del año en curso. En tal tesitura, se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
2	JA-0539/2024-III	TRUJILLO CORTES SERGIO ARTURO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	Previo a proveer respecto de la admisión de la presente demanda, acorde a las facultades que para tales efectos otorga el artículo 231 en relación con los 232 fracción VII y 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo; SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA, mediante NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del presente proveído, comparezca ante esta autoridad a complementar su demanda en cuanto a lo siguiente: Deberá de manifestar bajo protesta de decir verdad la calidad en que oferta las pruebas que refiere en su escrito de demanda, debiendo de especificar la naturaleza de las mismas es decir, deberá de señalar si la reproducción digital corresponde a una copia simple, una copia certificada o al original y tratándose de esta última, si tiene o no firma autógrafa. Bajo apercibimiento que, en caso de ser omiso en dar cumplimiento a dicho requerimiento, se le admitirá la totalidad de sus pruebas documentales que refiere en su escrito de demanda, en copia simple, tal y como lo prevé el artículo 297 K del Código de Justicia Administrativa del Estrado de Michoacán.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
3	JA-0449/2024-III	ACEVEDO TRINIDAD LUIS MIGUEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JACONA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE JACONA, MICHOACÁN	30/10/2024	Vista la certificación secretarial que sucede, y en virtud de que ha fenecido el término legal para interponer el recurso de reconsideración en contra del auto de fecha 11 once de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, en el que se decretó el sobreseimiento del presente juicio administrativo, sin que lo hubieren impugnado, por tanto, se declara firme el auto en mención, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal, acorde a lo establecido por los artículos 20 y 282, fracción II, 298 fracción III y 299 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Consecuentemente, se ordena el archivo del presente juicio administrativo por tratarse de un asunto totalmente concluido, lo anterior previas las anotaciones que se realicen en el libro de control que se lleva en este juzgado.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
4	JA-0614/2023-III	-----	TITULAR DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIA DE EFECTIVIDAD E INOVACIÓN GUBERNAMENTAL DE MORELIA, H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA MICHOACÁN	30/10/2024	...se ordena remitir la totalidad del Expediente Electrónico en un disco compacto (CD-R), debidamente certificado; ello, con la finalidad de economizar recurso material y humano, a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por razón de turno le corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
5	JA-0544/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	30/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las referidas autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece la parte actora en su escrito de demanda, procede conceder la suspensión de los actos impugnados.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
6	JA-0549/2024-III	NAVA MENDOZA JUAN	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	30/10/2024	Se admite la demanda, se ordena emplazar, y se concede la suspensión solicitada...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
7	JA-0358/2023-III	ZIZUMBO RANGEL ESTEBAN	CONTRALOR MUNICIPAL DE MORELIA, CONTRALORÍA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	Téngase a la Titular de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, informando a este Juzgador que el recurso de apelación interpuesto por la parte actora, le correspondió por turno el número RAA-0213/2024-III, mismo que conocerá el Instructor de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal. En tal sentido, se tiene por recibido el oficio número TSA/0938/2024, firmado por la Secretaría de Acuerdos de la Tercera Sala Administrativa Ordinaria de este Tribunal, informando que se admitió a trámite el recurso de apelación número RAA-0213/2024-III, derivado del presente juicio administrativo; este juzgador queda enterado de su contenido, el cual se manda glosar a sus antecedentes para que surta los efectos legales a que haya lugar.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
8	JA-0552/2024-III	MARTINEZ NORBERTO PATRICIA	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	30/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las referidas autoridades demandadas, se admiten las pruebas que ofrece la parte actora en su escrito de demanda, procede conceder la suspensión de los actos impugnados.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
9	JA-0494/2024-III	JAUREGUI QUIROZ ANGELICA MARIA	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	30/10/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra de la autoridad que representa, se admite las pruebas que ofrece en su escrito de contestación a la demanda, se requiere mediante NOTIFICACIÓN VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA PARTE ACTORA a efecto de que en el término de 03 tres días hábiles, manifieste lo que a sus intereses convenga con respecto al cumplimiento a la suspensión que refiere la autoridad promovente.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
10	JA-0547/2024-III	PATIÑO GARCIA OSCAR RENÉ	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	30/10/2024	Demanda que se admite en la vía y términos propuestos, conforme lo dispuesto en los artículos 154 fracción I y 297 A del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; ordenándose EMPLAZAR ELECTRÓNICAMENTE a las referidas autoridades demandadas...  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
11	JA-0213/2024-III	DUARTE RODRIGUEZ JUAN CARLOS	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	30/10/2024	...se tiene informando a este Juzgador, que el recurso de apelación interpuesto en autos, le correspondió por turno el número RAA-0221/2024-II.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
12	JA-0090/2023-III	JOSÉ ANTONIO CORREA CAMACHO	COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	30/10/2024	con esta fecha se llevó a cabo la audiencia de conciliación entre las partes....  NOTIFIQUESE POR LISTA
13	JA-0231/2024-III	-----	H. AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, TESORERO MUNICIPAL DE ZITÁCUARO, DIRECCIÓN DE INGRESOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN	30/10/2024	AUDIENCIA DE PRUEBA Y ALEGATOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
14	JA-0653/2023-III	SÁNCHEZ CAMACHO MARÍA LESTENIA	SUBDIRECTOR COMERCIAL DEL ORMANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	AUDIENCIA DE PRUEBAS Y ALEGATOS.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO POR ALCALDES LEGALES EN SUS TÉRMINOS DE SUSPENSIÓN DE EJECUCIÓN CONSULTA.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2024.

15	JA-0409/2024-III	PÉREZ CUEVAS ISRAEL	DIRECTOR DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, AGENTE DE TRÁNSITO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE POLICÍA Y TRÁNSITO DE ZAMORA, MICHOACÁN	30/10/2024	R E S U E L V E: PRIMERO. Este órgano jurisdiccional es competente para conocer y resolver el presente juicio administrativo. SEGUNDO. Se sobrees el presente juicio en los términos señalados dentro del considerando TERCERO. TERCERO. Es fundado el concepto de violación analizado para declarar la nulidad parcial del acto impugnado, subsistiendo el mismo en términos del considerando CUARTO.  NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL JUICIO EN LÍNEA
16	JA-0494/2023-III	-----	DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE DIRECCIÓN DE REGISTRO Y SUPERVISIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA DEL ESTADO DE MICHOACÁN	30/10/2024	...se le tiene haciendo del conocimiento a este juzgado que dentro del presente juicio administrativo, Cliserio González Marín, en cuanto representante legal de la persona moral "CENTINELAS CENTAURO, ASOCIACIÓN CIVIL", (parte actora), presentó demanda de amparo directo ante la oficialía de partes de este órgano jurisdiccional el día 28 veintiocho de octubre del presente año, señalando como acto reclamado la resolución emitida por la Primera Sala Administrativa Ordinaria de este tribunal con fecha 09 nueve de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del recurso de apelación número RAA-0115/2024-I, solicitó expresamente la suspensión del acto reclamado.  NOTIFIQUESE POR LISTA
17	JA-0542/2024-III	JUAN MANUEL VILLEGAS ALFARO	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos; ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le tiene por ofrecidas y admitidas las pruebas.  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y POR OFICIO
18	JA-0062/2024-III	SALVADOR ZAVALA DURÁN	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	30/10/2024	...se le tienen por hechas las manifestaciones que refiere en su oficio de cuenta tendientes al cumplimiento de la sentencia.  NOTIFIQUESE POR LISTA
19	SNA-0012/2024-III	JOSE GUADALUPE HERNANDEZ VARGAS	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	30/10/2024	...Directora del Centro del Penitenciario "Lic. David Franco Rodríguez", se le tiene por cumplido dicho requerimiento, se ordena notificar al peticionario del contenido del presente auto en el domicilio que señaló en autos, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  NOTIFIQUESE POR LISTA
20	JA-0412/2024-III	-----	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/10/2024	...la parte actora, tengase presentando escrito de ampliación de demanda, se admite en la vía y términos propuestos ordenándose notificar por medio de oficio a las autoridades demandadas en el que se glosen copias de traslado del escrito de ampliación de demanda, haciéndoles saber que cuentan con el TÉRMINO DE 05 CINCO DÍAS HÁBILES contado a partir del siguiente día hábil en que cause efectos la correspondiente notificación, para que comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la ampliación de demanda.  SOLO A DEMANDADAS
21	JA-0378/2024-III	MA. GUADALUPE ALICIA ORTIZ RANGEL	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	...se le tiene en tiempo contestando la demanda instaurada en contra del Titular de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Morelia, Michoacán...se le tiene objetando en cuanto al alcance y valor probatorio las pruebas ofrecidas por la parte actora...  NOTIFIQUESE PERSONALMENTE
22	JA-0772/2023-III	CONCEPCIÓN ÁVILA GIL	DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	30/10/2024	...se admitió a trámite el referido recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
23	JA-0292/2024-III	-----	SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:00 diez horas del día 30 treinta de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
24	JA-0374/2024-III	ALIMENTOS PROCESADOS DE ZAMORA, S.A. DE C.V.	REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DE LA COORDINACIÓN REGIONAL NÚMERO 1, ZONA LERMA- CHAPALA DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CON SEDE EN ZAMORA, MICHOACÁN.	30/10/2024	...se llevo a cabo la audiencia de pruebas y alegatos, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de agosto de 2024 dos mil veinticuatro.  NOTIFIQUESE POR LISTA
25	JA-0126/2024-III	ANABELLA GARCÍA FARFAN	COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, DE HONOR Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD	30/10/2024	...Rufino Salvador Pérez Ayala, autorizado de la parte actora, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 12 doce de septiembre del año en curso...remítase dicha promoción junto con el expediente original y su traslados a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal...  NOTIFIQUESE POR LISTA
26	JA-0901/2022-III	EZAIN RODRIGUEZ GUEVARA	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	30/10/2024	se llevo a cabo audiencia de ratificación de convenio...  NOTIFIQUESE POR LISTA
27	JA-0209/2023-III	JORGE LUIS GALLEGOS HERNÁNDEZ	COORDINADOR DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO	30/10/2024	Consecuentemente, se requiere mediante NOTIFICACIÓN POR OFICIO a las autoridades demandadas, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acrediten las gestiones internas que están llevando a cabo para la ampliación presupuestaria y encontrarse en posibilidades de dar cumplimiento a lo condenado en sentencia; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se les impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS
28	SNA-0011/2024-III	NICOLAS TORRES HERNANDEZ	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA REGULARIZACIÓN DE LOS PREDIOS Y FOMENTO Y GESTIÓN A LA ESCRITURACIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	...se le tiene por cumplido dicho requerimiento; se ordena notificar al peticionario del contenido del presente auto en el domicilio que señaló en autos. Determinado lo anterior, y en virtud de que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente expediente, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
29	SNA-0013/2024-III	MARIANO BARAJAS ANDRADE	DIRECTOR DEL CENTRO PENITENCIARIO "LIC. DAVID FRANCO RODRÍGUEZ"	30/10/2024	...se le tiene por cumplido dicho requerimiento; se ordena notificar al peticionario del contenido del presente auto en el domicilio que señaló en autos. Determinado lo anterior, y en virtud de que ya no existe ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente expediente, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido.  SOLO ACTORA
30	JA-0659/2023-III	FRANCISCO CHAVEZ ZAMORA	SECRETARIO DE GOBIERNO	30/10/2024	Consecuentemente, se requiere mediante notificación por oficio a la autoridad demandada, a efecto de que dentro del término de 03 tres días hábiles contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acredite el seguimiento al oficio número SG/DJ/167/2024, de fecha 05 cinco de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro; lo anterior, bajo el apercibimiento, que en caso de no dar cumplimiento a lo ordenado en líneas precedentes, se le impondrá una multa de 100 cien veces el valor de la unidad de medida y actualización, de conformidad con lo establecido en los artículos 283 y 285 fracción I del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo.  SOLO A DEMANDADAS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONAL EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO. VALDRÁ POR EL CANAL DE LEGISLACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN. ESTE DOCUMENTO ESTÁ A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

**Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán**  
**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO**

Lista de Acuerdos de publicados el 31 de octubre de 2024.

31	JA-0046/2024-III	YESENIA MENDOZA GOMEZ	AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN	30/10/2024	Téngase por recibido el escrito presentado ante este juzgado tercero el día 14 catorce de octubre de 2024 dos mil veinticuatro, firmado por Armando Angeles Villaseñor, autorizado en términos amplios de la parte, por medio del cual ocurre a interponer recurso de apelación en contra de la sentencia definitiva de fecha 27 veintisiete de septiembre del presente año; por tanto, con fundamento en los artículos 315 y 316 del Código de Justicia Administrativa en el Estado de Michoacán, remítase dicha promoción y sus traslados, con el expediente original a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, para que a su vez lo envíe al Magistrado que por turno corresponda conocer de dicho recurso.  NOTIFIQUESE POR LISTA
32	JA-0353/2024-III	W.R. CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	30/10/2024	...desahoga vista de incidente...  NOTIFIQUESE POR LISTA
33	JA-0818/2023-III	-----	DIRECCION DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO AHORA COORDINACIÓN DEL AGRUPAMIENTO DE SEGURIDAD VIAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	30/10/2024	Téngase a la Directora de lo Contencioso de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, y Kristel Hernández Salgado, Jefa de Departamento de lo Contencioso Administrativo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, exhibiendo la cantidad de \$2,660.00 (dos mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), en cumplimiento a la sentencia dictada en autos; por tanto, se manda dar vista a la parte actora, para que en el término de 03 tres días hábiles, contado a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación del presente proveído, acuda a las instalaciones de este Juzgado, a recoger la cantidad aludida, la cual queda a su disposición, y será resguarda en la caja de valores de este órgano jurisdiccional.  SOLO ACTORA
34	JA-0551/2024-III	TONATIJU LANDA FERNANDEZ Y MARTIN MEZA SANCHEZ	COMISIONADO MUNICIPAL DE SEGURIDAD DE MORELIA, JUEZ CÍVICO MUNICIPAL DE MORELIA	30/10/2024	...se admite en la vía y términos propuestos, ordenándose emplazar por medio de oficio a las autoridades demandadas, se le admiten las pruebas que ofrece en su escrito de demanda, se concede la suspensión definitiva.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
35	JA-0128/2024-III	CONSULTORES PROFESIONALES JUSKANI JIMBO MEXICO, A.C.	H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, SINDICO DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, MICHOACÁN	30/10/2024	Se tiene a las autoridades demandadas contestando la ampliación de demanda... se admiten las pruebas que ofrece... por lo que respecta al Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, fue legalmente notificada del proveído de fecha 19 diecinueve de septiembre del presente año, sin embargo, no hizo uso de su derecho a efecto de que presentara su escrito de contestación a la ampliación de demanda en el término legal concedido; consecuentemente, se le tiene por precluido su derecho para presentarlo, lo anterior desde estos momentos y para los efectos legales a que haya lugar.  PERSONALMENTE Y POR OFICIO
36	JA-0350/2024-III	-----	SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS	30/10/2024	En atención a su contenido, se le tiene cumpliendo con el requerimiento del auto de fecha 17 diecisiete de octubre del año en curso, para lo cual, exhibe copia certificada del convenio de Coordinación de Acciones entre la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y la Secretaría de Turismo de fecha 14 catorce de junio de 2022 dos mil veintidós, mismo que se le admite a la autoridad demandada, desde estos momentos y para los efectos legales a los que haya lugar.  NOTIFIQUESE POR LISTA
37	JA-0843/2023-III	DAVID HERREJÓN CHÁVEZ	TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN Y COBRO COACTIVO DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE MORELIA, ACTUARIO NOTIFICADOR DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORELIA	30/10/2024	...se admitió a trámite el recurso de reconsideración JA-R-0108/2024-I.  CÚMPLASE
38	JA-0568/2023-III	RUBEN BUCIO MARQUEZ	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	30/10/2024	se declara que ha causado ejecutoria la sentencia de fecha trece de mayo de dos mil veinticuatro, dictada en el presente juicio, elevándose a la categoría de cosa juzgada por ser ésta la verdad legal...decretó la legalidad y validez del acto impugnado y al no existir ninguna actuación que se pudiera realizar dentro del presente controvertido, se ordena su archivo por tratarse de un asunto totalmente concluido...  NOTIFIQUESE POR LISTA

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES ESLENTES EN SU SENTIDO PARA LOS EFECTOS DE CONSULTA.